

- Wright, E. O. (1982), «The status of the political in the concept of class structure», *Politics and Society*, vol. 11, 3.
- (1983), *Clase, crisis y Estado*, Madrid: Siglo XXI.
- (1985), *Classes*, Londres: Verso.
- (1989), «Rethinking, once again, the concept of class structure», en E. O. Wright, *et. al.* (comps.), *The debate on classes*, Londres: Verso, cap. 8 [«Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases», incluido en este volumen].

Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases

Erik Olin Wright

La pretensión central del análisis de clase marxiano es que la clase sea el determinante fundamental del conflicto y el cambio sociales. Al tratar de defender y profundizar esta intuición, los teóricos marxistas contemporáneos han cedido a dos impulsos teóricos diferentes. El primero consiste en mantener el concepto de estructura de clases en su máxima simplicidad, quizá incluso aceptando una visión polarizada simple de la estructura de clases del capitalismo, y en remediar las deficiencias explicativas de un concepto tan simple introduciendo en el análisis otros principios explicativos tales como las divisiones dentro de las clases o entre sectores, la relación entre trabajo y comunidad, o el papel del Estado y la ideología en la configuración de la organización colectiva de las clases. El segundo impulso consiste

«Rethinking, once again, the concept of class structure», en E. O. Wright, *et al.* (comps.), *The debate on classes*, Londres-Nueva York: Verso, 1989, pp. 269-348. Traducción de Andrés de Francisco.

Quisiera expresar mi agradecimiento a Julia Adams, Ron Aminzade, Robin Blackburn, Sam Bowles, Johanna Brenner, Lisa Brush, Michael Burawoy, Val Burris, Ira Katznelson, Lane Kenworthy, Michael Mann, Scott McNall, John Roemer, Joel Rogers, Ivan Szelenyi y Philippe van Parijs por sus comentarios extraordinariamente útiles a una versión anterior de este ensayo.

en añadir complejidad al concepto de estructura de clases con la esperanza puesta en que dicha complejidad permita captar mejor los mecanismos explicativos contenidos en las relaciones de clase. Básicamente, estos impulsos alternativos asignan distintos pesos explicativos al concepto mismo de estructura de clases: la primera estrategia adopta una posición minimalista al considerar que la estructura de clases impone a lo sumo laxas constricciones a la acción y al cambio; la segunda adopta una posición maximalista al considerar que la estructura de clases es un determinante tan poderoso como sistemático de la acción individual y el desarrollo social ¹.

Mi trabajo sobre las clases se inscribe en esta segunda estrategia. Mis investigaciones teóricas sobre la estructura de clases se han centrado en el problema de las «clases medias», en la elaboración de un concepto de estructura de clases que diera coherencia y estatus teórico sistemático a los empleados no proletarios. Siempre he tenido la convicción de que la clarificación conceptual de la posición estructural de las clases medias era esencial para entender el proceso de formación de clases en el capitalismo contemporáneo. Esencial, ante todo, para entender el problema de la formación de coaliciones de clases y segmentos de clases en torno a los proyectos políticos radicaldemocráticos y socialistas. Esto me llevó a introducir el concepto «posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase» y, subsecuentemente, a reformular dicho concepto en términos de una concepción multidimensional de la explotación. La aspiración teórica oculta tras estas reconstrucciones del concepto de estructura de clases era la de ampliar su poder explicativo mediante una representación más adecuada de las complejidades de los intereses de clase en las sociedades capitalistas, permitiendo así

¹ Por supuesto, no hay en principio ninguna incompatibilidad interna entre ambas estrategias. En realidad, un análisis de clase plenamente desarrollado debería combinar de diversas formas una conceptualización elaborada de la estructura de clases con una explicación de las interacciones de esa estructura con los diversos tipos de mecanismos ajenos a la clase. No obstante, en la práctica la mayoría de los teóricos de la tradición marxista comprometidos con el problema del análisis de clase ha adoptado una de estas dos estrategias, bien usando un concepto bastante restringido de estructura de clases pero preocupándose mucho por las mediaciones de otros mecanismos, bien preocupándose mucho por el problema de la estructura de clases y prestando relativamente poca atención sistemática a los determinantes ajenos a la clase.

representar más sistemáticamente las variaciones en las estructuras de clase de las sociedades capitalistas y la repercusión de esas variaciones en los procesos de formación de clase.

Esa aspiración todavía no se ha cumplido. Aunque creo firmemente que se ha progresado en la conceptualización de las clases en la última década, no obstante sigue escapándonos el objetivo de elaborar un concepto de estructura de clases que sea a la vez teóricamente coherente y empíricamente comprensivo. En lo que sigue intentaré proponer un programa general para el futuro desarrollo del concepto de estructura de clases que espero sirva para acercarnos a este objetivo.

La sección 1 da comienzo a la investigación situando brevemente el concepto de estructura de clases dentro del programa más amplio del análisis de clase y examinando algunas consideraciones metateóricas que afectan al análisis de la estructura de clases. En particular, será útil clarificar la distinción entre los conceptos abstractos y concretos, y entre los conceptos de nivel macro y micro de la estructura de clases.

En la sección 2 se discute, a un nivel considerablemente abstracto, cuál es el objeto teórico del concepto «estructura de clases»: qué tienen las clases en común que justifique que las denominemos «clases». En particular, defenderé la decisión de tratar los intereses materiales objetivos como el rasgo común central de la clase.

A continuación se valorarán, en la sección 3, las virtudes y debilidades de las dos principales soluciones que he aportado al intento de construir un mapa concreto de la estructura de clases de las sociedades capitalistas basado en los intereses de clase. El resultado de esta discusión será que ninguna de estas dos estrategias proporciona una solución completamente satisfactoria al problema conceptual de las clases medias.

En la sección 4 se explorarán brevemente los atractivos y las limitaciones de la alternativa neoweberiana a la tarea global de reconstruir un concepto marxista de las clases medias.

En la sección 5 se explorará entonces una forma de añadir complejidad al concepto de estructura de clases diferente a las practicadas en mis diversas tipologías de la estructura de clases. Mi trabajo se ha basado en la idea de que el problema central a resolver es la posición de las clases medias dentro de la estructura de clases, entendiendo por ésta una estructura de «lu-

gares vacíos» ocupados por personas. En esta ocasión quiero sugerir un tipo diferente de elaboración que se centre en las diversas formas en que las vidas individuales se ligan a dicha estructura de posiciones. Desembocaremos así en un marco conceptual en el que el vínculo entre individuos y estructuras de clase estará organizado en torno a tres ejes: *posiciones* individuales de clase, *redes* de clase y *trayectorias* de clase.

Sobre la base de estas nuevas complejidades, en la sección 6 volvemos sobre el problema de las clases medias. Aunque no puedo ofrecer una nueva síntesis, intentaré indicar los temas y las direcciones teóricas a partir de los cuales pudiera realizarse dicha síntesis.

1. LA ESTRUCTURA DE CLASES EN EL ANÁLISIS DE CLASE

El concepto «estructura de clases» sólo es un elemento de una empresa teórica más amplia que podemos denominar «análisis de clase». Otros elementos son la formación de clase (la constitución de las clases en actores organizados colectivamente), la lucha de clases (las prácticas de los actores para realizar sus intereses de clase), la consciencia de clase (la comprensión por parte de los actores de sus intereses de clase). El análisis de clase no se conforma, pues, con entender la estructura de clases como tal sino que aspira también a entender las interconexiones entre todos estos elementos y sus consecuencias para los otros aspectos de la vida social.

En este ensayo me limitaré básicamente al problema de la estructura de clases. Ello no se debe a que crea que la estructura de clases es siempre el principio explicativo más importante dentro del análisis de clase. Podría ocurrir ciertamente, por ejemplo, que las variaciones en las formaciones de clase en el tiempo y en el espacio fueran un determinante más importante de las variaciones en las políticas estatales que las variaciones en las estructuras de clase asociadas a dichas formaciones de clase. Me centraré antes bien en la estructura de clases porque sigue siendo *conceptualmente* central para clarificar la lógica global del análisis de clase. Hablar de la formación de *clase* o de la lucha de *clases* en oposición a la mera formación o lucha de *grupos* implica que tenemos una definición de «clase» y que

sabemos lo que significa describir a un actor colectivo como un caso de formación de clase, o a un conflicto como conflicto de clase en vez de como algún otro tipo de conflicto. Así pues, elaborar un concepto coherente de estructura de clases es una importante precondition conceptual para desarrollar una teoría satisfactoria de la relación entre estructura de clases, formación de clase y lucha de clases².

Por debajo de esta preocupación por clarificar el concepto de estructura de clases late una concepción particular de la relación entre el problema de la *formación conceptual* y el de la *construcción teórica*. Yo parto del supuesto de que la capacidad explicativa de las teorías que construimos depende en gran medida de la coherencia de los conceptos que desarrollamos en su seno. Cuando los conceptos se construyen con laxitud y se definen imprecisamente, entonces es mucho más difícil que el conocimiento teórico generado tenga un carácter acumulativo. La capacidad para aprender tanto de nuestros éxitos explicativos como de nuestros fracasos depende crucialmente de la claridad y la coherencia de las categorías básicas utilizadas en dichas explicaciones. Esto no implica que no podamos empezar a estudiar el mundo empíricamente y construir explicaciones teóricas generales hasta no tener un inventario completamente coherente de conceptos; pero sí implica que el elemento crítico del avance de nuestra capacidad de construcción teórica es la elaboración de nuestros conceptos básicos.

El motivo central de mi trabajo sobre la estructura de clases ha sido intentar construir, dentro de un marco teórico marxista en sentido amplio, un concepto de estructura de clases susceptible de ser usado en el análisis de procesos micro a un nivel relativamente bajo de abstracción. ¿Por qué esta preocupación? Debida a dos cuestiones relacionadas entre sí. La primera:

² El supuesto del que partimos aquí es que el concepto de estructura de clases aporta el contenido esencial del adjetivo «clase» cuando éste califica a formación, consciencia y lucha. La formación de clase es la formación de actores colectivos organizados en torno a intereses de clase dentro de una estructura de clases. La lucha de clases es la lucha entre dichos actores colectivamente organizados por sus intereses de clase; la consciencia de clase es la comprensión de las personas dentro de una clase de sus intereses de clase. En cada caso debemos tener una definición previa de la estructura de clases antes de poder especificar plenamente los otros conceptos.

¿cómo podemos explicar las variaciones empíricas en los modelos de formación de clase de unas sociedades capitalistas avanzadas a otras? La segunda: ¿bajo qué condiciones es probable que las formaciones de clase incorporen proyectos de cambio social radical? Parto de la base de que elaborar un concepto de estructura de clases relativamente concreto al tiempo que especificado en el nivel micro del análisis es necesario para profundizar nuestra comprensión de las relaciones causales entre la estructura de clases, la formación de clase, la consciencia de clase y la lucha de clases. Más específicamente, pienso que cualquier proyecto político socialista democrático en las sociedades capitalistas avanzadas debe encarar el problema de la formación de coaliciones políticas perdurables entre segmentos de la «clase media» y la clase obrera. Los conceptos demasiado abstractos y operantes al nivel macro de la estructura de clases no parecían proporcionar las categorías necesarias para explorar el problema de cómo se fraguan dichas coaliciones en el proceso de formación de clases. A fin de estudiar la formación de clases en el capitalismo avanzado de forma políticamente relevante llegué así a la conclusión de que era necesario elaborar un concepto de estructura de clases mucho menos abstracto que los existentes y más adecuado para el análisis a nivel micro³.

Para ubicar este esfuerzo de formación conceptual es necesario clarificar lo que significa elaborar un concepto a un nivel relativamente «concreto» de abstracción para su aplicación a un nivel relativamente «micro» del análisis.

³ Cuando comencé este trabajo a finales de los años setenta creía que resolver el problema de las clases medias era la tarea conceptual más importante para fortalecer nuestra comprensión de la formación de clases en el capitalismo avanzado. Por consiguiente di prioridad a esta tarea sobre, por ejemplo, la de examinar las condiciones institucionales del compromiso de clase como en la obra de Adam Przeworski, o el impacto de las formas cambiantes del proceso laboral en la formación de la clase obrera como en la obra de Michael Burawoy, o las condiciones políticas de la organización colectiva del trabajo como en la obra de Joel Rogers. Aunque sigo creyendo que es importante resolver los escollos conceptuales de la estructura de clases, ya no pienso que ello proporcione la clave para entender el problema más general de las variaciones en la formación de clases y las posibilidades de creación de coaliciones radicales. Para análisis de la formación de clases que no hacen hincapié en la estructura de clases, véanse Michael Burawoy (1985 y 1980), Adam Przeworski (1985 y 1989) y Joel Rogers (1989 y próxima aparición).

Niveles de abstracción

Aunque todos los conceptos son abstractos en el sentido de ser construcciones mentales distintas de los «objetos reales» que intentan representar, los conceptos, no obstante, difieren en su grado de abstracción o concreción⁴. El significado de la expresión «grado de abstracción» puede clarificarse introduciendo la distinción entre «tipos» y «ejemplares» en la construcción de conceptos. El término «ejemplar» se refiere al individuo, a las instancias concretas de algún objeto teórico: digamos, por ejemplo, mi perro Micah. El término «tipo», por el contrario, se refiere a las categorías teóricas más generales bajo las que podría clasificarse este específico ejemplar: perdigueros, perros, mamíferos, animales, seres vivos. Dentro de una jerarquía conceptual dada, un concepto más abstracto es aquel que constituye una clasificación de las formas variables de los conceptos menos abstractos. Así, el concepto «perro» es más abstracto que el concepto «perdiguero» (porque un perdiguero es uno de los muchos tipos de perro), pero menos abstracto que el concepto «mamífero». En este sentido, dentro de una jerarquía conceptual dada, los conceptos concretos anidan en el seno de conceptos abstractos.

Es importante acentuar que un concepto más «abstracto» no es *menos real* que un concepto más concreto, al menos en punto a intentar identificar los mecanismos causales reales. Describir a mi perro Micah como un mamífero es identificar mecanismos causales tan reales como los contenidos en la descripción «perdiguero». Según la específica cuestión teórica planteada, así variará el nivel apropiado de abstracción de los conceptos-tipo,

⁴ Al describir un concepto como «representante» de un objeto real no se implica que sea un simple *reflejo* de ese objeto, como en la metáfora del espejo que refleja la realidad. Los conceptos son siempre construcciones mentales activas producidas mediante un conjunto de prácticas a cuyo través las personas intentamos comprender el mundo. Aunque en mayor o menor medida estas construcciones están constreñidas por los objetos reales que intentan representar —esto es, si el mundo fuera diferente, los conceptos que intentan representar el mundo serían diferentes— nunca son simples reflejos de dichos objetos. Para un análisis de este tipo de enfoque «realista» del estatus de los conceptos, véase Wright (1985), pp. 20-24.

pero en cada caso serán intentos de especificar mecanismos explicativos ⁵.

Para la tradición marxista, el concepto de estructura de clases intenta, en su nivel más abstracto, diferenciar los distintos modos de producción: capitalismo y feudalismo, por ejemplo. Consiguientemente, los conceptos más concretos intentan captar las formas en que las estructuras de clase varían en el tiempo y en el espacio dentro de un determinado tipo de sociedad ⁶. Uno de los objetivos centrales de mi trabajo sobre la estructura de clases ha sido elaborar un concepto capaz de dar cuenta detalladamente de las variaciones concretas en la estructura de clases de las sociedades capitalistas.

Niveles micro/macro de análisis

La distinción entre conceptos micro y macro se refiere al nivel de agregación de los fenómenos sociales designado por el concepto. Como concepto de nivel macro, las estructuras de clase aspiran a describir una propiedad crucial de las sociedades en su conjunto. Cuando los marxistas dicen, por ejemplo, que la propiedad privada de los medios de producción actúa como una

⁵ Lejos de ser «menos reales» que los conceptos concretos, hay un sentido en el que, para muchos problemas explicativos, ocurre a menudo que los mecanismos causales identificados por conceptos más abstractos pueden considerarse más «fundamentales» que los mecanismos identificados por conceptos más concretos. Así, los mecanismos definidos por el concepto «perro» son más fundamentales que los definidos por el concepto «perdiguero» a la hora de explicar un amplio espectro de propiedades empíricas del ejemplar específico, Micah, donde «más fundamental» significa determinación de los límites dentro de los que operan los mecanismos más concretos.

⁶ En cuanto al uso de *palabras* en los debates sobre la estructura de clases y los niveles de abstracción, a veces los marxistas usan la expresión «relaciones sociales de producción» para referirse al nivel de abstracción del modo de producción, y reservan el término «estructura de clases» para niveles de análisis más concretos. Así, una estructura de clases (concreta) consiste en combinaciones de relaciones de producción (abstractas), pero el término «estructura de clases» propiamente no se aplica al nivel más abstracto. Análogamente podemos distinguir entre elementos y compuestos en química: los compuestos son combinaciones específicas de elementos. Para la discusión presente usaré el término «estructura de clases» para referirme al objeto teórico del análisis estructural de clases a cualquier nivel de abstracción.

poderosa constricción sobre las políticas potenciales del Estado, generalmente desarrollan un argumento macroestructural sobre los efectos de la estructura de clases capitalista en las instituciones del Estado ⁷. Como concepto de nivel micro, por el contrario, las estructuras de clase definen un conjunto de «posiciones» ocupadas por individuos. Estar en una posición de clase es estar sometido a un conjunto de mecanismos que inciden directamente en las vidas de los individuos conforme toman decisiones y actúan en el mundo. Como veremos en la sección 2 más adelante, hay una cierta polémica sobre qué es lo más destacado de estos micromecanismos asociados a las posiciones en las estructuras de clase: ¿la determinación de los intereses materiales de los individuos, o la configuración de sus comprensiones subjetivas del mundo, o la determinación de los recursos básicos disponibles para conseguir sus fines? En cualquier caso, desarrollar un concepto de estructura de clases al nivel micro del análisis es elaborar el concepto como un conjunto de mecanismos que afectan directamente a los individuos en tanto que ocupan posiciones de clase.

La distinción micro-macro no debería confundirse con la distinción abstracto-concreto. Aunque a menudo parece que el análisis micro es más concreto que el análisis macro —pues maneja entidades aparentemente concretas, «individuos»— pueden construirse sin problemas conceptos muy abstractos para llevar a cabo análisis micro (como es habitual en los modelos de la elección racional) o conceptos bastante concretos para realizar análisis macro (como ocurre en muchos análisis histórico-comparativos del desarrollo institucional).

Tradicionalmente, el concepto marxista de estructura de clases se ha construido más sistemáticamente como un concepto macroestructural altamente abstracto. Las estructuras de clase se han venido definiendo como modelos de modos puros de producción (esclavitud, feudalismo, capitalismo, comunismo)

⁷ Describir esto como un argumento macroestructural no implica que la explicación de la relación entre la estructura de clases y las políticas estatales pueda desarrollarse plenamente en el nivel estrictamente macro del análisis. Profundizar en esta relación indudablemente supondría hacer al menos alguna referencia a las circunstancias micro de los diseñadores de políticas estatales, los inversores capitalistas, los trabajadores y los otros actores que conforman esta estructura de relaciones.

con el objeto de comprender la amplia dinámica macroestructural del desarrollo social. Esto no significa que los marxistas no se hayan embarcado en análisis de clase concretos o de nivel micro. Sin embargo, el concepto de estructura de clases aplicado en tales análisis ha tendido a importarse directamente del ámbito macroestructural más abstracto con ajustes relativamente asistemáticos para adaptarlo al análisis micro y concreto.

El principal objetivo de mi contribución al concepto de estructura de clases ha sido el de elaborarlo de forma que tuviera un mayor poder analítico tanto en los análisis concretos como en los de nivel micro. Se trataba de generar un repertorio de conceptos de estructura de clases que pudiera utilizarse para los análisis históricos e institucionales comparativos de las variaciones en las estructuras de clase de las sociedades capitalistas, así como para los análisis del impacto de la clase sobre la vida de los individuos de esas sociedades.

Este intento de elaborar un concepto de estructura de clases al nivel micro ha hecho pensar a algunos críticos que mi trabajo abrazaba los principios del «individualismo metodológico»⁸. Este juicio es, en mi opinión, incorrecto. Aunque gran parte de mi trabajo se ha consagrado a la elaboración del concepto de estructura de clases de forma que nos permitiera analizar, con trazo relativamente fino, los diversos modos en los que las vidas individuales intersectan con las estructuras de clase, nunca he defendido que éstas sean *reductibles* a las propiedades de los individuos como pretende el individualismo metodológico⁹. Si el análisis marxista de las clases ha de progresar, es esencial que consiga aportar lo que a veces se han llamado «microfundamentos», pero esto no implica que todos los procesos causales en la teoría de las clases puedan representarse adecuadamente en el nivel de los individuos y de su interacción. De lo que se trata es de entender cómo los contextos macroestructurales constri-

⁸ Ejemplos de este tipo de crítica pueden verse en G. Carchedi (1989, pp. 105-125) y en Paul Kamolnick (1988).

⁹ El núcleo del individualismo metodológico no es simplemente la predilección por los análisis micro, sino la pretensión de que los fenómenos macro son, en principio, plenamente explicables por los micromecanismos (o, de forma equivalente, que los macrofenómenos son reductibles a los microfenómenos). Para una crítica de esta posición, véase mi ensayo con Elliott Sober y Andrew Levine (1987).

ñen los procesos individuales, y cómo las elecciones y estrategias de los individuos a nivel micro afectan a los estados macroestructurales. Para conseguirlo es preciso desarrollar conceptos de estructura de clases al nivel tanto micro como macro del análisis.

Para emprender este tipo de tarea debemos decidir el grado de unificación que queremos para nuestro campo conceptual. Podemos aspirar a establecer un conjunto de reglas para construir nuevos conceptos de tal forma que los conceptos micro y macro así como los conceptos abstractos y concretos queden teóricamente integrados en una lógica común. Desde esta perspectiva, y aunque el específico concepto de estructura de clases adoptado dependerá del tipo de cuestión que nos planteemos —podríamos usar un concepto simple de estructura polarizada de clases para explicar la dinámica macrohistórica del capitalismo como modo de producción y un concepto de estructura de clases altamente diferenciado, con posiciones contradictorias de clase, para analizar la formación de coaliciones que acompaña a la lucha de clases en las sociedades capitalistas avanzadas—, los diferentes conceptos de estructura de clases quedan integrados en una lógica conceptual unitaria. Alternativa y más modestamente, podemos adoptar una estrategia más ecléctica y pragmática que parta del reconocimiento de que los diferentes tipos de conceptos de clase son más o menos apropiados para los diferentes propósitos explicativos. Podría ocurrir, por ejemplo, que los conceptos weberianos de clase funcionasen mejor en los análisis micro o en los análisis concretos de las variaciones institucionales entre sociedades capitalistas, y que los conceptos marxistas fuesen más adecuados para los análisis de las grandes transformaciones macrohistóricas¹⁰.

¹⁰ En un comentario personal a una versión previa de este artículo, John Roemer sostenía que seguramente fuera imposible ofrecer una definición general de la estructura de clases que sea apropiada para todos los propósitos explicativos: «Pienso que adoptas una posición algo platónica en este ensayo que creo innecesaria y un poco ingenua. En efecto, partes del supuesto de que, o bien 1. existe realmente una definición perfecta de la clase, y cada una de tus dos propuestas no es más que una aproximación imperfecta a ella, o bien 2. no existe una definición perfecta de la clase, en cuyo caso la teoría marxista está fundamentalmente descaminada. Yo sostendría, por el contrario, que probablemente no exista esa definición perfecta de la clase (perfecta en el sentido de

Mi intención ha sido la de conseguir el mayor nivel posible de integración teórica entre estos diversos conceptos de estructura de clases, en el convencimiento de que ello permitiría elevar la capacidad explicativa del análisis de clase marxista. Esto significa que he intentado, aunque no siempre con plena conciencia, aplicar reglas sistemáticas a la derivación de nuevos conceptos de estructura de clases a partir de los conceptos abstractos que se encuentran nuclearmente en la teoría marxista. Como veremos con más detalle en la sección 3 de este trabajo, la estrategia básica que adopté para pasar de lo abstracto a lo concreto es considerar que las estructuras de clase concretas constan de diferentes combinaciones de relaciones de clase definidas mediante conceptos abstractos de estructura de clases. Así, por ejemplo, podemos definir abstractamente las relaciones de clase del capitalismo y el feudalismo, y describir a continuación una estructura de clases concreta como una forma particular de combinación de estas relaciones abstractamente definidas. La estrategia básica que he utilizado para desarrollar un concepto micro más diferenciado de estructura de clases ha sido elaborar las diversas formas en que las relaciones de clase atraviesan los *empleos* específicos, pues los empleos son los «lugares vacíos» esenciales que ocupan los individuos en el sistema de producción. El supuesto tradicional del análisis marxiano de clase es que cada posición en la estructura de clases corresponde a una y sólo una clase. Por el contrario, yo he defendido que los empleos individuales pueden tener, de diferentes maneras, un carácter de clase múltiple, y a veces hasta contradictorio.

Estas dos reglas juntas proporcionan, en principio, una forma de ligar el concepto abstracto y macro de estructura de cla-

que funcione "correctamente" en todas sus aplicaciones) y que, sin embargo, la costumbre introducida por el marxismo de pensar en términos de clase es muy saludable... El coste de adoptar esta posición es que no hay una forma automática de decidir, sin ir más lejos, si el instrumental analítico marxista es mejor que la teoría weberiana; pues esta última también debe considerarse como un instrumental que funciona bien en unos casos y no en otros. Debemos preguntarnos simplemente qué instrumental parece funcionar mejor en la mayoría de las investigaciones importantes». Según Roemer, pues, no hay una justificación particular para creer que sea posible un concepto unificado de estructura de clases, o al menos para creer que tendrá mayor poder explicativo que un conjunto de conceptos de clase diferentes contruidos para propósitos explicativos específicos.

ses, enraizado en el análisis de los modos de producción, al concepto concreto y micro correspondiente, enraizado en el análisis de las vidas individuales. Al intentar elaborar estas estrategias conceptuales, empero, no he conseguido crear un espacio conceptual tan pulcro y coherente. De una u otra forma, como veremos, se han colado en el análisis elementos arbitrarios, esto es, elementos que no se derivan lógicamente del concepto abstracto mismo.

En lo que sigue haré balance de los éxitos y fracasos de este intento de generar conceptos marxistas de estructura de clases que sean más concretos y estén a la vez más orientados al análisis de nivel micro que el tradicional concepto de estructura de clases aplicable en el nivel del modo de producción.

2. ¿QUÉ TIENEN LAS CLASES EN COMÚN PARA SER CLASES?

Las estructuras de clase, al menos para la mayoría de los marxistas, designan mecanismos reales, procesos causales que existen independientemente del teórico. Así pues, el concepto de clase no es simplemente una convención analítica arbitrariamente inventada por el teórico. Definir una clase, por lo tanto, es establecer la naturaleza de estos mecanismos¹¹. Los mecanismos son procesos generadores de efectos¹². Identificar un me-

¹¹ Dos aclaraciones metodológicas son precisas en este momento. Ante todo, la cuestión aquí no es el uso del término «clase» sino el estatus del concepto mismo. El uso de los términos es evidentemente una cuestión de convención. Lo que yo defiendiendo es que el concepto teórico designado por ese término especifica un mecanismo real. En este sentido, la definición del concepto de estructura de clases puede ser *incorrecta*, no simplemente *inútil*. En segundo lugar, no sostengo que el único tipo legítimo de concepto en las teorías sociales sea aquel que intenta de algún modo representar mecanismos reales. Para ciertos propósitos analíticos, los conceptos heurísticos estrictamente convencionales pueden ser enteramente apropiados.

¹² Decir que los mecanismos son procesos generadores de efectos no implica que los mecanismos invariablemente generen efectos *empíricamente observables*. Dado que, por usar la formulación de Roy Bhaskar, el mundo es un sistema abierto que consta de muchos mecanismos distintos operando simultáneamente, siempre es posible que la presencia de un mecanismo pueda bloquear los efectos de otro. Esto no quita para que podamos seguir considerando a los mecanismos como procesos generadores de efectos (o, en la terminología de Bhaskar, como procesos productores de *eventos*), pero teniendo siempre presente que los efec-

canismo es dar razón de cómo produce tipos específicos de efectos. Un aspecto crucial del contenido teórico del concepto de estructura de clases se refiere así a la especificación de los tipos de efectos directos que se supone producen los mecanismos estructurales de clase.

Aunque es un lugar común en la tradición marxista decir que las estructuras de clase se definen por las «relaciones sociales de producción», y que las clases específicas en dicha estructura se definen por su posición en aquellas relaciones sociales, se está mucho menos de acuerdo sobre cuáles de los diversos efectos generados por las relaciones de producción son los más relevantes para el concepto de clase. Si las relaciones sociales de producción constituyeran un simple mecanismo que generara un único tipo de efecto, entonces no surgiría este problema. Pero el concepto «relaciones sociales de producción» abarca un conjunto complejo de mecanismos interconectados que generan diversos efectos, y no se sabe muy bien cómo se vinculan éstos al concepto de estructura de clases. Uno de nuestros primeros objetivos será, por tanto, intentar clasificar los tipos de efectos que, según se admite generalmente, dan contenido teórico al concepto de estructura de clases.

Clarificar este asunto es importante tanto para entender cómo figura el concepto de estructura de clases en el análisis de clase en general como para nuestro particular intento de construir un concepto más concreto, en el nivel micro, de estructura de clases. Los objetivos explicativos más amplios de la teoría de las clases se conseguirán tanto mejor cuanto más adecuada sea nuestra comprensión de los mecanismos productores de efectos constituidos por las relaciones de clase. El concepto de clase figura en las explicaciones de muchos tipos de fenómenos: políticas estatales, conflicto social, guerras, ideologías, enfermedad, comportamiento electoral, etcétera. En cada caso, el poder explica-

tos nunca aparecen como eventos discretos en nuestras observaciones empíricas. Nuestras observaciones (que Bhaskar denomina «experiencias») están siempre constituidas por concatenaciones de muchos eventos intersectados. Identificar un mecanismo es, por lo tanto, identificar un proceso productor de algún efecto que tenderá a presentarse, de una u otra forma, en las observaciones empíricas; pero la realización empírica efectiva de esa tendencia puede depender de otras contingencias varias. Para una elaboración de esta concepción de los mecanismos, véase Roy Bhaskar (1975 y 1979).

tivo de la clase depende de los efectos inmediatos que se piensa producen los mecanismos de clase. Por ejemplo, cuando decimos que las estructuras de clase figuran en las explicaciones de las políticas estatales, lo que afirmamos, al menos implícitamente, es que las estructuras de clase generan directamente efectos—quizá intereses materiales de actores decisivos, quizá conciencia de clase o quizá restricciones de recursos para estrategias alternativas— que a su vez explican (en conjunción con otros mecanismos) las políticas estatales. Aun cuando la explicación definitiva de las políticas contemple muchos otros mecanismos y muchas contingencias, de forma que las políticas no puedan *reducirse* a los determinantes de clase, los mecanismos de clase generadores de efectos deben seguir siendo necesarios, siquiera rudimentariamente, si queremos que la clase figure sistemáticamente en la explicación.

Clarificar la naturaleza de los mecanismos productores de efectos implicados en el concepto de estructura de clases también es importante para elaborar un repertorio más diferenciado de conceptos de estructura de clases. Si queremos construir un concepto estructural de clase a un nivel menor de abstracción que el de una estructura perfectamente polarizada de relaciones de clase característica de los «modos de producción» puros, es necesario explicitar estos mecanismos productores de efectos ya que sólo valiéndonos de ellos podremos calibrar la consistencia de los nuevos conceptos concretos con los más abstractos. Sin una explicitación de estos mecanismos, seríamos incapaces de saber si nuestros conceptos más concretos son efectivamente conceptos concretos de estructura de *clases* o, tal vez, conceptos concretos de algún otro objeto teórico más abstracto (categorías de estratificación o grupos ocupacionales, por ejemplo). Para que la elaboración de un concepto más concreto de estructura de clases sea coherente con el concepto más abstracto, es esencial una comprensión explícita de los mecanismos identificados con la estructura de clases.

Así las cosas, puede considerarse que los tratamientos marxistas de la estructura de clases destacan uno o más de estos tres tipos de efectos: los intereses materiales, la experiencia vida y las capacidades para la acción colectiva. Aunque los distintos teóricos no utilizan generalmente este preciso lenguaje, al menos uno de estos efectos de clase está implícito en casi

todas las elaboraciones del concepto de estructura de clases. En cada caso, se considera que estos efectos son generados directamente por los mecanismos estructurales de clase sin más, por lo que dichos mecanismos fundamentan a su vez la relevancia teórica del concepto de clase. Esto no significa —es preciso subrayarlo— que la clase por sí misma explique la comprensión subjetiva de los intereses materiales, o las formas de consciencia arraigadas en la experiencia vivida, o las luchas reales de los actores colectivamente organizados. Estos fenómenos empíricos, como todos los fenómenos empíricos en un «sistema abierto» complejo, por utilizar la formulación de Roy Bhaskar, responderán a la operación conjunta de múltiples mecanismos distintos, no simplemente a los mecanismos estructurales de clase¹³. Lo que no obstante defendemos es que, en la medida en que la clase sea explicativa respecto a los fenómenos empíricos, lo es por cómo los mecanismos de clase generan intereses materiales, o experiencias vividas, o capacidades colectivas.

Sostendré que, de estas tres posibles bases de especificación de los mecanismos de clase, los intereses materiales proporcionan la base más coherente para la elaboración de conceptos concretos y de nivel micro de la estructura de clases. Antes de explicar por qué lo creo así, será útil que examinemos brevemente la lógica de cada una de estas posiciones.

2.1. *Intereses materiales*

A veces la clase se entiende como una respuesta a la pregunta «¿quiénes obtienen qué y cómo lo obtienen?». Las relaciones sociales de producción determinan un conjunto de mecanismos mediante los cuales los individuos consiguen acceso a los recursos materiales y al producto social generado con esos recursos. Dos tipos cruciales de intereses materiales están ligados a estos mecanismos: primero, los intereses vinculados al *bienestar económico* y, segundo, los intereses vinculados al *poder económico*. Antes de analizar cada uno de ellos, es preciso hacer un breve comentario sobre cómo utilizaremos el término «intereses».

¹³ Véase Roy Bhaskar (1975).

Intereses intrínsecos e instrumentales

En el análisis de los intereses es importante distinguir entre lo que puede llamarse intereses *intrínsecos* e intereses *instrumentales*. Los intereses intrínsecos se refieren a los fines de la acción, los objetivos que uno intenta conseguir mediante estrategias particulares. Los intereses instrumentales, por el contrario, se refieren a los intereses organizados en torno a los medios necesarios para realizar aquellos fines. Así, por ejemplo, un nivel determinado de consumo puede entenderse como un interés intrínseco: un objetivo buscado por sí mismo; por el contrario, mejorar la propia posición de mercado para aumentar el nivel de renta es un interés instrumental.

En el análisis de los intereses de clase los intereses instrumentales son prioritarios. Considérese la cuestión del bienestar económico que examinaremos más adelante. Si nos guiamos por los *fines* especificados por el bienestar económico —alto nivel de vida, menos trabajo desagradable, más ocio, etcétera— no hallaremos diferencias básicas en los intereses de los individuos dentro de las diferentes clases. Cada cual, al margen de su clase, tiene un interés intrínseco por mejorar su bienestar económico. Por el contrario, cuando nos fijamos en los intereses instrumentales, observamos grandes y sistemáticas diferencias entre las clases. Para incrementar su bienestar económico, los trabajadores tienen que adoptar estrategias bastante diferentes, como individuos y como miembros de una colectividad, a las de los capitalistas. Decir, por ejemplo, que los trabajadores tienen, al contrario que los capitalistas, interés en el socialismo significa (entre otras cosas) que el socialismo constituye una reorganización de la sociedad en la que el bienestar de los trabajadores mejoraría mientras que empeoraría el de los capitalistas. Los individuos de ambas clases tienen el mismo interés respecto al bienestar en cuanto tal, pero difieren en sus intereses instrumentales respecto a los medios para realizar aquel interés intrínseco. Los intereses más relevantes para entender las diferencias entre las clases, por consiguiente, son estos tipos de intereses instrumentales.

Bienestar económico

El bienestar económico, en este contexto, no equivale al ingreso o al consumo. Antes bien, se refiere al paquete total de trabajo-ocio-ingreso * del que dispone la persona. Así, decir que los individuos tienen un «interés objetivo» en promover su bienestar económico no significa que quieran aumentar sin más su consumo, sino que, permaneciendo igual lo demás, tienen un interés objetivo en un equilibrio más favorable entre trabajo, ocio y consumo. Si se presenta la elección entre un paquete de 8 horas de trabajo más 8 de ocio y 40 dólares de ingreso, por un lado, y 6 horas de trabajo más 10 de ocio y 50 dólares de ingreso, por otro, entonces el último paquete representa una mejoría objetiva en el bienestar económico.

Decir que los individuos de una determinada clase tienen intereses comunes con respecto al bienestar económico no significa que tengan necesariamente el mismo nivel de bienestar económico real. Algunos trabajadores pueden ser relativamente opulentos, otros pueden ser pobres. De hecho, es bastante posible que individuos con el mismo nivel de renta tengan intereses de clase muy distintos e incluso opuestos, si la renta se genera a través de diferentes mecanismos. Los obreros y granjeros pequeño-burgueses pueden tener similares niveles de renta, pero intereses de clase muy diferentes. Los intereses de clase respecto al bienestar económico vienen determinados por lo que una persona debe hacer para conseguir un determinado nivel de bienestar económico, esto es, por los mecanismos generadores de bienestar, no por el resultado en sí. Hablar de intereses comunes de clase, pues, significa que los individuos de una clase dada, en virtud de su relación con los mecanismos subyacentes insertos en las relaciones sociales de producción, se enfrentan objetivamente a la misma estructura general de elecciones y objetivos estratégicos cuando intentan promover su bienestar económico, es decir, el paquete de trabajo-ocio-ingreso disponible para ellos.

* En este epígrafe «trabajo» traduce el término inglés «toil», es decir, trabajo intrínsecamente desagradable: faena, brega, tráfigo [N. del T.].

Poder económico

Las relaciones sociales de producción no se limitan a distribuir, mediante una serie de mecanismos, el bienestar económico entre los individuos; también distribuyen una forma decisiva de poder: el control sobre el plusproducto¹⁴. Aunque es muy difícil dar una definición precisa del plusproducto, pues gran parte de él puede traducirse en rentas salariales, podemos definirlo laxamente como la parte del producto social total que queda después de que todos los factores de producción (tanto fuerza de trabajo como capital físico) se han reproducido¹⁵. El control de este excedente determina fundamentalmente la naturaleza de las inversiones económicas y, consecuentemente, la forma y el carácter del desarrollo económico. Dada la centralidad de las inversiones para un amplio espectro de objetivos sociales, el control sobre el excedente puede también considerarse un mecanismo decisivo que constriñe las alternativas sociales y políticas en general¹⁶. Como han subrayado muchos analistas, el

¹⁴ En una versión previa de este artículo había reducido enteramente el análisis de los intereses materiales al problema de los intereses en el bienestar económico. Ello era por fidelidad a la línea argumental de mi *Clases* donde definía la explotación, siguiendo a Roemer, en virtud de las interdependencias causales entre el bienestar de los explotadores y las privaciones de los explotados. Joel Rogers (comunicación personal) me señaló que esta preocupación por el bienestar material individual omitía uno de los aspectos centrales de las estructuras de clase, a saber: la forma en que conforman lo que él denominaría intereses políticos, esto es, intereses en el control de los recursos de poder económico. Aunque he hecho hincapié en este asunto en otros contextos (como en el análisis de las políticas estatales en las sociedades capitalistas), ha faltado por completo en mi análisis específico de la estructura de clases.

¹⁵ La dificultad para especificar el «plus» surge debido a los problemas para definir los «costes de reproducción» de la fuerza de trabajo. Estos costes, ciertamente, no equivalen al ingreso real del empleado, pues por razones que discutiremos en la sección 3.1 de este trabajo, los salarios de ciertas categorías de empleos contienen apropiaciones de partes del plusproducto.

¹⁶ En la teoría económica neoclásica se afirma que los capitalistas no tienen en realidad ningún poder significativo con respecto a la asignación de las inversiones, puesto que la competencia les impele a invertir de la forma más rentable. En otras palabras, su aparente control del excedente es en realidad ilusorio. Si algún actor tiene un poder real en este sistema, son los consumidores, quienes dictan mediante sus elecciones de mercado adónde se canalizarán las inversiones. Es importante observar dos cosas de este enfoque: primero, ya que los

control capitalista privado sobre el excedente impone severos límites al ejercicio potencial del poder político democrático en una sociedad capitalista¹⁷.

Como en el caso del argumento sobre los intereses respecto al bienestar económico, los intereses de clase respecto al poder económico se basan en los mecanismos subyacentes que determinan el acceso al excedente, no simplemente en los resultados mismos. En el capitalismo temprano, por ejemplo, un señor feudal y un capitalista podían controlar la asignación de la misma cantidad de excedente, pero, dado que su capacidad para apropiárselo arraigaba en mecanismos diferentes de apropiación (las rentas feudales y los beneficios capitalistas), tendrían diferentes intereses de clase. De forma complementaria, los intereses de clase respecto al poder económico de los siervos y trabajadores también serían diferentes. Quizá pueda argumentarse de forma similar, aunque más controvertida, sobre los mecanismos subyacentes a la apropiación del excedente por parte de los profesionales credencializados*, los directivos de la corporación y los funcionarios del Estado en el capitalismo contemporáneo. En cualquier caso, lo importante aquí es que los intereses materiales están ligados a los aspectos básicos del poder social y no meramente a los del bienestar económico individual.

Esta dimensión de la comunidad de los intereses de clase es particularmente relevante para el intento de establecer un vín-

consumidores votan con su dinero —un dólar, un voto— seguiría ocurriendo que la explotación promovería el poder económico de los explotadores en virtud de su poder adquisitivo. Los explotadores tendrían muchos más votos en el mercado que los trabajadores. Segundo, dado que los explotadores poseen el control sobre la decisión de consumir o invertir el excedente que se apropian, esto también representa un ejercicio de poder. Los trabajadores no tienen esa opción. Así, *aunque* pensemos —lo que es harto cuestionable— que las decisiones sobre *dónde* y *cómo* invertir están totalmente determinadas por «el mercado», la apropiación del excedente por los capitalistas constituye empero una apropiación asimismo de poder.

¹⁷ Véase en particular la elegante defensa de este argumento en Joshua Cohen y Joel Rogers (1986).

* Hemos preferido el feo neologismo «credencializados» para traducir el término inglés «credentialed» sobre otras posibles traducciones («titulados», «acreditados»), primero, porque así expresamos mejor la idea de que el individuo es poseedor de *credenciales* que acreditan una determinada cualificación y, segundo, para mantener explícitamente la relación léxica entre el sustantivo «credencial» y el participio «credentialed» [N. del T.].

culo entre los niveles macro y micro del análisis de la estructura de clases. Este tipo de poder económico generado por el control sobre el excedente afecta al desarrollo global, macroestructural, de la sociedad, no sólo al destino de los individuos que ejercen ese poder. Dado que el núcleo del proyecto explicativo del análisis de clase a nivel macro se centra en los procesos a gran escala del cambio institucional, entender el problema del poder económico derivado de las estructuras de clase al nivel micro del análisis es potencialmente de considerable importancia.

Intereses materiales y explotación

En la teoría marxista estos dos tipos de interés material —intereses en asegurar las condiciones del bienestar económico e intereses en promover el poder económico— están conectados mediante el concepto de *explotación*: la explotación define un conjunto de mecanismos que ayudan a explicar tanto la distribución del bienestar económico como la distribución del poder económico. Es decir, en virtud de la apropiación del excedente, los explotadores son capaces de obtener niveles mucho más altos de bienestar económico (consumiendo parte del excedente) y de gozar de niveles mucho más altos de poder económico (reteniendo el control sobre la asignación social del excedente mediante las inversiones). El bienestar económico de los explotados se resiente debido al excedente que se les sustrae, y su poder económico se recorta drásticamente al ser excluidos del control sobre la asignación del excedente¹⁸. La explotación genera pérdidas tanto de bienestar como de poder, y los intereses materiales se estructuran en torno a ellas. Dentro del marxismo, por lo tanto, decir que lo que los miembros de una clase tienen en común es un mismo conjunto de intereses materiales es tanto como decir que tienen intereses comunes respecto del proceso de explotación¹⁹.

¹⁸ Debería observarse que la potencia teórica de nuestra argumentación aquí no depende de la teoría del valor-trabajo. El valor del plusproducto puede o no estar determinado por la cantidad de tiempo de trabajo abstracto socialmente necesario incorporado en él y, al margen de ello, el control sobre ese excedente puede incrementar el bienestar material y el poder social de las personas.

¹⁹ Merece la pena señalar que el análisis de John Roemer de la explotación,

El marxismo no es la única tradición teórica que considera que el rasgo común esencial de las clases echa sus raíces en los intereses materiales comunes. Para la tradición weberiana los miembros de una clase comparten las mismas «oportunidades de vida» basadas en sus comunes capacidades de mercado. Ésta es, por ejemplo, una forma específica de fundamentar las clases en los intereses materiales comunes. Como en el marxismo, no son las «oportunidades de vida» comunes (bienestar económico) en sí lo que define la pertenencia de clase, sino una común relación con las capacidades de mercado que a su vez genera esas oportunidades de vida. En el enfoque weberiano hay tantas clases en una sociedad como tipos de capacidades de mercado que generan oportunidades de vida comunes.

Donde ambas tradiciones divergen radicalmente es en que los teóricos marxistas, pero generalmente no los weberianos, analizan el vínculo entre clase e intereses materiales mediante el concepto de *explotación*²⁰. Dentro de la tradición marxista,

que como es sabido ha jugado un papel importante en los análisis de la estructura de clases de mi libro *Classes*, se centra exclusivamente en el primero de estos intereses, esto es, en los intereses en el bienestar material. No analiza cómo los sistemas de explotación constituyen la base del poder económico, sino simplemente de los resultados distributivos. Es por ello por lo que Roemer, al final, puede decir que quizá fuera deseable olvidarse de la explotación en cuanto tal y centrarse simplemente en la cuestión de la relación entre distribuciones injustas de recursos y distribuciones justas del bienestar resultante (para este análisis véase John Romer [1985]). En su opinión, no se añade realmente nada al análisis identificando como «explotación» los mecanismos causales de esta relación, puesto que la crítica *moral* depende exclusivamente de la injusticia de la distribución inicial de recursos. Si no obstante consideramos que el problema de los intereses en el poder económico es central para el análisis de clase, entonces resulta difícil ver cómo puede marginarse de esa forma el concepto de explotación ya que este poder económico se basa en la apropiación y en el control del excedente social.

²⁰ Por supuesto, hay teóricos identificados con la tradición weberiana que hablan de explotación. Anthony Giddens y Michael Mann son ejemplos notables. Cuando lo hacen, diría yo, hablan con voz marxiana. Esto es particularmente cierto de Giddens quien ha llegado a afirmar (comunicación personal) que, pese a que todo el mundo le considera un exponente destacado de la sociología neoweberiana, él piensa que su trabajo le debe a la tradición marxista al menos tanto como a la weberiana. La concepción de Giddens de la explotación y las clases está mucho mejor expuesta en sus trabajos recientes, especialmente en Giddens (1982), que en su anterior trabajo dedicado directamente a la teoría de las clases (Giddens, 1973). Véase también Michael Mann (1987).

los miembros de una clase no comparten simplemente algún atributo —comunes intereses materiales— sino que esos intereses están relacionadamente ligados de una forma específica, a través de la explotación, a los intereses de las otras clases. Las clases relacionadamente definidas, en este sentido, no tienen simplemente *diferentes* intereses materiales, como para la tradición weberiana: tienen intereses materiales *opuestos*. Aunque los teóricos weberianos reconocerían ciertamente que hay muchas circunstancias en las que los actores de clase *perciben* subjetivamente que sus intereses se oponen a los de otros actores, esta percepción no puede rastrearse en ningún antagonismo intrínseco de intereses sino que debe explicarse por la particular construcción de significados culturales en la sociedad²¹.

El carácter objetivamente antagónico de los intereses materiales de las clases ayuda a explicar, según sostienen generalmente los marxistas, por qué la estructura de clases debería ir asociada al conflicto de clase: si los intereses materiales de una clase se oponen intrínsecamente a los de otra, entonces es de esperar que las divisiones entre clases estructuralmente definidas tenderán a constituirse en la base de las escisiones entre grupos de conflicto. En realidad, esto no implica necesariamente la inevitabilidad y universalidad de los conflictos de clase: diversos procesos sociales pueden bloquear la conversión de la explotación en un conflicto colectivamente organizado. Tampoco excluye la posibilidad de los *compromisos* de clase, esto es, de estados institucionales estables en los que se hacen concesiones mutuas²². Lo que hace el antagonismo intrínseco de los intereses materiales es proporcionar un fundamento teórico no

²¹ La ausencia de un concepto de explotación y de control sobre el excedente en la concepción weberiana de las clases también ha supuesto que la mayoría de los teóricos weberianos haya tratado los intereses materiales ligados a las estructuras de clase exclusivamente en términos del problema de la adquisición de ingresos individuales a través del mercado. De forma característica, el problema del vínculo entre estructuras de clase y poder social no ha sido sistemáticamente tratado.

²² La idea de que los intereses materiales de trabajadores y capitalistas son intrínsecamente antagónicos implica, sin embargo, que un compromiso de clase es de hecho un compromiso: no se eliminan los conflictos de intereses pero quedan contenidos en los límites puestos por las concesiones recíprocas (aunque asimétricas).

arbitrario al supuesto de que las estructuras de clase configuran los conflictos ²³.

Intereses, transacciones, estrategias

El concepto de intereses, aun circunscrito al de «intereses materiales», no es en absoluto aporoblemático o incuestionable. En años recientes, los teóricos marxistas y no marxistas han aumentado sus sospechas sobre el carácter «objetivo» de los intereses de los actores, de intereses que supuestamente existen independientemente de la comprensión subjetiva de dichos intereses por los actores mismos. Decir que los miembros de una clase comparten intereses materiales parece implicar, por consiguiente, que el teórico sabe lo que conviene a los miembros de la clase —sus intereses «verdaderos»— mejor que ellos mismos.

Este tipo de crítica, sin embargo, pierde totalmente de vista la punta teórica de la tesis según la cual los intereses materiales comunes constituyen el rasgo común decisivo de la clase. Decir que un grupo de actores comparte intereses materiales configurados por las relaciones sociales de producción es decir que sus miembros *se enfrentan objetivamente a similares dilemas y transacciones en la consecución del bienestar y el poder económicos*. Una vez más: no son los resultados distributivos de bienestar o de poder como tales los que definen la comunidad decisiva de los intereses de clase, sino las comunes condiciones materiales

²³ Como los marxistas consideran que los intereses de clase son intrínsecamente antagónicos, pueden lanzar predicciones mucho más fuertes que los weberianos. Para los marxistas es claro que, si una sociedad se caracteriza por la explotación de clase, sería sorprendente que no se observaran conflictos regulares entre las clases supuestamente antagónicas. Por lo tanto, la ausencia de conflictos sistemáticos implicaría la presencia de algún poderoso mecanismo que impide que los mecanismos de los intereses generen conflictos empíricos. Para un weberiano, por el contrario, dado que los intereses identificados por las clases sólo son diferentes, no intrínsecamente opuestos, no pueden fundamentar ninguna expectativa general sobre los patrones de conflicto que acompañarán a las divisiones de clase. En principio, los teóricos weberianos no se sorprenderían más ante la presencia de conflictos de clase que ante su ausencia en el capitalismo. Como defenderé más adelante en la sección 4, la capacidad de sorprenderse ante las observaciones propias es una de las virtudes de la teoría marxista de las clases frente a sus rivales weberianas.

que configuran las elecciones y estrategias disponibles para llegar a esos resultados.

La expresión «elecciones y estrategias disponibles» en esta formulación puede referirse a elecciones a las que se enfrentan los individuos de una clase *en cuanto individuos* o a elecciones a las que se enfrentan como miembros potenciales de colectivos organizados. Así, en cuanto individuo, ser un capitalista significa que el bienestar económico depende de la extracción de plusvalía de los trabajadores, de la innovación tecnológica, de las estrategias exitosas de inversión, de la competencia en el mercado con los capitalistas rivales; en cuanto individuo, ser trabajador significa que el bienestar económico depende de la venta exitosa de la propia fuerza de trabajo a algún capitalista y de la competencia con otros trabajadores por mejores empleos. Pero tanto los trabajadores como los capitalistas afrontan además estructuras distintivas de elecciones respecto de la búsqueda colectiva del bienestar económico. Los trabajadores, por ejemplo, afrontan elecciones entre diversas estrategias individualistas de mercado (mediante formación, promoción, movilidad geográfica, etcétera) y diversos tipos de estrategias colectivas (sindicación, política revolucionaria, etcétera). Y, por supuesto, también afrontan la elección de participar en diversos tipos de estrategias colectivas de las que podrían beneficiarse o aprovecharse como francotiradores de las acciones de los demás. Describir a los miembros de una clase como individuos que comparten intereses materiales sugiere, por lo tanto, que comparten idénticos dilemas respecto a la acción colectiva y a la búsqueda individual del bienestar económico y del poder ²⁴.

²⁴ Utilizando el lenguaje de los modelos de la elección racional, los miembros de una clase comparten los mismos problemas del francotirador respecto a la persecución colectiva de los intereses materiales. Así, parte de lo que los capitalistas tienen en común en cuanto capitalistas es su interés por potenciar el comportamiento de francotirador entre los trabajadores, mientras que parte de lo que los trabajadores tienen en común en cuanto trabajadores es su interés por combatir ese comportamiento entre los trabajadores y por potenciarlo entre los capitalistas. Podría observarse que esto es esencialmente equivalente a lo que Nicos Poulantzas entiende cuando dice que el carácter capitalista esencial del Estado capitalista lo constituye la capacidad del Estado para organizar a los capitalistas (superando su problema del francotirador) y desorganizar a los trabajadores (potenciando dicho problema). Véase Nicos Poulantzas (1973).

Ahora bien, hablar en este sentido de los intereses materiales comunes de los trabajadores no significa que sepamos cuál de las elecciones potenciales enumeradas anteriormente es la «mejor» para los trabajadores como individuos. Nada se dice, por ejemplo, de que para un trabajador dado cualquiera sea objetivamente más conveniente que adopte estrategias de sindicación en vez de estrategias de movilidad geográfica para promover su bienestar económico. Antes bien, lo que decimos es que, por ser trabajadores (esto es, por ocupar posiciones similares dentro de las relaciones de explotación), afrontan estructuras muy similares de transacciones posibles entre estos tipos de elecciones ²⁵.

Estos tipos de elecciones y transacciones arraigados en las condiciones para la persecución del bienestar económico pueden definirse dentro del «juego» del capitalismo y en relación a la elección entre el juego del capitalismo y el del socialismo. Es decir, ocupar una posición de clase en el capitalismo es enfrentarse a estrategias alternativas dentro del juego capitalista así como a transacciones estratégicas en relación a las luchas en torno a las relaciones básicas de propiedad del capitalismo. En el marxismo clásico, donde la estructura de clases se concibe primariamente en el nivel abstracto del modo de producción como un juego de dos actores únicamente —trabajadores y capitalistas—, se da un alto nivel de congruencia entre el análisis de los intereses en el juego del capitalismo y el análisis de qué juego se está jugando. Las fuerzas de clase se alinean de la misma forma en ambos análisis. Ésta es una de las principales razones por las que Marx y otros marxistas clásicos pensaron que la intensificación de la polarización y la lucha de clases en

²⁵ La expresión calificativa «muy similares» oculta obviamente un buen número de cuestiones difíciles. ¿Cuán similar ha de ser la estructura de elecciones para considerarla «similar»? Los trabajadores en mercados de trabajo secundarios o los trabajadores que constituyen minorías oprimidas pueden, por ejemplo, afrontar diferentes transacciones y dilemas (diferentes estructuras de elección) que los que afrontan otras categorías de trabajadores. ¿Significa esto que están en una *clase* diferente? Es esencialmente sobre la base de tales diferencias en los intereses materiales, por ejemplo, como algunas feministas han defendido que las trabajadoras están en una clase diferente a la de los trabajadores. Aunque estos argumentos son importantes y merecen una consideración seria, no los abordaré aquí.

el capitalismo tendería a potenciar la posibilidad de la lucha de clases sobre el propio capitalismo.

Tan pronto como pasamos a niveles más concretos y micro del análisis, sin embargo, y damos especificidad a las variaciones en las posiciones de clase dentro de las estructuras capitalistas de clase, el escenario ya no es tan simple. Como veremos, el ámbito de los intereses materiales constituido por las estructuras de clase de las sociedades capitalistas concretas no está perfectamente polarizado, y no hay una relación simple entre la matriz concreta de los intereses materiales de los actores constituida en el juego del capitalismo y los intereses respecto a qué tipo de juego debería jugarse.

2.2. *Experiencia vivida*

Algunos marxistas han cuestionado la adecuación de un concepto de clase basado en los intereses materiales. Los intereses, se nos dice, son causalmente eficaces sólo cuando están incorporados en la comprensión subjetiva de los actores. El teórico puede definir como más le guste los «intereses materiales» de una clase, pero los miembros de una clase actuarán guiados por dichos intereses sólo en la medida en que se conviertan en preferencias subjetivas reales. Los intereses materiales comunes, por lo tanto, forman parte de la comunidad de clase sólo si generan un conjunto de experiencias sistemáticas que configuran activamente su comprensión subjetiva ²⁶.

En este sentido, la experiencia vivida común resulta ser el contenido abstracto central de la comunidad de clase. En lugar de considerar la clase como una respuesta a la pregunta «¿quién obtiene qué y cómo?», se considera como una respuesta a la pregunta «¿quién hace qué y por qué?». Las relaciones sociales de producción, en este sentido, imponen una serie de prácticas

²⁶ Dicho en el idioma de los modelos de la elección racional, el análisis de los intereses materiales se centra en el *conjunto factible* de alternativas que afrontan los actores (es decir, en los mecanismos que determinan las transacciones que arrostran al perseguir el bienestar material y el poder), mientras que el análisis de las experiencias vividas se centra en la *ordenación de preferencias* de los actores sobre este conjunto factible.

a las personas insertas en esas relaciones. Dichas prácticas comunes generan sistemáticamente experiencias comunes que, a su vez, constituyen la base de una serie de comprensiones comunes del mundo.

En el modelo abstracto del modo de producción capitalista puro, con una relación polarizada entre la burguesía y el proletariado, puede decirse que hay tres experiencias vividas decisivas que constituyen la comunidad de la clase obrera. En primer lugar, y más claramente, está la experiencia de ser obligado a vender la propia fuerza de trabajo para sobrevivir. Presentarse en la puerta de la fábrica, ser incapaz de reproducirse a uno mismo sin entrar en el mercado de trabajo, no define simplemente un conjunto de intereses materiales, sino también un conjunto de experiencias. En segundo lugar, y quizá de forma más controvertida, dentro de la producción misma se tiene la experiencia de ser dominado y controlado en el trabajo. Bajo un conjunto de condiciones de producción en las que la tarea decisiva de los empresarios es extraer plus-trabajo de sus empleados —convertir la fuerza de trabajo en trabajo efectivo—, las experiencias de dominación serán un aspecto inherente a la propia relación de clase²⁷. En tercer lugar, la incapacidad de los

²⁷ John Roemer ha defendido con vehemencia en varios lugares que es posible construir un modelo de algo como el capitalismo en el que no haya coerción en el punto de la producción, y así —afirma— la dominación en la producción no debería considerarse una característica inherente a las relaciones capitalistas de clase. Para defender esto, sin embargo, tiene que suponer que los trabajadores consienten en realizar una cantidad dada de trabajo real (esfuerzo) en el proceso de trabajo y que no «hacen trampa» en el contrato. Bajo este supuesto, hacer trampa es una desviación del modelo que acontece a un nivel menor de abstracción (como ocurre, por ejemplo, con las trampas en las relaciones de intercambio entre capitalistas). El contraargumento, que yo suscribo, a la posición de Roemer es que lo que Roemer denomina «hacer trampa» por parte de los trabajadores es algo inherente a la relación capital-trabajo debido a los intereses antagónicos y a las asimetrías de esa relación y, por lo tanto, no es un problema que sólo surge a un nivel menor de abstracción. Cuando los capitalistas se hacen trampas, debido a las simetrías esenciales en la relación de intercambio, no hay razón para creer que esas trampas no son además simétricas (esto es, cada capitalista hace trampas a los demás), y así el hacer trampas no tiene por qué incorporarse a la especificación de la relación misma de intercambio. Éste no es el caso de la realización de esfuerzo laboral dentro del proceso de trabajo. Que a uno se le diga lo que tiene que hacer en el proceso de trabajo y además que se le controle lo suficiente para comprobar

trabajadores para controlar la asignación del excedente social también genera un cierto tipo de experiencia vivida: la experiencia de la impotencia frente a las fuerzas sociales que deciden sobre el propio destino. En todos estos casos, el asunto central no son los intereses materiales en cuanto tales que resultan de dichas prácticas, sino las experiencias, y las subjetividades correspondientes, que generan.

De forma paralela a cómo los intereses materiales se vinculaban a la explotación, estos aspectos de la experiencia vivida están estrechamente vinculados al concepto de *alienación* en la tradición marxista. Cuando Marx contempla la alienación en el contexto de un análisis de lo que denomina el «ser específico» del hombre, sostiene que la pérdida de control sobre el propio trabajo y sobre el producto de ese trabajo genera una serie de experiencias que atraviesan y dominan la vida del trabajador. Tanto la explotación como la alienación nacen de las mismas propiedades relacionales de la producción, pero la primera se centra principalmente en los intereses materiales y la segunda en las experiencias vitales generadas por aquellas prácticas.

Podría objetarse a esta caracterización de las experiencias vividas de la clase obrera que es una caracterización ampliamente *masculina*. Las feministas han señalado correctamente que la experiencia vivida de las mujeres de la clase obrera es, en muchos aspectos, claramente diferente a la de los hombres. En el contexto presente, este hecho es particularmente impresionante en el caso de las *amas de casa* con dedicación exclusiva de la clase obrera, cuya experiencia vivida de clase no puede caracterizarse adecuadamente diciendo que están «obligadas a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir» o que están «controladas en el punto de producción»²⁸. Sólo con respecto a la experiencia más general de impotencia frente al control del excedente puede decirse que los hombres y las mujeres de la clase obrera comparten esencialmente las mismas «experiencias vividas», y aun aquí hay probablemente significativos sesgos sexuales en las experiencias en cuestión²⁹. Dado que las experiencias vividas

que lo hace es algo que nace de la relación capital-trabajo misma. Para las ideas de Roemer sobre estos temas, véase John Roemer (1982b).

²⁸ Esta objeción me la planteó Barbara Laslett (comunicación personal).

²⁹ Podría construirse un argumento similar sobre las dimensiones racial o étnica de la experiencia vivida o, ya puestos, sobre cualquier dimensión de la

de las mujeres y los hombres son tan sistemáticamente diferentes dentro de la clase obrera, no es posible —prosigue la argumentación— construir un concepto significativo de experiencias de clase que sea «sexualmente neutro».

Pienso que esta objeción no se dirige realmente a la caracterización de las experiencias vividas vinculadas a las clases dentro del modo capitalista abstracto de producción como tal, sino más bien a la legitimidad teórica de ese concepto abstracto mismo. Lo que se cuestiona es la posibilidad de formular un concepto abstracto adecuado de estructura de clases que identifique los mecanismos de clase sin incorporar simultáneamente una dimensión sexual en la conceptualización. La objeción se dirige pues al intento mismo de elaborar un concepto de clase sexualmente neutro, es decir, un concepto que pueda ser especificado independientemente de toda especificación de los mecanismos de sexo.

Creo que estas críticas parten de una incompreensión de los diferentes niveles de abstracción en los que puede analizarse el problema de la estructura de clases y de sus efectos; pues aunque es legítimo insistir en la importancia del sexo para entender y explicar las experiencias vividas *concretas* de las personas, de ello no se sigue que deba incorporarse la dimensión sexual en el *concepto abstracto* de clase. Insistir en esta incorporación obliga a negar la existencia misma de mecanismos diferenciados de clase y sexo. Ello implica que deberíamos abolir *ambos* conceptos a la vez y sustituirlos por un único concepto fusionado que quizá pudiéramos denominar «clexo» (clase-sexo). Desde esta perspectiva las personas subsumidas bajo las categorías de clexo pueden compartir similares experiencias vividas, pero estas experiencias no pueden descomponerse, de ninguna forma analíticamente coherente, en los efectos de los mecanismos de sexo y de los mecanismos de clase: son, sin más, el resultado de mecanismos de clexo. Si no pensamos que ésta sea una forma útil de concebir la compleja relación entre clase y sexo, entonces resulta necesario en este nivel de abstracción definir la clase independientemente del sexo e intentar entender su interacción con éste en vez de fundirlos en un único concepto unitario.

experiencia vivida que esté vinculada de una u otra forma a la clase (por ejemplo, la edad).

En el concepto marxista de estructura de clases, en el nivel de abstracción del modo capitalista puro de producción, no hay «amas de casa» que administran los dineros que gana el hombre, como tampoco hay propiamente *hombres* que sostengan a la familia. En este nivel de abstracción, por consiguiente, es imposible especificar las diferencias pertinentes en las experiencias vividas de hombres y mujeres de la clase obrera generadas por la concreta *intersección* de las relaciones de clase y las relaciones de sexo. En este sentido específico, el concepto de clase es «sexualmente neutro» en el nivel de abstracción de los modos de producción. Ahora bien, debemos subrayar que esto no significa que el análisis concreto de las clases a partir de este concepto tenga que ser sexualmente neutro. Ciertamente podemos estudiar cómo las estructuras de clase concretas son conformadas por las relaciones de sexo, por ejemplo, o cómo la clase y el sexo configuran conjuntamente las formas de conciencia y de acción colectiva. Pero en este marco conceptual las relaciones de sexo no deberían, en general, incluirse en el concepto abstracto mismo de clase³⁰. De esta forma, a lo largo de este ensayo, continuaré asumiendo que es legítimo y posible identificar un conjunto de experiencias vividas que corresponden a las comunes posiciones, abstractamente definidas, en las estructuras de clase.

Como en el caso de los conceptos de comunidad de clase basados en los intereses, los conceptos basados en la experiencia vivida se encuentran en diversas tradiciones teóricas aparte del marxismo. Dentro de la teoría social contemporánea destaca especialmente la teoría de las clases de Pierre Bourdieu, sensiblemente marcada por este enfoque³¹. Bourdieu intenta elaborar una concepción de las clases en torno a los conceptos duales de *habitus* y *capital*. Un *habitus* de clase viene definido por un

³⁰ Podrían darse casos especiales en los que, en el nivel de abstracción del modo de producción, las relaciones de sexo pudieran considerarse apropiadamente una dimensión de la estructura de clases. Esto podría ocurrir, por ejemplo, en lo que a veces ha dado en llamarse el «modo de producción del parentesco», en el que las relaciones sociales de producción esenciales son parcialmente constituidas por el sexo. En una situación semejante ni siquiera sería posible describir las relaciones de producción independientemente de las relaciones de sexo.

³¹ Véase especialmente Pierre Bourdieu (1984, 1985 y 1987).

conjunto de *condiciones* comunes de la vida cotidiana que producen comunes *condicionamientos* experimentados por las personas y que, a su vez, generan un conjunto común de *disposiciones* interiorizadas para actuar de diversas formas particulares. Estas disposiciones van desde los *gustos* (el tema central del libro de Bourdieu, *La distinción*) hasta las receptividades a las seducciones y llamadas ideológicas particulares a la acción. En el análisis de Bourdieu, un *habitus* de clase no se forma simplemente en el lugar de trabajo, sino en la comunidad, la escuela, la familia y en otras instituciones igualmente. Estos escenarios institucionales generan experiencias vividas (condicionamientos) sobre el ciclo vital que refuerzan ciertos modos de pensar y actuar al tiempo que socavan otros. Los criterios decisivos que distinguen a las clases no son pues reductibles a las diferencias en los intereses materiales (basadas en el control sobre los diferentes tipos de capital en el análisis de Bourdieu), sino que deben incluir asimismo las diferencias en los *habitus*.

El análisis de clase de Anthony Giddens también hace mucho hincapié en el papel de la experiencia vivida en la constitución de las clases. Para Giddens, las clases son el resultado de un proceso por el que las *categorías* económicas (que prefiere no considerar como clases propiamente dichas) definidas por las capacidades de mercado se transforman en colectividades que comparten similares experiencias vividas. Giddens denomina a este proceso «estructuración de clase». Como en el análisis de Weber, la ubicación de las personas en el mercado —ya posean propiedad, capacidades o mera fuerza de trabajo— determina un conjunto de intereses materiales. Sin embargo, estos intereses materiales no bastan para constituir «clases». Para que estas categorías económicamente determinadas se conviertan en clases, debe de haber algún proceso que estructure las vidas personales en torno a sus intereses materiales. Esto puede ocurrir mediante múltiples mecanismos: las restricciones a la movilidad intergeneracional e intrageneracional por las categorías económicas proporcionan una base para la transmisión y la «reproducción de las experiencias vividas comunes»³²; la división técnica del trabajo, especialmente entre trabajo manual y no manual, genera un conjunto de condiciones laborales distintivas

³² Giddens (1973, p. 108).

que definen un conjunto común de relaciones de autoridad generan *experiencias* de autoridad; y los resultados distribuidos en torno a la comunidad en que estos diversos procesos pongan y correspondan a las divisiones de colectividades de mercado, entonces las distingue una estructura de clases³³.

Una de las manifestaciones más explícitas de esta perspectiva general en la tradición marxista se encuentra en el célebre análisis de la clase que E. P. Thompson realiza en *The making of the English working class*:

No veo la clase como una «estructura», ni siquiera como una «categoría», sino como algo que de hecho acontece (y puede demostrarse que ha acontecido) en las relaciones humanas [...]. Y la clase acontece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos mismos y contra otros hombres con intereses diferentes (y usualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está en gran parte determinada por las relaciones productivas en las que nacen los hombres, o en las que entran voluntariamente³⁴.

Aunque Thompson utiliza la categoría «intereses», la considera una categoría subjetiva conceptualmente subordinada a la comunidad de experiencias arraigadas en las comunes condicio-

³³ Otros teóricos generalmente adscritos a la tradición weberiana argumentan en la misma línea. David Lockwood (1958) construye un concepto de estructura de clases en torno a las dimensiones duales de «situación de mercado» y «situación de trabajo». La dimensión de la situación de mercado sigue de cerca el análisis weberiano tradicional de las capacidades de mercado basadas en los distintos tipos de propiedad (capital, capacidades, fuerza de trabajo). El estatus teórico de la dimensión «situación de trabajo» es algo menos claro, pero parece querer referirse a las formas en que las condiciones laborales comunes se vinculan a las identidades comunes, presumiblemente a través de las diversas experiencias laborales que generan dichas condiciones. Esto es lo que, al menos parcialmente, le permite decir a Lockwood que los trabajadores de cuello blanco rutinizados están en una clase distinta a la de los trabajadores manuales, aun cuando, bajo determinadas circunstancias, sus intereses materiales sean sustancialmente idénticos. John Goldthorpe defiende posiciones similares en sus diversos análisis de la clase de servicio. Véase especialmente Goldthorpe (1982).

³⁴ E. P. Thompson (1968, pp. 9-10).

conjunto de *condiciones* comunes de la vida cotidiana que producen comunes *condicionamientos* experimentados por las personas y que, a su vez, generan un conjunto común de *disposiciones* interiorizadas para actuar de diversas formas particulares. Estas disposiciones van desde los *gustos* (el tema central del libro de Bourdieu, *La distinción*) hasta las receptividades a las seducciones y llamadas ideológicas particulares a la acción. En el análisis de Bourdieu, un habitus de clase no se forma simplemente en el lugar de trabajo, sino en la comunidad, la escuela, la familia y en otras instituciones igualmente. Estos escenarios institucionales generan experiencias vividas (condicionamientos) sobre el ciclo vital que refuerzan ciertos modos de pensar y actuar al tiempo que socavan otros. Los criterios decisivos que distinguen a las clases no son pues reductibles a las diferencias en los intereses materiales (basadas en el control sobre los diferentes tipos de capital en el análisis de Bourdieu), sino que deben incluir asimismo las diferencias en los habitus.

El análisis de clase de Anthony Giddens también hace mucho hincapié en el papel de la experiencia vivida en la constitución de las clases. Para Giddens, las clases son el resultado de un proceso por el que las *categorías* económicas (que prefiere no considerar como clases propiamente dichas) definidas por las capacidades de mercado se transforman en colectividades que comparten similares experiencias vividas. Giddens denomina a este proceso «estructuración de clase». Como en el análisis de Weber, la ubicación de las personas en el mercado —ya posean propiedad, capacidades o mera fuerza de trabajo— determina un conjunto de intereses materiales. Sin embargo, estos intereses materiales no bastan para constituir «clases». Para que estas categorías económicamente determinadas se conviertan en clases, debe de haber algún proceso que estructure las vidas personales en torno a sus intereses materiales. Esto puede ocurrir mediante múltiples mecanismos: las restricciones a la movilidad intergeneracional e intrageneracional por las categorías económicas proporcionan una base para la transmisión y la «reproducción de las experiencias vividas comunes»³²; la división técnica del trabajo, especialmente entre trabajo manual y no manual, genera un conjunto de condiciones laborales distintivas

³² Giddens (1973, p. 108).

que definen un conjunto común de experiencias laborales; las relaciones de autoridad generan experiencias de poder y obediencia; y los resultados distributivos crean experiencias compartidas en torno a la comunidad y al nivel de vida. En la medida en que estos diversos procesos de estructuración se superpongan y correspondan a las divisiones «objetivas» de las capacidades de mercado, entonces las distintas clases constituirán una estructura de clases³³.

Una de las manifestaciones más explícitas de este enfoque general en la tradición marxista se encuentra en el célebre análisis de la clase que E. P. Thompson realiza en *The making of the English working class*:

No veo la clase como una «estructura», ni siquiera como una «categoría», sino como algo que de hecho acontece (y puede demostrarse que ha acontecido) en las relaciones humanas [...]. Y la clase acontece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos mismos y contra otros hombres con intereses diferentes (y usualmente opuestos) a los suyos. La experiencia de clase está en gran parte determinada por las relaciones productivas en las que nacen los hombres, o en las que entran voluntariamente³⁴.

Aunque Thompson utiliza la categoría «intereses», la considera una categoría subjetiva conceptualmente subordinada a la comunidad de experiencias arraigadas en las comunes condicio-

³³ Otros teóricos generalmente adscritos a la tradición weberiana argumentan en la misma línea. David Lockwood (1958) construye un concepto de estructura de clases en torno a las dimensiones duales de «situación de mercado» y «situación de trabajo». La dimensión de la situación de mercado sigue de cerca el análisis weberiano tradicional de las capacidades de mercado basadas en los distintos tipos de propiedad (capital, capacidades, fuerza de trabajo). El estatus teórico de la dimensión «situación de trabajo» es algo menos claro, pero parece querer referirse a las formas en que las condiciones laborales comunes se vinculan a las identidades comunes, presumiblemente a través de las diversas experiencias laborales que generan dichas condiciones. Esto es lo que, al menos parcialmente, le permite decir a Lockwood que los trabajadores de cuello blanco rutinizados están en una clase distinta a la de los trabajadores manuales, aun cuando, bajo determinadas circunstancias, sus intereses materiales sean sustancialmente idénticos. John Goldthorpe defiende posiciones similares en sus diversos análisis de la clase de servicio. Véase especialmente Goldthorpe (1982).

³⁴ E. P. Thompson (1968, pp. 9-10).

nes de trabajo y vida. El concepto de clase nace a partir de estas experiencias comunes.

2.3. Capacidad colectiva

Los marxistas fundamentan el concepto de clase principalmente en las comunidades de intereses y experiencias. Pero hay una tercera forma de hacerlo que, aunque normalmente practicada en combinación con una de las dos primeras, es también importante. A veces se considera que la comunidad esencial de una clase nace de su capacidad potencial para la acción colectiva. En particular, se dice a menudo que una de las propiedades centrales de la clase obrera es su capacidad potencial para organizarse colectivamente con objeto de derrocar al capitalismo e implantar unas relaciones de producción socialistas. En este sentido, las relaciones sociales de producción no se limitan a distribuir entre las clases intereses materiales o un patrón de experiencias vividas; también distribuyen una serie de recursos que subyacen al potencial para la acción colectiva. Para que una categoría de agentes constituya verdaderamente una clase deberían tener al menos la capacidad potencial de organizar la sociedad según sus intereses.

Para Marx, el campesinado francés a mediados del siglo XIX no era realmente una clase precisamente porque carecía de capacidad para este tipo de acción colectiva sistemática. En su opinión, aunque los campesinos pudieron haber compartido semejantes intereses materiales y condiciones de vida (y así, por implicación, semejantes experiencias), estaban tan atomizados y fragmentados que no pudieron constituir una colectividad capaz de emprender una lucha transformadora. Eran, en sus propias palabras, como un saco de patatas, sin dejar de ser individuos discretos aun estando juntos³⁵. Por el contrario, Marx conside-

³⁵ Huelga decir que Marx pudo equivocarse respecto a la capacidad colectiva del campesinado. La cuestión aquí es que utilizó el criterio de la capacidad colectiva para distinguir una clase en sentido estricto de lo que podría denominarse una protoclase. Si hacemos uso de la distinción marxista clásica entre clase en sí (una clase definida estructuralmente) y una clase para sí (una clase colectivamente organizada para la lucha), entonces lo que Marx dice es que una clase

raba que la clase obrera tiene esta capacidad para la lucha colectiva transformadora por dos grandes razones: primero, los trabajadores eran los productores directos de la riqueza social y así poseían colectivamente el conocimiento necesario para organizar la producción social; y, segundo, la concentración y centralización del capital generadas por el capitalismo permitían el contacto y la interdependencia entre las masas de trabajadores que, a su vez, generaban el tipo de solidaridad y capacidad organizativa necesarias para desafiar al poder capitalista.

A veces nos encontramos con este tipo de argumentación fuera de los enfoques estrictamente marxistas de las clases. El análisis de la «nueva clase» en las sociedades capitalistas de Alvin Gouldner, y el análisis de Ivan Szelenyi y George Konrad de los intelectuales de la Europa del Este, coinciden en que el *potencial* para convertirse en clases dominantes es un elemento esencial para que los intelectuales sean considerados como clase en primera instancia³⁶. En otros análisis más marxistas, a veces se utiliza la misma argumentación para justificar que los oficinistas rutinizados y los trabajadores improductivos sean excluidos de la clase obrera: aunque puede que compartan ciertos intereses básicos con los obreros, según algunos teóricos estos intereses no forman parte de la capacidad colectiva para transformar y organizar la sociedad y, por lo tanto, dichos trabajadores no pertenecen propiamente a la clase obrera.

2.4. Niveles de abstracción y la comunidad de las posiciones de clase

En el nivel más alto de abstracción del análisis de clase cualquiera de estos efectos de las relaciones de clase es un candidato aceptable a criterio esencial de comunidad de las posiciones de clase. En el nivel de abstracción del modo de producción capitalista puede defenderse razonablemente que hay un cierto tipo de comunidad de intereses materiales, experiencias vividas y capacidades para la acción colectiva generado directamente por

en sí sólo existe, incluso como *clase* en sí, si potencialmente puede convertirse en una clase para sí.

³⁶ Véanse George Konrad e Ivan Szelenyi (1978) y Alvin Gouldner (1979).

las relaciones de producción. Es decir, las relaciones sociales de producción en el modo de producción capitalista determinan directamente ciertos aspectos decisivos de los intereses, las experiencias y las capacidades de los actores definidos por esas relaciones. Para la clase obrera, por ejemplo, podemos decir que su posición en las relaciones sociales capitalistas de producción, analizada al nivel más abstracto, determina:

1. un conjunto de intereses materiales opuestos a los de los capitalistas en virtud de la relación de explotación que se da entre ellos;
2. un conjunto de experiencias vividas comunes ligadas a la venta de la fuerza de trabajo, a la dominación en el proceso de trabajo y a la exclusión del control sobre el excedente social;
3. un conjunto de capacidades colectivas de lucha arraigadas en las interdependencias entre los trabajadores en el proceso laboral y en la centralidad de los trabajadores en el proceso global de la producción social.

Si sólo pretendiéramos analizar abstractamente el capitalismo como modo de producción, entonces seguramente nos bastaría con un concepto de estructura de clases construido simultáneamente sobre estas tres comunidades (aun dando prioridad lógica a los intereses y experiencias sobre las capacidades en dicho concepto)³⁷. El problema surge cuando intentamos reducir el nivel de abstracción, particularmente cuando queremos de esta forma fortalecer analíticamente el análisis de nivel micro.

Cuando el análisis de clases se realiza a un nivel relativamente concreto y micro ya no se da necesariamente una coin-

³⁷ Incluso en este nivel abstracto del análisis, la dimensión «capacidad» del análisis de clase debería estar conceptualmente subordinada a las dimensiones «intereses» y «experiencias». A menos que hayamos especificado los intereses de los actores y sus comprensiones subjetivas del mundo, tiene poco sentido describir sus capacidades para actuar como capacidades *de clase*. Las capacidades para actuar lo son siempre en relación a un conjunto de intereses y motivaciones, que se derivan de las dos primeras dimensiones. Incluso para describir una capacidad de clase como un caso de capacidad de la *clase obrera* debemos contar con una especificación, lógicamente anterior, de los intereses y/o las experiencias que definen a los obreros como obreros. Los intereses y las experiencias tienen, pues, prioridad lógica sobre las capacidades.

cidencia de intereses materiales, experiencia vivida y capacidad colectiva. Como subrayan los teóricos que abogan por la centralidad de la experiencia vivida en el análisis de clases, las experiencias vividas de los trabajadores en el proceso de producción (no digamos ya en la sociedad) no pueden derivarse, siquiera de forma compleja, de la mera posición en las relaciones abstractamente definidas de producción. Lo mismo ocurre con las capacidades colectivas. Esto significa que, cuando especificamos las relaciones sociales de producción a un nivel relativamente concreto y micro del análisis, los individuos que ocupan una posición común en esas relaciones tendrán no obstante diferentes experiencias vividas y capacidades colectivas³⁸.

Dada la no coincidencia de intereses, experiencias y capacidades en el nivel concreto del análisis, los teóricos de las clases se enfrentan a diversas opciones. Una posibilidad consiste en abandonar sin más el concepto de una estructura de clases objetivamente dada. Ésta es, en esencia, la posición de Adam Przeworski, particularmente en algunos de sus más recientes es-

³⁸ En el marxismo clásico se creyó que en el nivel concreto del análisis estos tres fundamentos conceptuales del análisis de la estructura de clases tendían históricamente a la convergencia en la clase obrera de la sociedad capitalista: los agentes con intereses materiales comunes en virtud de la explotación capitalista irían compartiendo crecientemente profundas experiencias vividas en virtud de la progresiva homogeneización y proletarización de las condiciones de trabajo, mientras que al mismo tiempo se potenciaba su capacidad para la acción colectiva por la creciente concentración y centralización del capital. Así, los límites estructurales de los intereses materiales, las experiencias vividas y la capacidad colectiva en los niveles concreto y abstracto del análisis sufrirían una tendencia a la coincidencia creciente en el curso del desarrollo capitalista.

Relativamente pocos marxistas aceptan hoy esta visión de la trayectoria del capitalismo y de sus implicaciones para el análisis de la estructura de clases. En lugar de polarizarse cada vez más, resulta que la estructura de clases se ha hecho cada vez más compleja y diferenciada, con una correspondiente diferenciación de los intereses materiales entre los empleados. Las experiencias vividas de los empleados tanto en la producción como fuera de ella, lejos de la homogeneidad, se han hecho cada vez más heterogéneas. Y la capacidad para la transformación revolucionaria se ha hecho tan problemática, al menos en las sociedades capitalistas desarrolladas, que parece difícil considerarla un criterio decisivo del análisis de la estructura de clases, aun al margen del problema de la disyunción entre intereses y experiencias. Por mucho que digamos de las estructuras de clase del capitalismo avanzado, no parece haber una poderosa tendencia hacia la polarización simultánea y solapante en términos de intereses materiales, experiencias vividas y capacidad para la lucha transformadora.

critos³⁹. Las clases no están estructuradas con anterioridad a la lucha; son estrictamente el resultado de las estrategias de actores colectivamente organizados, especialmente de los partidos políticos. Aunque esas estrategias pueden estar a su vez condicionadas por el legado de luchas pasadas y por una pléyade de propiedades estructurales de la sociedad —instituciones políticas, instituciones legales, relaciones de propiedad— no están condicionadas por la distribución de los sujetos en una estructura de clases objetivamente dada como tal. La clase obrera «objetivamente» definida —sea cual fuere la definición específica de la misma— no tiene más «afinidad natural» para apoyar a un partido socialista que cualquier otra categoría de agentes⁴⁰.

Pocos analistas de las clases han secundado el rechazo categórico del concepto de estructura de clases propuesto por Przeworski. La mayoría de los teóricos de las clases sigue creyendo que las relaciones de clase objetivamente constituidas son importantes para entender los intereses materiales y/o las experiencias vividas y/o las capacidades colectivas. Así las cosas, nuestra tarea teórica consiste en descifrar las formas adecuadas de conceptualización de estas relaciones.

³⁹ En otros trabajos anteriores de Przeworski sobre la clase obrera parecía sugerir que las clases tenían un fundamento estructural que existía independientemente de las estrategias de los partidos y de otros actores colectivos. Así, por ejemplo, en su primer ensayo sobre el voto socialdemócrata defiende la adopción de una definición de la clase obrera restringida a los trabajadores manuales industriales, no sólo porque ésta era la concepción de los activistas del partido socialista, sino también porque esta definición reflejaba una línea de división real en la sociedad: «Pero la definición específica también supone una apuesta por nuestra parte: una hipótesis según la cual la línea de las divisiones más agudas, de intereses y valores, es la que separa a los trabajadores manuales del resto de trabajadores asalariados» (Przeworski [1985, p. 105]). En la versión final de este argumento, aparecida en su libro escrito con John Spargue (1986), se abandona la propuesta de un estatus objetivo para la división manual/no manual, y las definiciones de clase pasan a considerarse como un resultado estricto de las elecciones estratégicas de los actores colectivos.

⁴⁰ Si siguiéramos esta línea de pensamiento de manera plenamente consistente, entonces la afinidad *empírica* de la clase obrera de cara a la lucha política socialista y en general progresista se vería simplemente como el efecto acumulativo de la trayectoria histórica de las ideologías, los programas y las estrategias de las elites del partido. Dado que los partidos movilizaron desde el principio a los «obreros» utilizando un discurso de clase, los partidos de hoy están constreñidos, en mayor o menor medida, por el legado de estas prácticas de movilización ideológicamente orientadas del pasado.

Una segunda estrategia general para sostener la no coincidencia de intereses, experiencias y capacidades de clase sería aumentar la complejidad del concepto de estructura de clases en el nivel concreto del análisis, manteniendo los tres aspectos de la comunidad de la posición de clase pero permitiendo que cada uno varíe independientemente de los demás. Podríamos definir así una especie de espacio tridimensional de estructura de clases constituido por: la estructura de los intereses de clase, la estructura de la experiencia de clase y la estructura de la capacidad de clase. En el nivel de abstracción del modo de producción estas tres dimensiones coinciden: los agentes definidos por la dimensión de los intereses de clase de la estructura de clases comparten asimismo comunes experiencias y capacidades. En los niveles más bajos de abstracción se debilita la superposición de las tres dimensiones, permitiendo una formación mucho más amplia de «posiciones» estructurales definidas por las disyunciones entre intereses, experiencias y capacidades.

Esta solución al problema de la no coincidencia concreta de intereses, experiencias y capacidades añade tal complejidad al concepto de estructura de clases que amenaza con arrojar más confusión que claridad. Pero hay una razón adicional por la que no creo que sea una estrategia general viable para abordar estos problemas, al menos en el estado actual de nuestro conocimiento teórico: aunque hay una serie de estrategias para derivar los intereses materiales concretos del concepto abstracto de las relaciones de clase, no conozco ninguna forma paralela de derivar las experiencias vividas y las capacidades colectivas concretas.

Como veremos en la sección 3, hay varias estrategias analíticas específicas para generar, partiendo de los intereses materiales, conceptos de estructura de clases a niveles más bajos de abstracción sin descender del modo puro de producción. Por ejemplo, las estructuras concretas de clase pueden entenderse como combinaciones específicas de diferentes modos de producción (o, de forma equivalente para los propósitos presentes, como tipos de relaciones de producción o tipos de explotación). Dentro de un concepto tan concreto de estructura de clases, las diferentes posiciones específicas de clase y los intereses materiales correspondientes se definen por la intersección de esas relaciones múltiples de producción en los empleos ocupados por los individuos.

No conozco ninguna estrategia analítica comparable para generar un concepto de estructura de clases basado en las capacidades y las experiencias vividas. Podríamos intentar construir dicha estrategia por analogía con la estrategia basada en los intereses materiales que acabamos de describir. Podríamos decir, por ejemplo, que hay formas distintivas de capacidad colectiva o de experiencia vivida correspondientes a cada tipo de relación de producción y definir así la comunidad de las posiciones de clase formada por la intersección de las relaciones de producción mediante la capacidad colectiva o la experiencia vivida resultantes de las capacidades/experiencias asociadas a cada relación tomada por separado. Esta estrategia, sin embargo, parece cuando menos implausible y, en cualquier caso, nadie, que yo sepa, ha intentado siquiera derivar las experiencias y las capacidades concretas de categorías relacionales abstractas. Por el momento, pues, la única forma coherente que yo conozco de generar sistemáticamente conceptos concretos de estructura de clases a partir del concepto abstracto de modo de producción es mediante la categoría de los intereses materiales⁴¹.

⁴¹ Debería observarse que esta justificación de la derivación de conceptos concretos de estructura de clases a partir de los intereses materiales es algo distinta de la que ofrecí en mi réplica a las críticas de Johanna Brenner (véase Wright [1989a, esp. pp. 210-11]). Allí sostenía que, como las experiencias vividas de los trabajadores variaban drásticamente en el tiempo y en el espacio, parecía implausible construir un mapa de la estructura de clases en torno a los intereses materiales. Ahora me parece que, aunque mi conclusión puede estar justificada, mis argumentos no eran del todo satisfactorios. En el primer argumento contra un concepto de estructura de clases basado en la experiencia vivida concreta asumía un perfil bastante rico de experiencias vividas —incluidas todas las diversas experiencias generadas por las prácticas de los actores en la producción analizadas a un nivel relativamente bajo de abstracción (puesto que sólo en el nivel concreto se distinguen, por ejemplo, los trabajadores de Japón, Suráfrica y Estados Unidos). Por el contrario, el análisis que ofrecía de los intereses materiales se basaba en argumentos sobre los mecanismos de explotación analizados en los niveles más altos de abstracción del análisis de la estructura de clases. Si los intereses materiales de los trabajadores se hubiesen analizado al mismo nivel de abstracción que las experiencias, entonces también se habrían caracterizado por una contingencia y una heterogeneidad considerables (debido a las circunstancias específicas de los empleos, la ubicación geográfica, el sector industrial, por no mencionar cosas como la raza y el sexo). Así las cosas, el problema real es el de hasta qué punto podemos construir un concepto concreto de estructura de clases basado en los intereses materiales que se derive sistemáticamente del concepto más abstracto, aunque no podamos hacer lo mis-

Esta conclusión no debería empero desanimar a los teóricos para los que la categoría de la experiencia vivida es central para entender el conflicto social y el cambio social en el análisis de clase. Ante todo, esta estrategia conceptual no implica que la experiencia vivida haya sido desterrada del concepto de estructura de clases en particular (no digamos ya del análisis de clase en general). La experiencia vivida sigue siendo una parte integrante del concepto *abstracto* de estructura de clases y, por lo tanto, sigue incorporada también a los conceptos concretos (pues éstos anidan en el concepto abstracto). La cuestión es que, si bien los conceptos concretos de nivel micro de estructura de clases intentan incorporar un mapa de los intereses materiales de los actores más complejo y diferenciado que el concepto abstracto, conservan una comprensión relativamente restringida de sus experiencias vividas correspondientes al concepto más abstracto⁴².

En segundo lugar, por reiterar un comentario ya hecho, decir que los conceptos concretos de la estructura de clases pueden construirse con la mayor sistematicidad a partir de la explotación y los intereses materiales no prejuzga en absoluto la importancia *explicativa* de los intereses materiales frente a la experiencia vivida o la capacidad colectiva. Por ejemplo, podría ocurrir que la causa más importante de las variaciones en el grado de militancia de las clases obreras entre países fueran las variaciones en su capacidad colectiva para la lucha o las variaciones en las experiencias vividas en la producción, y no en sus intereses materiales precisamente. En el mejor de los casos, la identificación de la *estructura* de clases con la explotación y los intereses materiales facilitaría el descubrimiento de esta conclu-

mo con las experiencias vividas, al menos en el estado actual del desarrollo teórico.

⁴² Es decir, en el análisis micro y concreto de la clase obrera, las experiencias vividas que atribuimos a sus miembros directamente por su posición *de clase* se basan en el concepto abstracto de estructura de clases. Ninguna nueva complejidad podrá añadirse sistemáticamente al análisis de las experiencias situándonos en el análisis más concreto y micro de la estructura de clases como tal (aunque, por supuesto, un rico surtido de elementos nuevos cae dentro del análisis concreto de las experiencias vividas en virtud de otros principios además del de estructura de clases). En el caso de los intereses materiales, por el contrario, el análisis concreto incorpora una representación mucho más compleja de la matriz de estos intereses del que encontramos en el análisis abstracto.

sión (asumiendo, por supuesto, que sea correcta) ya que reconoce el potencial explicativo independiente de la experiencia y la capacidad ⁴³.

Finalmente, en la práctica los teóricos para los que la experiencia vivida es una categoría central del análisis de clase no establecen una correspondencia estrecha entre experiencias vividas y relaciones *de* producción. De esta forma, los tipos de experiencias vividas en que hacen hincapié no son en cualquier caso verdaderos candidatos a la inclusión en el concepto de estructura de clases como tal. Por ejemplo, Michael Burawoy sostiene que los tipos decisivos de experiencias vividas que configuran la consciencia de clase de los trabajadores están determinados por las relaciones sociales *en* la producción en vez de por las relaciones sociales *de* producción. En particular, son generados por lo que él denomina aparatos políticos de producción que configuran las formas de competencia entre los trabajadores y las interacciones entre los jefes y los trabajadores manuales ⁴⁴. O bien, por poner otro ejemplo, Ira Katznelson sitúa las experiencias vividas corrientes de los trabajadores en el núcleo de su análisis de la formación de clase. Pero para esta autora el conjunto decisivo de experiencias consiste en las interrelaciones entre trabajo y comunidad, entre las experiencias de los trabajadores dentro y fuera del trabajo. Aunque las relaciones sociales de producción pueden determinar de varias formas la vida social de las comunidades de la clase obrera, dicha vida social no forma parte, ni es derivable, de aquellas relaciones, por lo que no está integrada en la estructura de clases como tal ⁴⁵. En definitiva, la decisión de construir conceptos concretos de nivel micro de la estructura de clases a partir de los intereses materiales en ningún caso marginaliza los objetivos teóricos centrales de los análisis de la experiencia vivida.

Por consiguiente, mi estrategia general será intentar elaborar el concepto de estructura de clases en un nivel de análisis más

⁴³ También debería tenerse en cuenta que construir el concepto concreto de estructura de clases en torno a la dimensión de los intereses materiales no prejuzga la importancia explicativa relativa de los aspectos de la experiencia vivida generados por mecanismos distintos a la clase (sexo, raza, nacionalidad, etcétera).

⁴⁴ Véase Burawoy (1985).

⁴⁵ Véase Ira Katznelson (1981).

micro y concreto sobre la base de la vinculación entre los intereses materiales y las relaciones sociales de producción. Intentaré hacerlo de forma consistente con el concepto más abstracto de estructura de clases haciéndole incorporar las experiencias vividas y las capacidades colectivas además de los intereses materiales, pero éstos constituirán directamente la base para la elaboración de los conceptos más concretos y micro.

3. INTENTOS DE ELABORAR UN MAPA ADECUADO DE LA ESTRUCTURA DE CLASES

La decisión de fundamentar la producción de conceptos concretos de estructura de clases en virtud de los intereses antagónicos de clase, relacionalmente generados, sólo es un punto de partida. Con esta decisión son consistentes otras muchas estrategias específicas para elaborar el contenido sustantivo de semejante concepto de clase y para desarrollar un conjunto explícito de criterios para el análisis estructural de clase.

Yo mismo he explorado dos enfoques generales diferentes de este problema, a los que podríamos denominar respectivamente enfoque de las *posiciones contradictorias* y enfoque de la *explotación multidimensional* ⁴⁶. Ambas estrategias constituyen intentos de proporcionar una teorización positiva a la categoría «clase media» dentro de un marco esencialmente basado en los intereses. Cada una de estas soluciones tiene, a mi juicio, sus propios atractivos, pero —¡ay!— cada una tiene serios problemas también. En lo que sigue, esbozaré brevemente los argumentos básicos de cada enfoque poniendo de manifiesto sus debilidades y virtudes centrales. A continuación analizaré el aparente atractivo de las soluciones neoweberianas y explicaré por qué considero que no ofrecen una alternativa convincente.

⁴⁶ En *Classes* afirmaba que estas dos estrategias incorporaban el concepto de posiciones contradictorias: «posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase» para la primera estrategia, y «posiciones contradictorias dentro de las relaciones de explotación» para la segunda. En el presente contexto, se facilitará el análisis utilizando la expresión «explotación multidimensional» para la segunda estrategia.

3.1. *La primera solución: posiciones contradictorias*

La mayoría de los conceptos de estructura de clases se construye a partir de la premisa tácita según la cual hay una correspondencia biunívoca entre las «posiciones» en la estructura de clases (los lugares ocupados por los individuos humanos) y las «clases» mismas: cada posición está en una y sólo una clase. En la sociedad capitalista esto implica que cada sujeto debe pertenecer a la clase obrera, a la clase capitalista, a la pequeña burguesía o, tal vez, a alguna clase enteramente «nueva» (propriadamente llamada por algunos teóricos la «nueva clase»). El concepto de las posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase pretendía romper con este supuesto: algunas posiciones en la estructura de clases podrían estar en dos o más clases simultáneamente. Los directivos, por ejemplo, estaban simultáneamente en la clase obrera y en la clase capitalista: en la clase obrera en la medida en que tienen que vender su fuerza de trabajo para poder vivir; en la clase capitalista en la medida en que dominan a otros trabajadores en la producción. Y puesto que los intereses de clase de trabajadores y capitalistas eran intrínsecamente antagónicos, se denominó «posición contradictoria dentro de las relaciones de clase» a la posición dual de clase que combinaba estas dos clases ⁴⁷.

¿Cómo puede ser que una posición concreta en una estructura de clases pueda estar simultáneamente en dos clases? En un concepto relacional de clase, las posiciones de clase son posiciones-dentro-de-relaciones. Para que tenga sentido considerar que una «posición» está simultáneamente en dos (o más) «clases» debe ocurrir, por tanto, que las mismas relaciones de clase sean multidimensionales o tengan múltiples facetas.

Para entender esto es necesario clarificar brevemente lo que entiendo por el término «relación social». Lo que se relaciona en una relación social no es, hablando estrictamente, ni un con-

⁴⁷ Prácticamente al mismo tiempo que yo elaboraba el concepto de posiciones contradictorias de clase, G. Carchedi trabajaba esencialmente sobre la misma intuición subyacente en su definición funcional de la nueva clase media, definición según la cual dicha clase estaría constituida por la presencia simultánea de las «funciones» del capital y del trabajo. Véase Carchedi (1977).

junto de «posiciones» ni un conjunto de individuos reales sin más, sino más bien un conjunto de *prácticas*: las relaciones sociales vinculan las prácticas entre sí. La relación capital-trabajo define una relación sistemática entre las prácticas de los capitalistas y los trabajadores dentro de esa relación. Conceptualmente no podemos siquiera definir las prácticas de los capitalistas sin hacer referencia a su conexión con las prácticas de los trabajadores: los capitalistas *emplean* a los trabajadores, quienes *venden* su fuerza de trabajo a los capitalistas. Los verbos «emplear» y «vender» designan prácticas relacionales en el sentido de que implican prácticas de interacción de agentes distintos. Aunque en aras de la simplicidad es a menudo útil considerar que las relaciones sociales vinculan a las personas dentro de la relación, no debería olvidarse que ésta es una forma un tanto elíptica de hablar de las interacciones entre sus prácticas.

Así las cosas, hablar de la multidimensionalidad de una relación es hablar de la multidimensionalidad de las prácticas estructurales en el seno de esa relación. Lo que nosotros llamamos «relación capital-trabajo» debería pues entenderse como un paquete de prácticas relacionales. En este sentido, los directivos ocuparían la posición burguesa dentro de un aspecto o dimensión de estas prácticas relacionales y la posición proletaria dentro de otro.

Ésta era la intuición básica que subyacía a la estrategia conceptual de las posiciones contradictorias, intuición que elaboré de varias maneras diferentes ⁴⁸. Estas diferencias no son particularmente importantes en el contexto presente. Lo común en cada caso era que el concepto «relación de clase» tenía dos dimensiones principales: las relaciones de propiedad y las relaciones de posesión o control. Las primeras se vinculaban al concepto de explotación; las segundas, al de dominación. Los directivos ocupaban una posición capitalista dentro de las relaciones de control (esto es, dominaban a los trabajadores), pero también una posición de clase obrera dentro de las relaciones de propiedad (esto es, vendían su fuerza de trabajo a los capitalistas).

Este marco conceptual surgió como una solución específica

⁴⁸ Para un repaso específico del desarrollo del concepto, véase el cap. 2 de *Classes*.

al problema de los directivos en la estructura de clases. Fue subsecuentemente modificado para acomodar el problema de los profesionales, los expertos y los especialistas y técnicos credencializados de diversos tipos. ¿Cómo deberían ubicarse estos tipos de empleos en una estructura de clases? A diferencia de los directivos, no controlaban directamente a los trabajadores, por lo que difícilmente podrían estar situados en la posición capitalista por el lado de la dominación de las relaciones de clase. Según la lógica del concepto de las posiciones contradictorias, pues, no parecían estar simultáneamente en la clase capitalista y en la clase obrera. Y sin embargo, al menos intuitivamente, no parecía apropiado considerar estos empleos como parte integrante de la clase obrera sin más.

La solución que hallé fue considerar que estas posiciones de clase estaban simultáneamente en la clase obrera y en la *pequeña* burguesía. Esto significa que, en vez de ser una posición contradictoria *dentro* de un «modo de producción» dado (es decir, dentro de las relaciones capitalistas de producción), eran una posición contradictoria que combinaba elementos de dos tipos distintos de relaciones de producción: las relaciones capitalistas y lo que a veces se ha llamado relaciones de producción simple de mercancías. Esto es, los empleados expertos/profesionales eran pequeños burgueses en la medida en que tenían un control directo sobre su *propio* proceso laboral (autodirección o autonomía en el trabajo), pero eran proletarios en la medida en que tenían que vender su fuerza de trabajo a un empresario para poder trabajar. A falta de una expresión mejor, llamé a dichas posiciones «empleados semiautónomos».

Finalmente, para completar el cuadro, los pequeños empresarios constituían una posición contradictoria que combinaba las relaciones pequeñoburguesas y las capitalistas. Al igual que la pequeña burguesía, eran productores directos que trabajaban junto a sus empleados pero, al igual que los capitalistas, eran explotadores de los obreros.

Esta primera estrategia para construir un concepto estructural de clase capaz de integrar sistemáticamente a la «clase media» tiene un buen número de atractivos. En primer lugar, es un concepto fuertemente relacional. Las definiciones de las diferentes posiciones de clase —tanto las posiciones de las clases fundamentales como las contradictorias— se especifican todas

en términos relacionales. Esto es especialmente claro en el caso de los directivos. Pero incluso para los empleados semiautónomos se intentaba definir las específicas relaciones sociales de la producción simple de mercancías e incorporarlas entonces a la definición de su posición de clase.

En segundo lugar, aunque el concepto de posición contradictoria se construyó desde la lógica de los intereses de las relaciones de clase, también se sugería un conjunto particular de mecanismos generadores de experiencias vinculados a la clase. La dominación y la autonomía eran aspectos de los escenarios laborales que están íntimamente ligados a las experiencias cotidianas dentro de la producción. De esta forma, el concepto de las posiciones contradictorias permitía recoger, a un nivel más concreto del análisis de la estructura de clases, al menos la sutil noción de la experiencia vivida ínsita en el concepto más abstracto. Si queremos que el concepto de clase proporcione una base para ligar intereses materiales y experiencias vividas, entonces esta estrategia particular de análisis proporciona al menos algunos fundamentos para dicha empresa.

Finalmente, la idea de las posiciones contradictorias introducía en el análisis de clase un tipo deseable de indeterminación explicativa. Uno de los propósitos del intento de desarrollar un concepto estructural de clase más refinado era el de facilitar los análisis de la relación entre la estructura de clases y la formación de clase en los que las formaciones de clase no se consideraran como un mero resultado de las estructuras de clase. Lo que se necesitaba pues era un concepto estructural de clase que permitiera sistemáticamente que otros factores causales desempeñaran un papel en la traducción de las estructuras de clase a formaciones de clase. El concepto de las posiciones contradictorias contribuye a abrir este espacio teórico. Dado que muchas posiciones en la estructura de clases tienen lógicas de clase duales (e incluso contradictorias), esto implica que su traducción a formaciones de clase dependerá de los procesos sociales que movilizan la acción en torno a uno u otro de estos polos. Esto confiere un papel teóricamente específico, no ya meramente *ad hoc*, a los determinantes políticos e ideológicos de la formación de clase.

No obstante, pese a estas virtudes, el concepto de las posiciones contradictorias no tardó en encontrar dificultades. Aquí sólo mencionaré brevemente tres de ellas:

1. *Dominación y explotación.* Aunque en la retórica del concepto de las posiciones contradictorias se considera que la explotación es el mecanismo básico de generación de intereses dentro de las estructuras de clase, en realidad no entra sistemáticamente en la especificación del mapa de clase. En la práctica, las nuevas categorías centrales del análisis —los directivos y los empleados semiautónomos como posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase— se definen ambas exclusivamente en términos de relaciones de *dominación*, no de explotación en cuanto tal. Con esto no negamos que las relaciones de dominación sean un aspecto esencial de las estructuras de clase en la tradición marxista. Pero el análisis de la dominación debería vincularse sistemáticamente a la explotación, mientras que en el desarrollo del concepto de las posiciones contradictorias de clase la dominación había desplazado de hecho a la explotación.

2. *El Estado.* El concepto no ofrecía una forma satisfactoria de lidiar con el problema del Estado en el análisis de las estructuras de clase capitalistas. Esto tenía dos implicaciones prácticas. En primer lugar, los criterios usados para definir a los directivos y a los empleados semiautónomos dentro de la relación capital-trabajo se aplicaban simplemente al empleo estatal sin ninguna justificación o modificación. Dado que suponemos que las clases se definen en el seno de tipos distintivos de relaciones sociales de producción, era una debilidad del marco conceptual, en el mejor de los casos, que el empleo estatal quedara sin más amalgamado con las relaciones capitalistas. En segundo lugar, la falta de elaboración sistemática del problema de las clases dentro del Estado también significaba que el marco conceptual era incapaz de definir la especificidad de las clases en las sociedades poscapitalistas del «socialismo de Estado». Dado que el concepto de las posiciones contradictorias se pensó como estrategia general para estudiar las estructuras de clase de diferentes tipos de sociedad, se requería alguna forma de abordar el problema de la clase en dichas sociedades.

3. *Operacionalizaciones.* A nivel práctico, era excepcionalmente difícil operacionalizar para la investigación empírica una de las posiciones contradictorias que figuraba en el marco conceptual general: la categoría de los «empleados semiautónomos». La autonomía dentro del proceso laboral resultó ser un concepto extremadamente elusivo; todos los intentos de operacionali-

zarlo tenían un carácter sospechosamente gradacional (más que relacional), y ninguno de estos intentos parecía fiable. Por supuesto, las dificultades operacionales no tienen por qué invalidar un concepto abstracto, pero sí tienden a generar escepticismo sobre la adecuación de las conceptualizaciones. Como mínimo, socavan la utilidad de la conceptualización para la investigación concreta de la estructura de clases que era, después de todo, una de las razones centrales para desarrollar los nuevos conceptos.

3.2. *La segunda solución: explotaciones múltiples*

Debido a estos problemas conceptuales, y a un profundo sentimiento de que no podría avanzar efectivamente en la investigación empírica en tanto no los resolviera, intenté elaborar de varias maneras una estrategia general alternativa. Los pasos en esta inicial reformulación del concepto de estructura de clases los he discutido exhaustivamente en otro lugar, por lo que no entraré en detalles aquí ⁴⁹.

La idea básica de la nueva solución ha sido sometida a discusión varias veces en este libro *: los diferentes «modos de producción» se basan en mecanismos específicos de explotación que pueden diferenciarse según el tipo de recurso productivo, cuya desigual propiedad (o control) permite a la clase explotadora apropiarse parte del excedente socialmente producido. Basándome en la obra de Roemer, distinguía yo cuatro tipos de recursos, la desigual propiedad o control de los cuales constituía la base de las distintas formas de explotación: los bienes de fuerza de trabajo (explotación feudal), los bienes de capital (explotación capitalista), los bienes de organización (explotación estatista) y los bienes de cualificación o credenciales (explotación socialista) ⁵⁰. Aunque los modos puros de producción pueden identificarse con las formas simples de explotación, las so-

⁴⁹ Véase *Classes*, cap. 3.

* El lector no debe olvidar que este escrito de E. O. Wright es el último capítulo del libro colectivo, *The debate on classes*, op. cit. al que ahora se refiere [N. del T.].

⁵⁰ Para las definiciones específicas de cada una de estas formas de explotación, véase E. O. Wright *et al.* (comps.) (1989, pp. 14-22).

ciudades reales siempre constan de diferentes formas de combinación de los diferentes mecanismos de explotación. Esto abre la posibilidad de que ciertas posiciones en la estructura de clases estén simultáneamente explotadas a través de un mecanismo de explotación pero sean explotadoras a través de otro mecanismo. Dichas posiciones, argumentaba yo, constituyen la «clase media» de una sociedad dada. En el capitalismo, los ejemplos cruciales de dichas posiciones son los directivos (que están capitalistamente explotados pero son explotadores de organización) y los expertos (que están capitalistamente explotados pero son explotadores de cualificación o de credenciales) ⁵¹.

Cuando formalicé esta segunda estrategia para resolver el enigma de la clase media, pensaba que tenía considerables ventajas teóricas sobre el concepto anterior de las posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase.

En primer lugar, a diferencia del primer concepto, los intereses basados en la explotación ocupan el centro del escenario. Desarrollando los diferentes mecanismos de explotación se definen las posiciones dentro de una matriz estructural de clase. Aunque también es cierto que nunca intenté operacionalizar la explotación como tal —el mapa de clase se construye a partir de las relaciones con los *bienes* generadores de explotación más que a partir de la explotación *per se*—, no obstante la explotación era el principio organizador de todo el análisis estructural de clase.

En segundo lugar, la nueva formulación tiene una conexión mucho más fuerte con la teoría marxista general de la historia, el materialismo histórico, de la que tenía el marco conceptual anterior. La tipología estructural sobre la que se basaba el mapa de la estructura de clases encajaba perfectamente en una teoría general de la trayectoria histórica de las formas sociales. La «secuencia» feudalismo-capitalismo-estatismo-socialismo podría caracterizarse como una secuencia *lógica* de sucesivas eliminaciones (o, por lo menos, marginalizaciones) de formas específi-

⁵¹ Obsérvese que en este nuevo marco, los directivos no están simultáneamente en la clase burguesa y en la clase obrera, como en la primera solución conceptual; antes bien, están simultáneamente en una clase explotadora de bienes de organización y en la clase obrera. No forman parte en absoluto de la burguesía.

cas de explotación ⁵². Esta tipología conceptual también daba al problema de la clase media una casta histórica distintiva: la clase media de una sociedad dominada en un modo de producción era la principal candidata a clase dominante en el modo de producción subsiguiente. La burguesía emergente era la clase media central del feudalismo y la «clase» burocrático-directiva es la clase media central del capitalismo.

En tercer lugar, parecía que esta nueva formulación también podía afrontar el problema del Estado de modo más efectivo que el enfoque original de las posiciones contradictorias. Al menos era posible identificar una forma específica de explotación (explotación de organización) y asociar relaciones de clase a lo que a veces se denomina un «modo de producción estatista».

En cuarto lugar, pensaba inicialmente que el desplazamiento desde un concepto de estructura de clases centrado en la dominación a otro centrado en la explotación evitaría los complicados problemas operacionales generados por el concepto de semiautonomía. En lugar de intentar situar a los profesionales y expertos en la estructura de clases a través del escurridizo concepto de su autodirección en el trabajo, ahora quedaban situados en virtud de su capacidad de apropiarse el excedente gracias a su monopolio de ciertas cualificaciones, particularmente cuando este monopolio se certificaba legalmente mediante credenciales.

Finalmente, a modo de beneficio accesorio de esta reconceptualización, el nuevo concepto de clase proporcionaba un mapa empírico particularmente matizado para estudiar la relación entre la estructura de clases y la formación de clase. En el caso de la sociedad capitalista, al introducir tres dimensiones distintas de la estructura de clases —dimensiones basadas en los bienes de capital, los bienes de organización y los bienes de cualificación— el cuadro de la estructura de clases puede hacerse bastante diferenciado. La proliferación de «posiciones» es-

⁵² Ésta es una secuencia lógica más que histórica porque no presupone que las sociedades reales deban pasar por estas formas de una manera rígida y lineal. Los «estadios» pueden ser saltados y, quizá, el orden real podría alterarse. Si, por ejemplo, el capitalismo se reestablece en ciertas sociedades socialistas de Estado, ello podría interpretarse como una permutación de dos elementos de la secuencia lógica.

estructurales concretas dentro de este mapa permite realizar una investigación empírica mucho más sutil de las formas en que las personas que ocupan estas posiciones acaban organizándose colectivamente en formaciones de clase⁵³.

Como todo esto parecía suponer una ganancia teórica sustancial, y pese a que reconocí desde el principio que había problemas con el nuevo concepto, reorienté con entusiasmo mi trabajo empírico en torno a él⁵⁴. Ahora me parece que estos problemas son más significativos de lo que creí en un principio. En particular, subrayaría las siguientes cuestiones:

1. Explotación de cualificación

Como ya indiqué antes *, hay un problema conceptual básico en considerar que la apropiación de excedente, radicada en la propiedad de cualificaciones o credenciales, es una forma específica de explotación diferente a la explotación capitalista o feudal. Un empleado de una empresa capitalista con un alto nivel de cualificaciones escasas (esto es, cualificaciones que son escasas en relación a la demanda del mercado), al margen de que dicha escasez se institucionalice mediante credenciales, realiza un trabajo y en esta medida contribuye al excedente social⁵⁵.

⁵³ Cuando ya no asumimos que hay una relación biunívoca entre estructura de clases y formación de clases —es decir, que las estructuras de clase imponen límites a las formaciones de clase pero no determinan resultados únicos—, entonces hay un considerable saldo empírico por tener un cuadro altamente desagregado de la propia estructura de clases, pues esto permite una descripción más fina de las diferentes formas en que estas posiciones estructurales diferenciadas se constituyen de hecho en coaliciones colectivamente organizadas.

⁵⁴ En *Classes* dediqué una sección titulada «Una vez más, problemas irresueltos» a intentar clarificar los aspectos problemáticos del enfoque de las explotaciones múltiples. Al mismo tiempo, consideré estos problemas como tareas inacabadas.

* Wright se refiere aquí al capítulo 5 de *The debate on classes*, op. cit. [N. del T.].

⁵⁵ Ignoro en este momento el problema del trabajo «improductivo» en el marco de la teoría del valor-trabajo porque no es relevante para las precisiones analíticas que estamos haciendo. Aun aceptando la teoría del valor-trabajo, los temas planteados aquí seguirían aplicándose al trabajo *productivo* credencializado.

Cuando dicho empleado se apropia parte del excedente social a través de salarios muy por encima del coste de reproducción de su fuerza de trabajo, la forma más natural de describir este resultado es diciendo que esta persona ha sido capaz de apropiarse parte del excedente que ella misma produjo. En otras palabras, en vez de decir que este empleado es explotador de fuerza trabajo no cualificado como se desprende del concepto de explotación de cualificación, tendría más sentido decir que está simplemente *menos* explotado por los capitalistas.

Naturalmente podría ocurrir que ciertos poseedores de credenciales se las arreglen para apropiarse tanto excedente que terminen siendo de hecho explotadores netos: podrían, esto es, conservar todo el excedente que producen y apropiarse excedente ajeno. El problema radica en que, puesto que esta apropiación depende enteramente de la realización efectiva de trabajo por el poseedor de credenciales, no hay ninguna forma sencilla de distinguir a los poseedores de credenciales que son explotadores reales de los simplemente «privilegiados» porque están menos explotados que otros empleados.

Este problema de la explotación de cualificación no surge simplemente del hecho de que el «nivel» de cualificaciones varía más o menos continuamente (aunque este carácter gradacional de la distribución del bien en cuestión añada complejidad al problema). Imaginemos un mundo en el que los bienes de capital estuvieran normalmente distribuidos, donde muchos empleados poseyeran considerables cantidades de capital. Aunque esto afectaría con seguridad a la forma general de la estructura de clases, no plantearía las dificultades conceptuales de los bienes de cualificación, pues el ingreso derivado de la mera propiedad del capital constituye intrínsecamente una transferencia explotadora, es decir, implica la apropiación de excedente producido por otros⁵⁶. En este mundo imaginario, dado que mu-

⁵⁶ Ésta no es una especificación completamente incontrovertible de la explotación pues es posible definir ciertas condiciones específicas en las que la apropiación de excedente a través de la propiedad del capital pudiera no considerarse propiamente como explotación. Así, por ejemplo, si las pensiones de los trabajadores se invirtieran en acciones empresariales y si los trabajadores poseyeran realmente derechos de propiedad sobre esas acciones una vez jubilados —supóngase que las vendieran y se quedaran con las «ganancias del ca-

chos poseedores de capital también realizan trabajo y también contribuyen por tanto al excedente social, puede resultar difícil en algunos casos asegurar que un poseedor dado de capital es o no es explotador *neto*. Podría ocurrir, por ejemplo, que en algunas situaciones un poseedor de capital produzca más excedente del que se apropia como capitalista. No obstante, aun en estas situaciones inusuales y ambiguas, el capitalista en cuestión es inequívocamente un explotador *capitalista* en virtud de las transferencias ligadas a la propiedad del capital. Tendría sentido, por lo tanto, describir a dicha persona como un explotador capitalista por ser poseedor de capital, y como capitalistamente explotado por vender su fuerza de trabajo. Por el contrario, en el caso de la explotación de cualificación, no podemos distinguir el mecanismo por el cual el individuo se apropia su propio excedente y el excedente ajeno.

Otra forma de plantear este problema de la explotación de cualificación es diciendo que la idea de las clases basadas en las credenciales o en las cualificaciones es menos relacional que la idea de las clases basadas en el capital. Desde el momento en que una persona posee capital entra inmediatamente en una relación social con los trabajadores. Esto es, sus prácticas como propietaria de capital están intrínsecamente vinculadas relacionamente a las prácticas de los trabajadores. Esto es cierto al margen de que el capitalista en cuestión sea empresario y compre fuerza de trabajo (en cuyo caso la relación social que establece con el trabajador es un vínculo harto directo) o un mero rentista poseedor de valores (en cuyo caso la relación entre el capitalista y el trabajador está mediada por una serie de diversas relaciones).

En el caso de los poseedores de cualificación, no hay necesariamente una relación social intrínseca que los vincule a los trabajadores no cualificados de la forma requerida. La posesión de una cualificación o credencial puede contribuir a constituir un tipo específico de relación social con los empresarios, reflejada en la descripción de los poseedores de cualificación como

pital»—, ¿por qué no considerar que el flujo de ingresos hacia los trabajadores derivado de dicha propiedad es una recuperación de la explotación pasada en vez de explotación por derecho propio? Para los propósitos presentes, sin embargo, no creo que tengamos que introducir semejantes complicaciones.

«menos explotados» que los trabajadores no cualificados, pero esto no supone necesariamente una relación social cimentada sobre intereses materiales antagónicos con los propios trabajadores no cualificados. Dichos antagonismos *pueden* existir, por supuesto, pero no son inherentes a las relaciones que definen a los propietarios de cualificaciones/credenciales en cuanto tales. Así pues, las credenciales son una base relativamente ambigua para definir una relación *de clase*, al menos si pretendemos construir el concepto de clase a partir de las relaciones de explotación.

2. Directivos capitalistas y estatismo

Una de las implicaciones de la concepción de la clase media basada en las explotaciones múltiples que más escepticismo ha suscitado se refiere a los supuestos intereses de los directivos dentro del capitalismo. Si es correcto que los directivos están explotados por los capitalistas y simultáneamente son explotadores organizacionales, entonces de ello se sigue en principio que deberían tener un interés material objetivo en la eliminación de la explotación capitalista y en la creación de una sociedad en la que la explotación organizacional fuera la base principal de las relaciones de clase⁵⁷. En otras palabras, lo que se

⁵⁷ En una comunicación personal, Philippe van Parijs señala que aun cuando los directivos pudieran describirse adecuadamente como explotadores de organización, no se sigue necesariamente de ello que tuvieran que ser empíricamente anticapitalistas. En sus propias palabras, «el criterio de explotación de Roemer abstraer explícitamente de los efectos sobre los incentivos de los diversos tipos de relaciones de explotación. Los directivos en cuanto clase pueden estar capitalistamente explotados (debido a unas dotaciones de capital por debajo de la media) y salir no obstante perdiendo ante una distribución igualitaria de los bienes de capital si de ello resultara que el sistema funcionara menos eficientemente (incluso después del período de transición). La explicación más poderosa de la alianza antisocialista de los directivos con los capitalistas, empero, es probablemente que, aun si el excedente total no descendiera como resultado de la introducción [del socialismo] y aun si, *como clase*, los directivos tuvieran (o pudieran tener) un mayor control sobre ese excedente, hay (aun) mayor incertidumbre sobre si, *como individuos*, aumentaría su parte del excedente total. Pues es el caso que la desaparición de las personas que les garantizaban sus bienes organizacionales pudiera comprometer su posesión de dichos bienes y, por lo tanto, su participación en cualesquiera beneficios que la clase de los

desprendía de esta concepción es que había una base objetiva para que los directivos fueran anticapitalistas y proestatistas. Lo que es más, este interés objetivo en el estatismo debería aumentar conforme el sujeto ascendiera en las jerarquías directivas, conforme creciera su control sobre los bienes organizacionales.

Esta caracterización de los directivos no resiste la mayor parte de la evidencia histórica. Sin pensármelo dos veces, sostenía yo que el obvio apoyo al capitalismo de los directivos en general, y de los altos directivos y ejecutivos en particular, reflejaba la fortaleza de la «hegemonía» capitalista. La hegemonía, en este sentido, es una situación en la que una clase es capaz de ligar materialmente los intereses de otras clases a los suyos propios. Ante todo, una clase hegemónica intenta unir los intereses de las clases potencialmente rivales a sus intereses para neutralizar su oposición latente. En el caso de los directivos esto se consigue mediante la organización de las carreras directivas y la capacidad de los directivos de abrirse camino hacia la burguesía (mediante inversiones, compra de acciones, etcétera). Estas estrategias, sin embargo, no erradican los conflictos latentes de intereses, sino que los contienen dentro de estrechos límites. Bajo condiciones de crisis capitalista sostenida en la que la base material de esta integración hegemónica de los cuerpos directivos se resiente, decía yo, una política estatista anticapitalista de dichos cuerpos podría convertirse en una posibilidad histórica.

Este tipo de argumentación suena a suplicatorio especial. Aunque no es impensable que pudieran darse circunstancias históricas en las que los directivos en general plantearan una crítica estatista del capitalismo, esta posibilidad parece una débil base para entender el carácter esencial de clase de los directivos en el propio capitalismo.

En este sentido, las intuiciones originales del concepto de las posiciones contradictorias de clase parecen más acertadas. En aquel marco conceptual era bastante natural que los direc-

directivos pudiera ganar con el cambio». Aunque creo que los comentarios de Van Parijs son acertados, dado que no obstante una de las principales razones para elaborar conceptos concretos de la estructura de clases era facilitar el análisis de la formación de clase, la firmeza de la oposición de los directivos, especialmente los altos directivos de la corporación, tanto a la organización estatista como a la socialista de la producción socava de hecho la credibilidad de conceptualizarlos como explotadores de bienes de organización.

tivos se inclinaran más hacia una orientación ideológica procapitalista, y que esta inclinación aumentara conforme el individuo ascendía en la jerarquía directiva. Los directivos estaban, según esta teorización, simultáneamente en la clase capitalista y en la clase obrera, y el equilibrio entre estos dos polos se inclinaba hacia el primero conforme se ascendía en la jerarquía. Dentro de este campo conceptual, por consiguiente, podría esperarse que los altos directivos y ejecutivos fueran resueltamente procapitalistas, dado que son una parte fundamental de la burguesía aun con elementos contradictorios menores en su posición de clase.

3. Los bienes organizacionales y el Estado

Uno de los atractivos del enfoque de la explotación multidimensional era que proporcionaba una forma más satisfactoria de incorporar el empleo estatal a un análisis estructural de las clases. En el «modo estatista de producción» el Estado se entendía como el ámbito del control concentrado sobre los bienes de organización. La base material de la explotación en una sociedad estatista, por lo tanto, se concebía como el monopolio sobre los bienes organizacionales en manos de la clase burocrática del Estado.

Por mucho que consideremos que ésta es una caracterización en términos de clase y explotación de las sociedades socialistas de Estado, no resuelve en última instancia los problemas del análisis del empleo estatal en el capitalismo generados por el concepto de las posiciones contradictorias. Según dijimos antes, el concepto original de las posiciones contradictorias fundía esencialmente las posiciones de clase de los sectores estatal y privado. Por encima de todo, trataba la «dominación» (o la autoridad) como un determinante de la posición de clase al margen del lugar institucional de dicha dominación. El concepto de explotación de bienes organizacionales plantea precisamente el mismo problema. En el mapa de las posiciones de clase en el capitalismo, no aparece en ningún momento el lugar institucional de los bienes organizacionales que controlan los directivos. Los directivos/burócratas de las corporaciones estatales y capitalistas ocupan idénticas posiciones en la estructura de clases

porque mantienen una relación similar con el bien que define su pertenencia de clase, los recursos organizacionales.

4. Operacionalizaciones

Una de las razones para distanciarnos del concepto de las posiciones contradictorias eran los persistentes problemas para operacionalizar el concepto «semiautonomía». Al final, sin embargo, este problema simplemente se ha desplazado a las categorías de cualificaciones y credenciales que, cuando menos, son más difíciles de operacionalizar de forma consistente y teóricamente significativa. Aquí hay dos problemas básicos. En primer lugar, como se ha observado a menudo, es muy difícil elaborar criterios inequívocos que midan el «nivel» de cualificación asociado a los diferentes empleos. ¿Debería medirse por el tiempo de preparación necesario para desempeñar competentemente el trabajo? ¿O por la complejidad cognitiva del mismo? ¿O por el nivel de credenciales formales requerido por el empleo?

En segundo lugar, aun resolviendo este primer problema, no tendríamos más que unos criterios para diferenciar la fuerza de trabajo según el grado de cualificación incorporado en ella; pero esto no nos ayudaría a especificar el *bien* productivo real capaz de generar explotación. Las cualificaciones constituyen una base de explotación sólo cuando están lo bastante monopolizadas como para permitir al poseedor de la cualificación apropiarse de excedente (y aun entonces, como señalábamos más arriba, gran parte de la apropiación de excedente basada en la cualificación no debería considerarse explotación). Sin criterios claros para distinguir los niveles relevantes de los bienes de cualificación, resulta harto problemático traducir dichos niveles a categorías de clase. Los niveles de cualificación varían de forma más o menos continua y así, a falta de una relación social ligada a estos bienes, introducimos una arbitrariedad intrínseca si usamos los bienes de cualificación como base para definir las «posiciones» de clase.

Podría parecer que este problema operacional en el uso de las cualificaciones como base de una dimensión de la estructura de clases se reduciría, o incluso eliminaría, si restringimos el concepto de los bienes de cualificación a los bienes formalmente

credencializados. Ciertamente las credenciales son más dicotómicas que las cualificaciones y tienen más el carácter de un derecho de propiedad. Además, las credenciales también poseen un claro carácter relacional ya que las instituciones de credencialización consiguen excluir sistemáticamente a ciertas personas de algunos mercados de trabajo. Las credenciales, pues, constituyen de hecho la base de una relación entre los individuos credencializados y los no credencializados.

No obstante, hay dos problemas serios con el uso de las credenciales como criterio operacional de las relaciones de clase basadas en la cualificación. En primer lugar, hay tantos tipos diferentes de credenciales, y los sistemas de credencialización varían tanto de unos países a otros, que el problema de la arbitrariedad en la operacionalización no queda realmente resuelto sustituyendo las cualificaciones por las credenciales. En el nivel operacional, no tenemos disponible un criterio claro para distinguir las credenciales constitutivas de una división de clase de las que no lo son. En segundo lugar, aun cuando pudiéramos comparar consistentemente las credenciales en diferentes mercados de trabajo y en diferentes países, subsistiría el problema básico de cómo distinguir la apropiación del propio excedente de la explotación propiamente dicha. Las credenciales pueden ser pues una forma útil de definir ciertos tipos de *privilegios* en el mercado de trabajo (el privilegio de ser menos explotado), pero no resuelven los problemas operacionales de la explotación de cualificación en general.

Tomadas individualmente, las respuestas a cada uno de estos problemas son posibles. Tomadas conjuntamente, desafían seriamente la coherencia conceptual de la propuesta de analizar la estructura de clases de las sociedades capitalistas como una matriz multidimensional radicada en la explotación capitalista, organizacional y de cualificación.

4. LA TENTACIÓN WEBERIANA

Ante estas dificultades con los conceptos de estructura de clases contruidos en torno a las posiciones contradictorias de clase y en torno a las explotaciones múltiples, hay diversas grandes opciones sobre cómo proceder. En primer lugar, podríamos rete-

ner el concepto simple, abstracto y polarizado, de estructura de clases pero abandonando el proyecto de intentar desarrollar un repertorio de conceptos marxistas de clase más concretos y de nivel micro derivados de aquél. Podríamos decidir, por ejemplo, que el concepto marxista de estructura de clases es analíticamente poderoso para entender la macrodinámica global de las sociedades capitalistas en general, pero que no podemos derivar sistemáticamente de este concepto abstracto un concepto concreto de estructura de clases capaz de explicar las variaciones en cosas tales como las políticas estatales o la consciencia individual⁵⁸. Abandonar pues el objetivo de elaborar un concepto concreto y de nivel micro de estructura de clases abriría la puerta a una elección más ecléctica de conceptos para dichos problemas de nivel micro. Podríamos recurrir, por ejemplo, a los conceptos de clase weberianos para analizar las variaciones en la consciencia individual sin abandonar empero el concepto marxista, abstracto y polarizado, para entender la dinámica estructural del capitalismo.

Esta respuesta a los dilemas que resultan de elaborar un concepto concreto y micro satisfactorio de estructura de clases podría ser, en definitiva, la mejor que puede darse; pero amenaza con socavar las aspiraciones explicativas globales de la teoría marxista. Aun cuando soy crítico con el intento de los individualistas metodológicos de reducir todos los fenómenos macro a explicaciones micro, no obstante me parece que la fuerza explicativa del concepto marxista de clase, abstracto y de nivel macro, se vería seriamente comprometida si estuviera desconec-

⁵⁸ Esta posición se acerca a la mantenida por Uwe Becker en Wright *et. al.* (comps.) (1989, cap. 4). Becker sostiene que «el antagonismo estructural entre trabajo y capital» es quizá la fuente más sistemática y universal de escisión y lucha en las sociedades capitalistas, por lo que se merece tener una clara *importancia* explicativa (aunque no, a su juicio, una *primacía*) en el análisis de la dinámica universal del capitalismo. Pero rechaza la afirmación de que las *posiciones* de clase tienen alguna fuerza explicativa particular, o que las variaciones en las estructuras de clase capitalistas tienen necesariamente alguna importancia teórica particular para la explicación de las variaciones en las historias de las sociedades capitalistas (en contraposición con las tendencias dinámicas universales y abstractas del capitalismo en general). Esto equivale a defender la importancia del concepto abstracto de estructura de clases y rechazar al mismo tiempo la utilidad de los correspondientes conceptos concretos y de nivel micro de estructura de clases.

tado de los correspondientes conceptos de nivel micro, conceptos estrechamente vinculados a las vidas y condiciones de los individuos. Y también me parece que el potencial explicativo de la teoría marxista se resiente si sus conceptos nucleares, particularmente el de clase, sólo sirven para entender la dinámica macrohistórica a largo plazo del cambio social, pero no las variaciones entre sociedades capitalistas. Así las cosas, para que el análisis marxista de clase sea teóricamente poderoso y útil políticamente parece necesario continuar con el intento de forjar conceptos al nivel concreto y micro del análisis que sean consistentes con los conceptos más abstractos.

Una segunda respuesta posible a los problemas conceptuales que venimos discutiendo es la de retener tanto el concepto abstracto de estructura de clases como las derivaciones concretas de dicho concepto, y decidir simplemente vivir con un cierto nivel de incoherencia conceptual. Después de todo, todo marco conceptual (en sociología al menos), si se le presiona demasiado, revela inconsistencias y debilidades, y las teorías marxistas de las clases no son una excepción. Si queremos hacer trabajo empírico sobre clases, entonces tenemos que suspender en algún momento la preocupación por reconstruir los conceptos fundacionales y avanzar en el conocimiento del mundo, lo que generalmente exige una tolerancia ante un cierto grado de ambigüedad e inconsistencia conceptuales. Esto no significa que tengamos que renunciar totalmente a la posible eliminación de tales inconsistencias; todavía podemos intentar forjar nuevas soluciones conceptuales, ya sea mediante una síntesis de ideas previas ya mediante la introducción de nuevos elementos conceptuales. Pero sí significa que tenemos que adoptar una cierta actitud pragmática hacia la investigación y no tener que esperar hasta que estén resueltos todos los problemas conceptuales. Ésta es, en esencia, la respuesta que yo he adoptado ante estos persistentes problemas conceptuales en mis proyectos empíricos.

Hay, sin embargo, una tercera respuesta posible. Podemos, en efecto, decidir que estos temas conceptuales han sido tan persistentes y aparentemente intratables que probablemente reflejan problemas más profundos del marco teórico más amplio en el que se enmarcan. Por consiguiente, en vez de continuar peleando con el problema de construir un concepto marxista adecuado a la clase media de las sociedades capitalistas, estos

problemas ponen en cuestión la misma teoría marxista general de las clases. Así, antes de meterme a discutir las nuevas enmiendas a mis conceptualizaciones previas en la sección 5, valdrá la pena que consideremos este remedio más drástico a los problemas con los que nos hemos topado, esto es, el abandono sin más del análisis marxista de las clases.

Muchas de las dificultades conceptuales derivadas del problema de las clases medias en un marco marxista parecen desvanecerse dentro de la tradición weberiana del análisis de clase. Aunque todavía hay, por supuesto, múltiples problemas de operacionalización en el análisis weberiano de la estructura de clases —los conceptos de «situación de mercado» y «situación de trabajo» utilizados por teóricos weberianos como John Goldthorpe plantean importantes problemas de operacionalización y medida—, sin embargo, la categoría «clase media» no plantea el mismo tipo de dificultades conceptuales a los weberianos que a los marxistas⁵⁹.

¿Por qué es esto así? Los teóricos weberianos lo tienen más fácil que los marxistas para construir un concepto de clase media porque en la tradición weberiana el concepto de estructura de clases está libre de las tres cargas teóricas que pesan de una manera u otra sobre el marco conceptual marxista:

1. *Clase, modo de producción y teoría de la historia.* Para los teóricos weberianos, el concepto de estructura de clases no tiene que estar ligado a ningún concepto abstracto de «modo de producción». Las clases dentro de la tradición weberiana son concebidas como categorías de estratificación específicas de las sociedades de mercado y así no hay necesidad de desarrollar un esquema general de análisis de clase para aplicarlo a diferentes tipos de sistemas económicos. Más aún, y como corolario de lo

⁵⁹ John Goldthorpe (1980, pp. 39-42), por ejemplo, hace las siguientes distinciones al desarrollar su concepto de estructura de clases: profesionales de «alto grado» versus de «bajo grado»; «técnicos de mayor grado» versus «técnicos de menor grado»; directivos en general versus pequeños apoderados; empleados en trabajos no manuales rutinarios versus no rutinarios en la administración y el comercio. En cada caso hay difíciles problemas para definir criterios no arbitrarios que permitan operacionalizar estas distinciones. No obstante, el estatus conceptual de las mismas no plantea dificultades dentro del concepto global de estructura de clases.

anterior, el concepto no tiene que figurar en ninguna teoría general de la historia para los teóricos weberianos como generalmente es el caso para los marxistas. Aun cuando, como a menudo ocurre hoy, los marxistas rechazan la teoría marxista general de la historia —el materialismo histórico—, siguen no obstante comprometiéndose en general con una *tipología estructural* de las variaciones históricas basada en la clase. Así pues, incluso dejando de lado las tesis fuertes del materialismo histórico, el concepto marxista de clase está sometido a la restricción teórica operante en una tipología de las formas históricas de variación de las estructuras de clase. La ausencia de esta restricción para los weberianos significa que el problema específico de la conceptualización de las clases en la sociedad capitalista no tiene que satisfacer ningún criterio de coherencia con el análisis de las estructuras de clase de las sociedades precapitalistas y poscapitalistas.

2. *Explotación y clases antagonicas.* Aunque el concepto weberiano de clase es relacional (arraiga en las relaciones de intercambio económico), no está basado en un modelo abstracto de relaciones polarizadas. En principio, pues, los teóricos weberianos pueden admitir un número indefinido de clases adicionales además de la clase trabajadora y la capitalista sin tener que postular ningún conflicto subyacente de intereses materiales. Todo lo que se necesita es que una clase dada se caracterice por una situación de trabajo y una situación de mercado distintivas o, más en general, por «oportunidades de vida» (por utilizar una expresión típicamente weberiana) distintivas y económicamente condicionadas. Por el contrario, los marxistas tienen que generar conceptos de posiciones específicas de clase que sean congruentes con la lógica antagonica subyacente de las relaciones de clase basadas en la explotación. Esto no significa que toda distinción entre posiciones de clase en un concepto concreto y de nivel micro tenga que estar a su vez polarizada frente a alguna otra distinción; pero tiene que encajar sistemáticamente de alguna manera en el análisis de dichas relaciones de clase polarizadas y explotadoras.

3. *Ambición de la ordenación teórica de los conceptos.* El concepto weberiano de clase, o al menos tal como lo han elaborado los neoweberianos contemporáneos, no pretende especificar y defender una jerarquía sistemática de elementos con-

ceptuales. No se pretende, por ejemplo, articular una ordenación conceptual de los problemas relacionados con los intereses materiales, las experiencias vividas y las capacidades para la acción colectiva en la especificación de las estructuras de clase. Esto significa que los teóricos weberianos pueden desplegar una variedad de tipos diferentes de criterios para definir los aspectos de las estructuras de clase de forma bastante *ad hoc* sin ningún rubor. Los weberianos sostienen normalmente que las posiciones de clase vienen definidas por las situaciones de trabajo y las situaciones de mercado comunes, pero no intentan construir una descomposición lógica de estos dos conceptos u ordenarlos de forma sistemática. Los weberianos casi siempre callan, por ejemplo, sobre la cuestión de si dos empleos con una común situación de mercado pero diferentes situaciones de trabajo constituyen divisiones *dentro de* una única clase o clases *distintas*. El menor nivel de aspiración a la integración conceptual y teórica de la tradición weberiana comparada con la tradición marxista facilita por tanto la adopción de una actitud bastante pragmática y empírica respecto de la introducción de distinciones específicas en un análisis de la estructura de clases, sin preocuparse demasiado por las implicaciones para una estructura teórica más amplia ⁶⁰.

La ausencia de estas tres constricciones teóricas hace más fácil situar en la estructura de clases categorías como las de los profesionales, los empleados técnicos y los directivos. Es suficiente, por ejemplo, con demostrar que las cualificaciones con un determinado precio de mercado de estos sujetos les confieren ventajas económicas distintivas en el mercado de trabajo.

⁶⁰ Val Burris, en una comunicación personal, sugiere que el nivel relativamente bajo de aspiración a la integración teórica de los diferentes elementos de la teoría de las clases en la tradición weberiana se debe a ciertas propiedades generales de la teoría weberiana: «1. como teoría de la *acción* social, la teoría weberiana queda absuelta de tener que especificar formas estructurales de causalidad; 2. dado que la teoría weberiana es abiertamente *multicausal* y rechaza la primacía de las relaciones de clase, no está obligada a meter demasiado en su concepto de clase; 3. dado que la teoría weberiana se centra en las relaciones de *intercambio*, maneja fenómenos más cercanos al nivel empírico de las relaciones vividas en comparación con las relaciones de producción que los marxistas deben reconstruir teóricamente». Para una discusión más detallada de estos temas, véase Val Burris (1987).

No hay ninguna dificultad conceptual en el hecho de que esa propiedad de bienes de cualificación no corresponda a ninguna relación social polarizada específica entre los poseedores de cualificación y los no poseedores de ella. Todo lo que se necesita es que las cualificaciones (o, en principio, cualquier otro atributo) constituyan la base de unas oportunidades económicas específicamente promovidas en las relaciones de intercambio.

De forma similar, Goldthorpe arguye que ciertas propiedades de las situaciones de trabajo forman la base de la diferenciación estructural de clase, frente a la clase obrera, de lo que él denomina la «clase de servicio» ⁶¹. Sostiene que características tales como el ejercicio de la autoridad directiva o la posesión de gran cantidad de discrecionalidad, autonomía y responsabilidad en el trabajo significa que la relación empleador-empleado debe contener un alto grado de *confianza*. Este elemento de confianza, a su vez, significa que, en vez de un simple contrato de trabajo, la relación de trabajo se construye como una «relación de servicio», cuyo elemento decisivo es la centralidad de las *recompensas prospectivas* más que la mera remuneración corriente. Principalmente debido a que estos elementos de la situación de trabajo promueven sistemáticamente unas oportunidades económicas (en la forma de carreras estables), es por lo que constituyen la base de una clase distintiva, la «clase de servicio» ⁶².

La clase de servicio, definida de esta forma, se constituye en torno a un tipo distintivo de relación de trabajo con empleadores superordinados (capitalistas, consejos de la corporación,

⁶¹ Goldthorpe (1982, pp. 167-70).

⁶² Hay lugares en los que Goldthorpe parece sugerir que es la posesión del poder y la responsabilidad en cuanto tales, más que la forma en que dicha posesión constituye la base de un tipo distintivo de relación de trabajo, la que proporciona el fundamento para tratar a la clase de servicio como una clase separada (por ejemplo, Goldthorpe [1980, pp. 39-40]), pero por lo general parece subrayar las formas en que las situaciones de trabajo generan tipos distintivos de situaciones de mercado (véase especialmente Goldthorpe [1982, pp. 170-71]). Otros autores (por ejemplo, Lockwood [1958] y Giddens [1973]), utilizando un conjunto similar de conceptos, sugieren en diversos lugares que las *experiencias* en el trabajo de los actores en estas diferentes situaciones de trabajo también difieren sistemáticamente, constituyendo una parte de la justificación para tratar a estas diferencias en las situaciones de trabajo como la base de las diferencias estructurales de clase.

el Estado). Desde esta definición no hay nada intrínsecamente antagónico en esta relación y ciertamente tampoco se halla implicado ningún antagonismo *intrínseco* entre los empleados de la clase de servicio y los que no pertenecen a ella⁶³. Naturalmente, pueden darse conflictos entre estas clases, quizá incluso conflictos explosivos, pero el concepto mismo de clase se basa simplemente en la idea de las *diferencias* distintivas en los intereses y las condiciones materiales entre las clases, no en escisiones intrínsecas.

Dado que la clase media se hace mucho más manejable en el marco weberiano, surge espontáneamente la pregunta siguiente: ¿por qué no cambiar simplemente de bando y adoptar el enfoque weberiano? Frank Parkin, por poner un caso, ha defendido que un impulso en esta dirección está implícito en los esfuerzos de los neomarxistas por abordar seriamente los problemas del análisis de clase:

El hecho de que estos conceptos normalmente extraños de relaciones de autoridad, oportunidades de vida y recompensas de mercado hayan sido ahora cómodamente absorbidos por la teoría marxista contemporánea es un generoso, aunque no reconocido, tributo a las virtudes de la sociología burguesa. Dentro de cada neomarxista parece haber un weberiano pugnando por salir⁶⁴.

Una vez que se ha adoptado un concepto de clase marxista suficientemente diferenciado como el que yo vengo defendiendo, en la práctica desaparece de hecho esa gran diferencia en la naturaleza de las «variables» empíricas de la estructura de clases generadas en los marcos neomarxista y neoweberiano: después de todo, ambos reconocen de una forma u otra que las diferencias de propiedad, cualificación/credenciales/autonomía y autoridad constituyen bases de diferenciación de las posiciones en la estructura de clases. Si se compara el modelo de estructura

⁶³ De hecho, no hay una relación social intrínseca de ningún tipo entre los empleados de la clase de servicio como categoría general y los que no pertenecen a ella. A veces existe una relación de autoridad que vincula a ambos, pero no invariablemente. La relación entre la clase de servicio y la clase obrera se entiende básicamente a partir de las diferencias distintivas en sus respectivas relaciones con sus empleadores en vez de como una relación que los vincula directamente.

⁶⁴ Frank Parkin (1979, p. 25).

de clases de siete categorías propuesto por Goldthorpe (o el modelo más elaborado de once categorías que contiene un espectro de divisiones de subclase) con mi análisis de la estructura de clases en términos de los mecanismos de explotación múltiple, por ejemplo, se apreciará que apenas hay diferencias en el terreno empírico práctico⁶⁵. Por consiguiente, dado que no hay en absoluto tanta diferencia empírica entre los mapas de clase de muchos neomarxistas y neoweberianos, y dado que los problemas conceptuales son mayores en la teoría marxista, ¿por qué no optar de una vez por el enfoque weberiano?

Si la única razón para adoptar un enfoque marxista del concepto de estructura de clases fuera la utilidad práctica de las categorías derivadas del marco conceptual para los análisis empíricos de clase de nivel micro, entonces habría poca justificación para elegirlo por encima de las alternativas neoweberianas.

⁶⁵ Para una extensa discusión de las diferencias entre estos dos modelos, véase Gordon Marshall, Howard Newby, David Rose y Carolyn Vogler (1988). Este libro se merece un comentario. Fue escrito por miembros del grupo de investigación británico en el marco del Proyecto Comparativo de Estructura de Clase y Consciencia de Clase [proyecto internacional dirigido por el propio E. O. Wright, *N. del T.*]. El corazón del libro es un intento de comparar empíricamente las diversas propiedades de mis conceptos de clase con los de Goldthorpe. Aunque hay mucho de interés en el libro, presta relativamente poca atención a la diferencia entre los problemas con las *elecciones operacionales* hechas por los distintos teóricos y los desacuerdos en las propias categorías conceptuales. Así, por ejemplo, critican mi mapa conceptual de clases porque sitúa a ciertos individuos —tales como un maquinista cualificado con un aprendiz subordinado— en las posiciones «directivas» de clase cuando propiamente deberían clasificarse como obreros (como ocurre en el modelo de Goldthorpe). Puede que esta crítica sea justa, pero es simplemente una crítica del criterio operacional adoptado en mi investigación, no de los aspectos conceptuales que diferencian los dos enfoques. Respecto a la autoridad directiva, Goldthorpe y yo compartimos virtualmente el mismo criterio conceptual: en ambos casos la cuestión es la participación real (no meramente nominal) en la toma de decisiones significativas sobre la política organizativa (el ejercicio de la autoridad en el caso de Goldthorpe; el control sobre los bienes de organización en el mío). En mi trabajo empírico, dados mis objetivos analíticos específicos, tenía especial interés en evitar la descripción errónea de los directivos como trabajadores, y así adopté deliberadamente un «generoso» conjunto de criterios operacionales para definir las posiciones directivas. Puede que ésta haya sido una mala decisión operacional, pero no refleja ninguna diferencia conceptual entre mi enfoque y el de Goldthorpe. Si se quieren comparar empíricamente los dos marcos conceptuales es esencial que la comparación distinga rigurosamente dichos problemas operacionales de los problemas conceptuales en cuestión.

La razón para adoptar una estrategia marxista, pues, ha de residir en un compromiso con las constricciones teóricas que la teoría marxista impone al análisis de clase.

Mi compromiso personal con estas constricciones se basa en tres grandes consideraciones: una política o normativa, una teórica y otra metodológica.

En primer lugar, *políticamente*, la tradición marxista entendida en sentido amplio sigue proporcionando, a mi juicio, el marco teórico más comprehensivo y apasionante para entender las posibilidades y los obstáculos para el cambio social emancipatorio. Aunque en años recientes han surgido algunos marcos rivales en la teoría social radical, ninguno de ellos ha conseguido todavía la capacidad analítica para comprender los procesos a gran escala de cambio social como la ofrecida por la tradición marxista ⁶⁶.

En segundo lugar, *teóricamente*, si queremos que el concepto de estructura de clases figure simultáneamente en el centro del análisis tanto del cambio macrosocial como del conflicto social sistemáticamente estructurado en determinados tipos de sociedad, entonces son necesarias estas constricciones conceptuales, u otras muy semejantes. Tomando prestada una metáfora de la teoría de la elección racional, la ambición de la teoría marxista es ligar sistemáticamente la explicación del conflicto en un tipo determinado de juego a la explicación de los desplazamientos fundamentales desde un tipo de juego a otro. Si la estructura de clases ha de figurar en semejante teoría, entonces será ne-

⁶⁶ Para evitar malentendidos, son necesarias dos aclaraciones sobre este aserto. Primero, el aserto se refiere a la *tradición* marxista, definida de forma euménica, no a cualquier posición teórica particular dentro de dicha tradición. Segundo, no decimos que esta tradición proporcione el marco más fructífero para analizar *cualquier* cuestión de relevancia para los proyectos radicales de cambio social, sino simplemente que proporciona el mejor marco global para el problema general de entender los obstáculos a, y las aportaciones para, la transformación emancipatoria. Así, por ejemplo, la tradición marxista probablemente no proporciona —y quizá no pueda hacerlo— herramientas adecuadas para entender muchas de las cuestiones importantes ligadas a la opresión sexual. En consecuencia, para el estudio del sexismo es esencial algún tipo de vínculo entre el marxismo y el feminismo. No obstante, el marxismo sigue siendo a mi juicio el marco general más comprehensivo y productivo para desarrollar una teoría macroestructural de las posibilidades emancipatorias a gran escala.

cesario que esté sometida al tipo de constricciones conceptuales arriba indicadas.

Finalmente, *metodológicamente*, creo que en general es mejor intentar desarrollar y reconstruir conceptos específicos dentro de un conjunto claramente especificado de constricciones que hacerlo en ausencia de constricciones rigurosamente elaboradas. La tradición weberiana se caracteriza en general por establecer especificaciones conceptuales bastante *ad hoc* y difusas. Si bien éstas pueden deberse a ciertas comprensiones abstractas de la acción humana, no se derivan sistemáticamente de ninguna teoría general de la sociedad y de su desarrollo. En consecuencia, la elección entre los conceptos de clase marxistas y weberianos no es estrictamente una elección entre conceptos con idéntico estatus teórico. Como ha observado Charles Camic, la elección entre los enfoques marxista y weberiano no es realmente una elección entre dos teorías de la sociedad, sino entre una teoría y una no-teoría ⁶⁷.

Lo que supone esta observación metodológica sobre el estatus de los conceptos de clase en las tradiciones marxista y weberiana es que la elección entre los mismos no puede reducirse a una simple elección entre su «poder explicativo» ante cualquier escenario empírico dado. A modo de proposición meta-teórica general, puede decirse que ante un determinado contexto empírico particular será siempre más fácil construir categorías empíricas que estén altamente correlacionadas con lo que se pretende explicar cuando las constricciones teóricas a dichas construcciones son relativamente débiles que cuando son exigentes. Esto es precisamente lo que confiere tanto atractivo al «empiricismo» como estrategia de formación de conceptos: el investigador es relativamente libre de modificar las definiciones y de jugar con los conceptos (las categorías de observación y de análisis) según las exigencias específicas que se presentan en el análisis empírico, sin preocuparse de violar ninguna restricción teórica sobre los conceptos. En este sentido, la tradición weberiana del análisis de clase es relativamente más «empiricista» que la tradición marxista ⁶⁸. Por supuesto, el problema es que

⁶⁷ Comunicación personal.

⁶⁸ En este contexto concibo el empiricismo como una tendencia variable: los diferentes análisis pueden ser más o menos empiricistas, esto es, pueden operar

al final puede estar mucho menos claro lo que realmente se ha *aprendido* acumulativamente de dichos ejercicios empiricistas más allá de las predicciones y las observaciones del análisis específico, pues las categorías desplegadas no están orquestadas en el seno de un marco elaborado más abstracto. Si lo que queremos es avanzar en el conocimiento no simplemente de un problema empírico particular, sino *a partir de ese problema*, entonces es imprescindible que los conceptos utilizados en el análisis estén lo más integrados posible en un marco conceptual general.

Quisiera que no se interpretaran estos comentarios como una forma tortuosa de liberar el enfoque marxista del análisis de clase de tener que demostrar su alcance empírico. Si en realidad sucede que las categorías weberianas predicen consistentemente mejor los fenómenos empíricos de nivel micro —por ejemplo, la consciencia de clase individual, o las variaciones en el bienestar económico individual, o la propensión a participar en pautas específicas de formación de clase—, entonces esto representaría un serio desafío para el enfoque marxista⁶⁹. Incumbiría pues al defensor del análisis de clase de orientación marxista intentar explicar, desde las constricciones teóricas del marxismo, estos resultados weberianos. Una posibilidad hipotética, por ejemplo, podría ser algo como lo siguiente:

bajo constricciones teóricas más o menos estrictamente impuestas. El polo opuesto del empiricismo es así el teoricismo. También debería aclarar que los anteriores comentarios no constituyen una crítica generalizada del empiricismo: hay contextos en los que los análisis relativamente empiricistas pueden ser productivos. En general, creo que en la práctica de la investigación es deseable zigzagar entre modos de análisis relativamente empiricistas y relativamente teoricitas.

⁶⁹ No pienso que esté probada la superioridad empírica de las categorías weberianas para el análisis de nivel micro. Por razones expuestas en la anterior nota 62, en el único caso en que se ha realizado una comparación empírica sistemática y sostenida de mis propios conceptos de estructura de clases con los de un neoweberiano destacado, John Goldthorpe, hay suficientes problemas metodológicos en la estrategia empírica como para sacar alguna conclusión definitiva. En cualquier caso, incluso en esa comparación, las diferencias empíricas de los dos enfoques no eran muy significativas. Otros casos menos extensos de comparación empírica entre los conceptos de clase neomarxistas y neoweberianos tampoco han encontrado diferencias dramáticas de «poder explicativo» en bruto. Véanse, por ejemplo, W. Johnston y M. Ornstein (1985) y David Livingstone (1989).

Introduzcamos una distinción entre el proceso de formación de clase bajo condiciones de reproducción social estable en el capitalismo democrático y bajo condiciones de crisis capitalista sistemática. Bajo las primeras de estas condiciones, los actores económicos se organizan colectivamente sobre la base de las divisiones de los intereses materiales *inmediatos* —divisiones definidas enteramente por las «reglas del juego» del capitalismo; bajo el segundo conjunto de condiciones, los actores sociales tienen mucha mayor probabilidad de organizarse en torno a «intereses fundamentales», intereses definidos en función de qué juego hay que jugar. Ahora bien, los tipos de distinciones en las situaciones de mercado características de los conceptos weberianos de clase definen efectivamente las divisiones a partir de los intereses inmediatos de los vendedores de fuerza de trabajo. Bajo condiciones de reproducción estable, pues, es probable que estas divisiones sobrepasen más como base de diferenciación social y de organización colectiva. Dicho brevemente: las categorías weberianas de clase tendrán mayor poder explicativo en el nivel micro bajo condiciones de reproducción estable que bajo condiciones de crisis económica generalizada.

También podrían ensayarse otras estrategias para incorporar los resultados empíricos weberianos al marco teórico marxista: podría considerarse quizá que estas conclusiones empíricas son generadas por la organización institucional particular de los procesos de negociación (como en la literatura del corporatismo), o que son efecto de las estrategias particulares de los partidos políticos (como en los análisis de Przeworski de la socialdemocracia). En cada una de estas posibles líneas de argumentación teórica, se tomarían en serio las observaciones empíricas del análisis weberiano de clase en vez de desecharlas de antemano. La tarea del análisis marxista de clase consistiría entonces en explicar las «condiciones de posibilidad» de los patrones weberianos.

Una crítica del empiricismo no equivale pues a una crítica de la investigación empírica o del conocimiento fundamentado empíricamente. La cuestión es simplemente que decidir entre enfoques generales alternativos del análisis de clase —«paradigmas» alternativos, como a veces se les llama— es una ardua tarea que no puede reducirse a la mera comprobación del poder predictivo ante un escenario empírico concreto.

Las soluciones weberianas, por consiguiente, representan una forma de evitar los nudos conceptuales generados por el intento

de conceptualizar las clases medias desde la tradición marxista. Pero estas soluciones se pagan al precio de una menor ambición en las aspiraciones teóricas y al precio de abandonar el intento de consistencia con el marco conceptual —marxista en sentido amplio— que sigue siendo el enfoque general más coherente de la teoría social radical y emancipatoria. Ceñirse a ese marco conceptual produce empero dolores de cabeza. Puesto que los nudos conceptuales no desaparecerán y no pueden eludirse indefinidamente, debemos seguir esforzándonos por desatarlos. En lo que sigue presentaré algunos elementos que pueden facilitar dicha empresa.

5. NUEVAS COMPLEJIDADES

Recuérdese la tarea básica que tenemos entre manos: producir un repertorio más diferenciado de conceptos de estructura de clases capaz de ser utilizado efectivamente en los niveles concreto y micro del análisis. En esta empresa el problema de la clase media ha planeado constantemente sobre nosotros, y ello por dos razones: tanto porque las dificultades conceptuales que plantea a los intentos de hacer más concreto el concepto abstracto de clase basado en el modo de producción como por su relevancia para los procesos de nivel micro que afectan a la formación de clase.

Mis estrategias previas de construcción de un concepto comprensivo de estructura de clases se levantaban sobre un principio analítico específico: la idea de que una posición determinada en la estructura de clases podía estar simultáneamente en dos o más clases (estrategia 1) y la idea de que una posición determinada podía estar situada en función de más de un mecanismo de explotación (estrategia 2). En ambos casos intentaba construir un mapa diferenciado de la estructura de clases sobre la base de un único principio. En este momento no puedo ofrecer una tercera estrategia general semejante que disuelva las anomalías y las dificultades de las dos anteriores. De hecho, no es evidente que la mejor forma de proceder sea buscar un nuevo principio unitario para resolver el enigma de la(s) clase(s) media(s).

El problema estructural de la clase media no es empero el

único tema importante contenido en la elaboración de un concepto concreto y de nivel micro de la estructura de clases. En esta sección me propongo explorar algunas nuevas complejidades que nacen no sólo del problema de comprender la clase media, sino también del problema de vincular las estructuras de clase a las vidas individuales en general. En la sección 6, finalmente, volveremos al problema de la clase media y veremos cómo estas nuevas complejidades pueden ayudar a clarificar su carácter de clase.

Hasta ahora, todo mi trabajo sobre estructura de clases ha concebido las estructuras de clase como conjuntos de «posiciones» relacionales definidas ocupadas por individuos, de tal forma que una posición equivalía básicamente a un «empleo». La estructura de clases constituía pues esencialmente un mapa relacional de la estructura de empleos. La premisa subyacente del análisis, según discutíamos en la sección 2 anterior, era que la naturaleza de los intereses materiales de los *individuos* podía derivarse de la explicación de las relaciones sociales de producción en las que encajaban sus *empleos*. El tipo de complejidad que introducía entonces para generar un mapa más diferenciado de las estructuras de clase concernía por tanto enteramente a las complejidades de las relaciones en las que los empleos encajaban.

Ahora quisiera introducir un tipo diferente de complejidad. Sin abandonar la centralidad del trabajo y la producción en la especificación de las estructuras de clase, pienso que el vínculo simple entre *individuos-en-empleos* y *clases* tiene que ser modificado de varias maneras. En primer lugar, hemos de reconocer tanto el hecho de que los individuos pueden ocupar más de un empleo formal como, más aún, que los intereses materiales radicados en la clase pueden no estar asociados a los «empleos» en cuanto tales. En segundo lugar, la descripción de la estructura de clases debe de incluir lo que denominaré «posiciones mediatas de clase», esto es, posiciones que se derivan de los diversos tipos de redes sociales más que directamente de los diversos tipos de relaciones sociales de producción. Y en tercer lugar, un análisis de la estructura de clases debe tomar en consideración lo que puede denominarse la *dimensión temporal* de los intereses materiales, especialmente en la medida en que éstos van unidos a las carreras. Como veremos en la sección 6,

cada una de estas nuevas complejidades puede ayudar a entender el problema de la «clase media».

5.1. Posiciones múltiples

Prácticamente todas las discusiones de la estructura de clases, incluida la mía, asumen que los individuos ocupan una y sólo una posición en la estructura de clases. Aunque he sostenido que algunas posiciones tienen un carácter dual de clase, no obstante he seguido asumiendo que los individuos ocupan posiciones únicas.

Hay dos contextos en los que esta descripción es claramente inadecuada. En primer lugar, y de manera más obvia, muchas personas tienen más de un empleo. Aunque en los Estados Unidos la mayoría de la gente con segundos empleos tiene empleos con el mismo carácter de clase que el empleo «principal», éste no es ciertamente el caso en todo momento y lugar. En la Hungría contemporánea, por ejemplo, la amplia mayoría de segundos empleos es pequeñoburguesa (autoempleados) mientras que los empleos principales son abrumadoramente empleos estatales⁷⁰.

El segundo contexto en el que los individuos pueden ocupar posiciones múltiples es, según creo, de más importancia general para entender la estructura de clases americana. Más que tener dos empleos propiamente, muchos individuos poseen una propiedad capitalista (y reciben en consecuencia parte de su renta en concepto de rendimientos por su inversión capitalista) al tiempo que están empleados en algún trabajo. Esta situación es fundamentalmente el caso de los altos ejecutivos en las grandes corporaciones, cuya renta proviene tanto del salario directo como empleados de la corporación cuanto de sus acciones de la corporación misma. Pero más en general, hay un espectro bastante amplio de individuos que ocupan un empleo lo bastante

⁷⁰ De acuerdo con Robert Manchin del Instituto de Sociología de Budapest, aunque menos del 5 % de todos los húngaros que venden su fuerza de trabajo están autoempleados en su empleo principal, más del 75 % de todas las familias húngaras reciben alguna renta del autoempleo. Esto representa, huelga decirlo, una cantidad mucho mayor que la correspondiente en los EE UU.

bien pagado como para permitirles convertir parte de su renta salarial en propiedad capitalista mediante inversiones y ahorros. En muchos casos, por supuesto, dichas inversiones son triviales y sólo marginalmente configuran los intereses materiales del individuo en cuestión. Los Estados Unidos están ciertamente lejos de la fantasía de un «capitalismo popular» en el que la propiedad de acciones está tan extendida que se desvanece la distinción entre propietarios y trabajadores. No obstante, para ciertos segmentos de la población empleada, particularmente para los directivos y los profesionales, la capacidad de convertir la renta excedente en capital puede ser una parte significativa de su situación de clase. Estos tipos de situación definen un tipo específico de complejidad en la estructura de clases, pues ciertos individuos pueden ocupar una posición diferente en la estructura de clases según sus empleos y según sus inversiones. El trabajo y la propiedad de capital pueden ir sueltos⁷¹.

5.2. Posiciones mediatas de clase

La segunda nueva complejidad para el mapa de la estructura de clases concierne a las diversas formas en que los intereses de clase están condicionados por las relaciones sociales aparte de por su relación directa con el proceso de producción (bien a través de sus empleos bien a través de su propiedad personal). Denominaré a esta dimensión de la estructura de clases *posiciones «mediatas» de clase* en contraste con las posiciones «directas» de clase encarnadas en el empleo inmediato del individuo y en su propiedad personal de bienes productivos. El ejemplo más representativo de estas relaciones mediatas lo constituyen las que vertebran las redes de parentesco y las estructuras familiares, pero en ciertos contextos la relación con el Estado

⁷¹ Bajo ciertas circunstancias, la propiedad de una vivienda puede empezar a funcionar también como una inversión de capital si el rápido incremento en los precios de la vivienda proporciona al propietario un patrimonio sustancial que puede utilizar para fines de inversión. La especulación de los trabajadores con sus bienes raíces no es ciertamente desconocida en los EE UU contemporáneos y, cuando ocurre, debería considerarse como un tipo específico de cambio en su posición de clase.

también puede constituir la base de una posición mediata de clase.

Para ciertas categorías de individuos en el capitalismo contemporáneo su posición en la estructura de clases está constituida enteramente por relaciones mediatas. El caso más evidente de ello son los niños. Decir que los niños de una familia obrera están «en la clase obrera» es afirmar algo sobre las formas en que sus intereses de clase están configurados por sus relaciones mediatas (a través de sus familias) con el sistema de producción, más que por su posición directa. Las relaciones mediatas de clase también sirven para entender los intereses de clase de las amas de casa no asalariadas, de los desempleados, los pensionistas y los estudiantes ⁷². En cada uno de estos casos no podemos describir adecuadamente sus intereses de clase si nos limitamos simplemente a examinar su participación directa en las relaciones de producción.

Así las cosas, una estructura de clases en el nivel concreto del análisis debería entenderse como el resultado de la totalidad de las relaciones de clase directas y mediatas. Esto implica que dos estructuras de clase con idénticos patrones de relaciones directas de clase pero diferentes relaciones mediatas deberían contemplarse como estructuralmente distintas. Consideremos, a modo de ilustración, el siguiente contraste bastante extremo:

Estructura de clases I. En el 66 % de todas las unidades familiares, tanto el marido como la esposa tienen empleos de clase obrera y en el 33 % de las unidades familiares tanto el marido como la esposa son

⁷² Decir que las relaciones mediatas de clase son particularmente importantes para entender la posición de clase de las amas de casa a tiempo completo no es prejuzgar la cuestión de si las relaciones de sexo entre maridos y esposas debiera considerarse o no una forma de «relación de clase». Aunque yo no creo que ésta sea una forma útil de entender las relaciones de sexo dentro de las familias, aun si la aceptáramos seguiría siendo cierto que las relaciones mediatas de clase son relevantes para las amas de casa. Las posiciones de clase de unas amas de casa casadas respectivamente con un capitalista y con un obrero fabril no son las mismas, aun si su estatus como «trabajadoras domésticas» constituye propiamente una posición de clase basada en el sexo. Para un análisis más extenso de la relevancia del concepto de posiciones mediatas de clase para la comprensión de la posición de clase de las «amas de casa» y las mujeres casadas asalariadas, véase Wright (1989b).

copropietarios de pequeños negocios en los que emplean a trabajadores de otras unidades familiares.

Estructura de clases II. El 33 % de las unidades familiares pertenecen a la clase obrera, otro 33 % tiene un marido obrero y una esposa pequeña empresaria mientras que el 33 % restante tiene un marido pequeño empresario y una esposa obrera.

Para un defensor estricto de la concepción según la cual las estructuras de clase están constituidas exclusivamente por la relación directa del individuo con los medios de producción, estas dos estructuras de clase son idénticas: 66 % de clase obrera, 33 % de pequeños empresarios. Si, por el contrario, las estructuras de clase se definen por la combinación de posiciones de clase directas y mediatas, entonces ambas estructuras son harto diferentes: en la primera, dos tercios de la población está plenamente proletarizada (esto es, sus posiciones de clase directas e indirectas son ambas de clase obrera); en la segunda estructura, por el contrario, sólo un tercio de la población está plenamente proletarizada ⁷³.

El concepto de relaciones mediatas de clase es particularmente relevante para el análisis de clase y de sexo ⁷⁴. Más específicamente, proporciona una forma de abordar el problema de la interconexión de las relaciones de sexo, la estructura fa-

⁷³ Los ejemplos como éste no son del todo caprichosos. Es bastante plausible que en un país del Tercer Mundo pudieran darse dos comunidades en las que las mismas proporciones de la fuerza de trabajo se dedican a actividades laborales asalariadas y proletarizadas y a la agricultura de subsistencia autoempleada, pero donde estas proporciones ocultan patrones enteramente diferentes de proletarización de las unidades domésticas.

⁷⁴ El problema de la relación entre estructura de clases y relaciones de sexo no es en absoluto una mera cuestión de relaciones mediatas de clase. Por lo menos otras cuatro dimensiones teóricas son de considerable importancia: 1. el papel de los mecanismos de sexo en la distribución de los individuos en las relaciones de clase; 2. las formas en que los mecanismos de sexo pueden constituir la base de las divisiones sistemáticas dentro de las clases; 3. el problema del efecto causal de las relaciones de sexo y de los conflictos sexuales sobre la forma y el desarrollo de las estructuras de clase (y de la estructura y el conflicto de clase sobre las relaciones de sexo); y 4. las condiciones bajo las que las relaciones de sexo en cuanto tales podrían considerarse como un tipo específico de relación de clase. El marxismo tradicionalmente se las ha arreglado mejor con los dos primeros temas que con los dos últimos. En cualquier caso, en el presente contexto sólo abordaré directamente el problema de las relaciones mediatas de clase.

miliar y la clase. En las discusiones sociológicas convencionales de las clases sociales, como lo ha reafirmado recientemente John Goldthorpe en un controvertido escrito, la «unidad» fundamental de las estructuras de clase es, más que el individuo, la familia⁷⁵. La posición de clase de la unidad familiar, a su vez, está generalmente determinada por la posición de clase del empleo del «cabeza de familia»: normalmente el varón que «gana el pan de su casa». Esto trae como consecuencia que las posiciones de clase de todos los miembros de la familia, incluidas las de las amas de casa y las esposas asalariadas por cuenta ajena, se derivan de las posiciones de clase de los maridos.

El fundamento básico de esta concepción de las familias y de la estructura de clases encierra dos supuestos interconectados. 1. Todos los miembros de una familia comparten esencialmente los mismos intereses materiales pues las familias constituyen unidades de ingreso y consumo mancomunados. Así, aun si los diferentes miembros de la familia aportan ingresos a la familia mediante diferentes mecanismos de clase, estas diferencias se homogeneizan a través del consumo mancomunado de la unidad familiar. 2. En la determinación de los intereses materiales de la familia en su conjunto, la capacidad de mercado del marido tiene una importancia abrumadora, no sólo porque en todo momento el ingreso derivado de esa capacidad es generalmente mucho mayor que el derivado de la capacidad de mercado de la esposa, sino también porque con el tiempo el bienestar material de la familia se maximizará si ésta da prioridad a la clase en que se inscribe el empleo del marido por encima de la del empleo de la esposa. Una familia económicamente racional, por lo tanto, actuará generalmente como si sus intereses de clase fueran idénticos a los del varón que la sustenta⁷⁶.

Estos dos argumentos han sido víctimas de críticas conside-

⁷⁵ John Goldthorpe (1983).

⁷⁶ Ante cualesquiera críticas que pudieran quererse hacer a esta concepción, es importante observar que *no* es una concepción intrínsecamente antifeminista. Podría argumentarse, por ejemplo, que son las instituciones de la dominación masculina las que generan las grandes disparidades en las capacidades de mercado de hombres y mujeres y las que, a su vez, hacen racional para los hombres y mujeres de las familias individuales dar prioridad a los empleos de los maridos por encima de los de las esposas.

rables⁷⁷. A resultas de ello, por una serie de razones que no repasaré aquí, mucha gente ha puesto objeciones a la simple identificación de la posición de clase de las esposas con la de sus maridos. Y sin embargo, también parece inapropiado reducir la clase de sendos marido y esposa en una familia a su mero empleo directo de clase: ¿debería considerarse que una maestra de escuela casada con un trabajador fabril ocupa la misma posición de clase que otra maestra casada con un directivo de una corporación o con un capitalista? Si el objetivo de la elaboración de un concepto de estructura de clases de nivel micro es entender el impacto de las estructuras de clase sobre los intereses materiales de los individuos dentro de esa estructura, y profundizar sobre esta base nuestra comprensión de su comportamiento probable, entonces es necesario hacer algún tipo de distinción entre estas dos maestras.

El concepto de posiciones mediatas de clase proporciona una forma de lograr esto. La posición de clase de los maridos y las esposas debería considerarse como una función tanto de su posición directa de clase como de su posición mediata. Esto significa que en ciertos respectos pueden compartir una misma posición de clase y en otros tener —potencialmente— posiciones de clase distintas. Los «intereses materiales» globales de los individuos resultan pues de algún tipo de combinación ponderada de estas posiciones directas y mediatas. Esto abre la puerta a un nuevo tipo de «posición contradictoria dentro de las relaciones de clase»: las combinaciones contradictorias de posiciones directas y mediatas.

Según las diferentes condiciones sociales, así variará la forma precisa en que las posiciones de clase directas y mediatas se vinculan a las vidas de los individuos. Por ejemplo, podría esperarse que la posición mediata de clase de las mujeres casadas tuviera mayor peso que su posición de clase directa en la configuración de sus intereses de clase globales cuando las esposas son especialmente dependientes en el plano económico de sus maridos (debido a los mayores diferenciales en el mercado de

⁷⁷ Para comentarios críticos sobre las concepciones de Goldthorpe, véanse A. Heath y N. Britain (1984) y M. Stanworth (1984). Goldthorpe responde a estos ataques en Goldthorpe (1984). Para una valoración general del debate, véase Wright (1989b).

trabajo generados por la marginación sexual y a la ausencia de un significativo apoyo económico no salarial del Estado a las mujeres) y cuando la tasa de divorcio es baja (habiendo así una alta probabilidad de que el destino económico de las esposas esté íntimamente ligado al de sus maridos). Por el contrario, una menor dependencia económica y/o mayores tasas de divorcio deberían incrementar el peso relativo de las posiciones directas de clase en los intereses materiales globales de las mujeres casadas. En cada caso, sin embargo, la especificación completa de la posición de una persona a nivel micro dentro de la estructura de clases requiere que tengamos en cuenta dichas relaciones mediatas así como las más convencionales posiciones directas ligadas a los empleos.

5.3. Posiciones temporales

Una objeción común al tipo de análisis estructural de clase que he pretendido llevar a cabo es que considera las posiciones de una manera excesivamente estática⁷⁸. Imaginemos el siguiente caso extremo: una gran corporación exige que todos sus directivos pasen dos años en diversos empleos a pie de obra, esto es, realizando el trabajo no directivo ordinario de los trabajadores de la corporación. A los dos años empiezan a desempeñar sus funciones propiamente directivas. En un caso semejante, sería ciertamente estúpido decir que durante los dos años iniciales estos individuos estaban en la clase obrera. Su realización de tareas características de la clase obrera eran simplemente una parte de la estructura de carrera de sus posiciones directivas. Por decirlo de forma más abstracta: su posición de clase tiene una dimensión temporal sistemática.

El problema de esta dimensión temporal de las estructuras de clase es especialmente relevante cuando consideramos los intereses materiales como el rasgo común central de las posicio-

⁷⁸ Los primeros en poner esta objeción específicamente a mi enfoque fueron A. Stewart, K. Prandy y R. M. Blackburn (1980, pp. 271-2). Criticaban mi distribución de las personas en la clase obrera y en la clase directiva sobre la base de las relaciones de autoridad en los empleos, dado que un número significativo de los trabajadores de cuello blanco así clasificados terminarán siendo ascendidos al cuerpo directivo como parte normal de sus carreras.

nes de clase. El concepto «intereses» es un concepto intrínsecamente prospectivo: los intereses implican siempre algo sobre los estados futuros, no simplemente sobre las configuraciones presentes. Dos individuos con idénticos empleos de clase obrera en términos de las características relacionales estáticamente definidas tendrán intereses materiales muy diferentes si uno de ellos está seguro de ascender a la posición directiva y el otro sabe que permanecerá de por vida en una posición de clase obrera⁷⁹.

Por lo general, los análisis de la dimensión temporal de las estructuras de clase plantean este problema como si se tratara de un caso de «movilidad» *intrageneracional*⁸⁰. El supuesto que subyace a esta caracterización es que los individuos se «mueven» de una posición a otra de tal manera que las posiciones pueden definirse independientemente de los movimientos. Ahora bien, si los empleos específicos se inscriben en *carreras*, y ciertos tipos de carreras cruzan las fronteras de clase, entonces probablemente no tenga sentido considerar en absoluto dichos movimientos como casos de movilidad. Los directivos del ejemplo anterior no experimentaban «movilidad» desde la clase obrera a la clase directiva; participaban, antes bien, en una carrera directiva en la que progresaban desde el primer estadio de su

⁷⁹ Aun si consideramos que la experiencia vivida constituye el rasgo común decisivo de la posición de clase, la dimensión temporal de clase sigue siendo importante. La propia experiencia subjetiva del presente está condicionada en parte por las propias anticipaciones del futuro. Por ello, el conocimiento de las trayectorias de carrera no sólo afectará a los intereses materiales en el presente sino también a las experiencias vividas. Por poner un ejemplo sencillo, en algunos grandes bufetes de abogados puede darse el caso de que, por las funciones realmente desempeñadas, el trabajo de un empleado paralegal experimentado no sea muy diferente del de un joven abogado. No obstante, ambos tienen por delante trayectorias de carrera dramáticamente diferentes, lo que afectará a su experiencia inmediata de lo que en otros aspectos son cargos similares.

⁸⁰ Para ser algo más precisos, este tipo de análisis de los sociólogos normalmente se refiere a la movilidad *ocupacional* intrageneracional más que a la movilidad *de clase* en cuanto tal. El asunto que estamos discutiendo podría empero aplicarse de la misma manera a las ocupaciones: ¿puede definirse estáticamente una ocupación por una serie específica de tareas y responsabilidades dentro de la división técnica del trabajo o es necesario, al menos en algunos casos, incluir una ordenación temporal de las tareas en la definición de una «ocupación»? Dicha ocupación temporalmente ordenada generalmente se denomina «carrera».

carrera hasta el estadio medio de una forma ordenada. En todo momento estaban en la «clase directiva».

Esta línea de argumentación sugiere que al analizar las dimensiones temporales de las estructuras de clase es importante distinguir entre carreras de clase y movilidad entre carreras. Ésta es una distinción que se hace a menudo en las discusiones sociológicas de las carreras *ocupacionales* pero que ha sido, por lo general, extremadamente difícil de operacionalizar empíricamente. Esta dificultad nace del hecho de que muchas «carreras» no son tan ordenadas ni determinadas como en nuestro anterior ejemplo de los directivos. Los individuos que ocupan empleos específicos tienen ante sí una determinada *probabilidad* de promoción a través de las fronteras de clase, pero la probabilidad puede estar muy lejos de la certeza. Por consiguiente, a menudo es difícil diferenciar empíricamente entre una situación en la que un individuo simplemente progresa a través de los estadios de una determinada carrera y otra situación en la que una persona cambia a una carrera superior. Por decirlo de otra forma, puede haber un cierto grado de *indeterminación temporal* en la posición de clase de las personas.

La temporalidad de las posiciones de clase es aplicable tanto a las posiciones mediatas de clase como a las posiciones directas. En particular, puede ser útil entender la posición de clase de las mujeres casadas como parcialmente determinada por lo que podría denominarse su «clase sombra», esto es, la posición de clase que ocuparían en caso de disolución de su matrimonio, por divorcio o viudedad⁸¹. Dado que la clase sombra de las mujeres casadas es frecuentemente distinta de su clase mediata corriente, esto sugiere que la posición mediata de clase de muchas mujeres padece al menos cierta indeterminación temporal, especialmente dadas las tasas relativamente altas de divorcio.

⁸¹ Johanna Brenner (en comunicación personal) me sugirió que el concepto «clase sombra» podría emplearse con provecho para ciertas categorías de pequeños empresarios y pequeños burgueses. Debido a los muy elevados niveles de bancarrota de los pequeños negocios, muchos pequeños burgueses y pequeños empresarios pueden tener una «clase sombra» obrera y otros una «clase sombra» de empleados profesionales. La «posición» de los pequeños burgueses en la estructura de clases tiene así un grado crítico de indeterminación temporal que debería influir en el papel que desempeñan en los procesos de formación de clase.

Una descripción plenamente elaborada de la estructura de clases debería tomar en cuenta este tipo de temporalidad.

Para los propósitos presentes, la cuestión central de todo lo dicho es que la posición de clase de ciertos *empleos* no puede determinarse de forma adecuada simplemente a partir de las propiedades relacionales del empleo mismo en un momento dado. Ésta es una cuestión especialmente relevante a la hora de establecer el carácter de clase de muchos profesionales y expertos credencializados, dado que ocurre con frecuencia que las carreras de estos individuos normalmente los colocan en una trayectoria de creciente responsabilidad y autoridad y de creciente oportunidad para adquirir propiedad capitalista real (según veíamos en la sección 5.1 anterior).

Es, por supuesto, una cuestión empírica decidir en qué medida afecta realmente esta dimensión temporal al carácter global de la estructura de clases en cualquier sociedad determinada. La mayoría de los empleos no constituye carreras bien ordenadas, y parece probable que la mayoría de las carreras esté en gran parte contenida en una posición de clase determinada. No obstante, para ciertos tipos específicos de ocupaciones, la dimensión temporal de clase puede ser esencial para entender su posición en la estructura de clases.

6. DE VUELTA A LA CLASE MEDIA

Con estos nuevos elementos conceptuales en la mano podemos retornar al problema de la «clase media». Me centraré en las tres categorías que han provocado mayor disputa: los profesionales y expertos; los directivos, y los empleados estatales.

6.1. *Profesionales y expertos*

En muchos respectos, los diversos tipos de expertos y profesionales, particularmente cuando no pertenecen directamente a las jerarquías directivas, constituyen la categoría que ha ocasionado (a mí y a otros) la más persistente dificultad a la hora de formular un concepto marxista coherente de estructura de clases. Como se indicó antes en la sección 3, ninguna de las soluciones

que he ofrecido es enteramente satisfactoria. El enfoque de la explotación de cualificación está basado en la problemática afirmación de que el excedente apropiado por los propietarios de cualificación/credenciales vehicula necesariamente la explotación ajena, lo que socava el carácter relacional de la categoría de clase construida en torno a las cualificaciones. La solución de los empleados semiautónomos implica efectivamente relaciones —pues la semiautonomía sólo puede definirse en el seno de una relación de dominación—, pero estas relaciones ya no parecen ligadas a los intereses materiales y a su antagonismo como es característico del análisis marxista⁸².

Oculto tras estas dos soluciones se esconde el supuesto de que los *empleos* ocupados por los expertos y los profesionales (y quizá por otros tipos de «trabajadores intelectuales» altamente cualificados) no están «realmente» en la clase obrera. En un sentido u otro, están en la «clase media»; mas ello hace necesaria una justificación conceptual para identificar su posición de clase no obrera. En cierto sentido, la intuición subteorizada, según la cual los expertos credencializados no pertenecían a la clase obrera, proporcionó la motivación para intentar «descubrir» los criterios conceptuales (semiautonomía y/o explotación de cualificación) que validaran esta intuición⁸³.

Se trata de una intuición poderosa que ha servido como telón de fondo a mis esfuerzos para resolver el «problema de la clase media». Relajemos por un momento este supuesto y dejemos a un lado la intuición subyacente examinando las implicaciones de una concepción alternativa, a saber que en y por sí mismos los *empleos* ocupados por los empleados profesionales credencializados o expertos no directivos están en posiciones de clase obrera dentro de la estructura de clase. Partiendo de este supuesto, lo que mantendré entonces es que la base para con-

⁸² La lógica de la categoría de los empleados semiautónomos recuerda así estrechamente a la *clase de servicio* de Goldthorpe que describe a los profesionales/expertos por un tipo distintivo de relación social con los empleadores (autonomía, confianza, relación de servicio) bastante diferente de la relación de empleo proletarizada de capital-trabajo.

⁸³ Hay diversas formas distintas de salvar esta intuición. Por ejemplo, Nicos Poulantzas (1975) sostenía que el trabajo intelectual era en sí mismo una forma de dominación de los trabajadores, situando así a los profesionales y expertos fuera de la clase obrera.

siderar que los profesionales y expertos no directivos forman potencialmente parte de la clase media no es una propiedad relacional de sus empleos en cuanto tales, sino más bien ciertas propiedades de la dimensión temporal del trabajo profesional.

Tres consideraciones son particularmente importantes a este respecto. La primera concierne a la capacidad de los profesionales y expertos para capitalizar sus ingresos. Como decía anteriormente al analizar la explotación de cualificación, es posible imputar a los poseedores de cualificaciones escasas, especialmente cuando están legalmente certificadas mediante credenciales, la capacidad general de apropiarse un componente de «renta» en su salario. Dado que el principal mecanismo para reproducir dichas rentas son las credenciales, las denominaré «rentas credenciales», para distinguirlas del concepto más general de «rentas de empleo»⁸⁴. Independientemente de que pretendamos calificar a esta renta como «explotación», constituye de hecho un componente de ingreso por encima de los costes de reproducción de la fuerza de trabajo del poseedor de cualificación. Esto equivale a decir que los que antes denominé «explotadores de cualificación» controlan un ingreso discrecional.

En y por sí mismas, estas rentas credenciales constituyen un tipo específico de privilegio de mercado laboral, por lo que podrían concebirse como base para distinguir entre *estratos* dentro de la clase obrera. Ésta podría ser de hecho una forma apropiada en general de definir los «estratos» en una teoría relacional de las clases: los estratos se diferencian según los diversos *grados* de explotación dentro de una posición común en las re-

⁸⁴ En escritos recientes, Sam Bowles y Herbert Gintis han dado una elaboración precisa al concepto «renta de empleo» dentro de un contexto marxista. Véanse especialmente Sam Bowles (1985), y Sam Bowles y Herbert Gintis (1990). Demuestran los autores que *todo* individuo empleado, aun bajo condiciones de salario de equilibrio en un mercado perfectamente competitivo, recibe al menos alguna «renta de empleo» en sus salarios, donde esta renta se define como un componente del salario por encima de lo que los walrasianos llamarían un «salario que vacía el mercado». Las rentas discutidas aquí que están incorporadas en la «explotación de cualificación» constituyen un tipo diferente de renta: una renta derivada de la capacidad de los poseedores de cualificación para restringir la oferta de fuerza de trabajo cualificada. En general debería considerarse como una forma adicional de renta por encima de la renta de empleo descrita por Bowles y Gintis.

laciones sociales de producción. Los estratos dentro de la burguesía, consecuentemente, dependen de la cantidad de excedente que se apropian; los estratos en la clase obrera dependen de la cantidad de ingreso discrecional ganada a través de los diversos tipos de rentas credenciales.

Cuando dichas rentas se organizan en carreras de tal forma que son relativamente amplias y crecen con el tiempo, generan entonces una capacidad considerable para que los individuos las conviertan en propiedad capitalista: ingresos generadores de bienes raíces, acciones, bonos, etcétera. En la medida en que la propiedad de estos bienes capitalistas empieza a constituir una fuente significativa de ingreso futuro, el «trabajador» privilegiado en cuestión empieza a ocupar un tipo distintivo de posición contradictoria dentro de las relaciones de clase. Tanto en función de los intereses en el bienestar material como en función de los intereses en el poder material, los profesionales que acumulan ahorros e inversiones significativos empiezan a compartir intereses materiales con los capitalistas. En mi inicial análisis de la estructura de clases caracterizaba a los directivos como «capitalistas y trabajadores simultáneamente» porque ocupaban empleos en los que eran dominados por los capitalistas al tiempo que dominaban a los trabajadores. El nuevo tipo de posición contradictoria que ahora examinamos también puede considerarse que está simultáneamente en la clase capitalista y en la clase obrera, pero en este caso la dualidad de la posición de clase se deriva simultáneamente de la posesión de propiedad capitalista y de la venta de fuerza de trabajo.

El segundo aspecto temporal del análisis de clase de los profesionales y expertos concierne a las trayectorias de carrera que los conducen hacia las jerarquías directivas. En la medida en que es normal que en una carrera profesional ordenada la mayoría de los profesionales termine convirtiéndose en supervisores y directivos dentro de las organizaciones en que trabajan, podría ser apropiado considerar que estos profesionales y expertos están *fuera* de la jerarquía directiva aunque no obstante insertos temporalmente en la clase media. En los Estados Unidos, aproximadamente el 70 % de todos los expertos son de hecho bien directivos bien supervisores. Puede ser por tanto razonable considerar que la mayoría de los profesionales y expertos no directivos es *predirectiva*. Así, aunque sus empleos

corrientes no están en posiciones directivas contradictorias, sus carreras por lo general lo están.

El tercer aspecto temporal relacionado con las carreras profesionales concierne a lo que podría denominarse la clase sombra pequeño-burguesa de los empleados en muchas ocupaciones profesionales. Es lo que con mayor claridad acontece con los clásicos «profesionales liberales» como los doctores y los abogados, que en muchos países capitalistas tienen la opción relativamente abierta de autoemplearse⁸⁵. En dicha situación, el doctor empleado no está «obligado a vender» su fuerza de trabajo en el mismo sentido en que lo están otros empleados de la clase obrera; ellos eligen vender su fuerza de trabajo en vez de autoemplearse porque ésta es su preferencia⁸⁶. En años recientes, la disponibilidad de las opciones de autoempleo se han incrementado considerablemente para los profesionales empleados mediante la expansión de una serie de prácticas consultivas. Por ejemplo, muchos académicos de los Estados Unidos, y considerablemente más en algunos otros países, ganan un ingreso adicional significativo gracias a los trabajos autoempleados de asesoría en su especialidad. En la medida en que estas oportunidades de asesoría se extienden y están regularmente disponibles, afectan una vez más a la posición de clase incluso de aquellos profesionales empleados que no se aprovechan de ellas, pues

⁸⁵ Esto implica que en un país capitalista donde el autoempleo no es por lo general una opción viable para ciertas categorías de profesionales —por ejemplo, para los doctores en Gran Bretaña antes del gobierno de Thatcher— la posición de clase de estos profesionales empleados se ve afectada. Los esfuerzos del gobierno de Thatcher por facilitar la práctica privada en medicina afecta potencialmente a la posición de clase de todos los doctores, aunque no opten de hecho por el autoempleo.

⁸⁶ Hay, incluso para las posiciones de clase inequívocamente proletarias —los trabajadores manuales no cualificados de la manufactura—, una cierta ambigüedad en la idea de que están «obligados» a vender su fuerza de trabajo. Como argumenta G. A. Cohen (1986), no puede pensarse que esta proposición significa literalmente que todos y cada uno de los proletarios están individualmente obligados a vender su fuerza de trabajo pues, con suficiente sacrificio y suerte, al menos algunos pueden escapar de hecho, en cuanto individuos, a la condición proletaria y convertirse en trabajadores autoempleados. La cuestión es que esta opción no está disponible para los trabajadores manuales industriales como clase. En el caso de algunas categorías de profesionales, por el contrario, puede ocurrir que la opción del autoempleo esté disponible para tantos como cuantos quieran valerse de esta alternativa.

la disponibilidad de dichas oportunidades de asesoría afecta a los intereses materiales de las posiciones de los profesionales empleados en general (esto es, afecta a las transacciones y dilemas que afrontan los individuos en dichos empleos).

Dada esta manera de analizar el carácter de clase del empleo profesional, aunque no consideremos a la autonomía en el trabajo o a la propiedad de cualificaciones/credenciales en cuanto tales como criterios apropiados de diferenciación de las posiciones dentro de la estructura de clases, no obstante se consideraría generalmente que los profesionales y expertos están en «posiciones contradictorias de clase media» en virtud de su capacidad para capitalizar sus ingresos y de sus trayectorias de carrera conducentes a las jerarquías directivas y a opciones pequeño-burguesas viables. Esta solución introduce empero un nuevo tipo de ambigüedad en el análisis de las estructuras de clase. ¿Cómo conceptualizar a los profesionales que consumen toda la renta credencial de sus ingresos? Las rentas credenciales generan una *capacidad* para adquirir propiedad capitalista, pero naturalmente no todos los individuos con esa capacidad harán uso de ella. El ingreso discrecional puede traducirse en mayores niveles de vida en lugar de en inversiones⁸⁷. De forma análoga, no todos los profesionales o expertos en carreras que normalmente encierran un movimiento hacia la jerarquía directiva acabarán siendo directivos efectivamente. ¿Cómo entender el carácter de su posición de clase? ¿Deberíamos definirlo por el patrón *característico* de carrera de los profesionales o por la trayectoria *real* de carrera del individuo en cuestión? Y, de forma similar, ¿cómo entender la posición de clase de los profesionales que optan permanentemente por seguir como empleados?⁸⁸

⁸⁷ Particularmente en los contextos de empleo en los que hay niveles muy altos de seguridad en el empleo, no hay una presión intrínseca sistemática para que los «explotadores de cualificación» capitalicen sus rentas credenciales. A diferencia del caso de los capitalistas empresarios para quienes el imperativo de acumular es inherente a su posición de clase (pues la inversión y la acumulación son una condición necesaria de su reproducción como capitalistas), no existe un imperativo comparable que haga acumular a los empleados altamente remunerados. Su reproducción no depende de la capitalización de sus ingresos.

⁸⁸ Vale la pena observar que este problema de las discrepancias entre resultados de los profesionales individuales y la estructura de carrera característica del empleo profesional tiene que afrontarlo cualquier teoría de clases que con-

Esto puede parecer una cuestión particularmente escolástica que refleja las preocupaciones del taxónomo profesional. Pero como en la mayoría de los problemas de clasificación formal, estas cuestiones reflejan problemas conceptuales reales subyacentes.

Para ayudar a clarificar esta cuestión será útil recordar la discusión de los intereses materiales de la sección 2 de este ensayo. Al explicar la idea de que la comunidad de las posiciones de clase se define por los comunes intereses materiales relacionamente determinados, sostenía yo que los «intereses materiales» deberían entenderse como las comunes transacciones y dilemas materiales en las elecciones que afrontan las personas respecto a su bienestar y poder materiales. En estos términos, trabajar en carreras que generan rentas credenciales suficientemente amplias como para permitir a las personas capitalizar sus ingresos define un conjunto de alternativas no disponibles para alguien cuyo salario es simplemente suficiente para cubrir los costes de reproducción de su fuerza de trabajo. En cierto sentido, por consiguiente, que se realicen efectivamente o no las inversiones capitalistas es una cuestión secundaria; la cuestión principal es estar en una posición que hace posibles dichas inversiones.

No obstante, sigue ocurriendo que, a resultas de las elecciones reales hechas por los individuos en estos tipos de carreras, sus intereses materiales van cambiando con el tiempo. Dos profesionales en idénticas carreras, uno de los cuales ha invertido sistemáticamente su ingreso discrecional al contrario que el otro, terminarán teniendo intereses de clase divergentes. Análogamente, un profesional o experto que no consigue llegar nunca

sidere que la categoría «profesional» tiene un carácter de clase particular. Así, por ejemplo, John Goldthorpe arguye que los profesionales pertenecen a la «clase de servicio» en virtud de las responsabilidades y la autoridad que tienen en su empleo, de las recompensas prospectivas que caracterizan a las carreras profesionales y del carácter general de «contrato de servicios» de la relación de empleo. Aunque estas descripciones pueden caracterizar al empleo profesional, existen ciertamente muchos empleos profesionales específicos que carecen de una o más de estas propiedades. Aunque, por lo que se me alcanza, Goldthorpe nunca discute este problema, atribuye de hecho posiciones de clase a los individuos sobre la base de los patrones característicos de sus ocupaciones más que por su situación individual real.

a directivo (por decisión propia o por las circunstancias) o que decide no aventurarse jamás en el autoempleo terminará probablemente teniendo diferentes intereses de clase que un profesional que asciende a las jerarquías directivas o se hace autónomo. En todos estos casos nos enfrentamos con un problema, por decirlo así, de un grado de *indeterminación o ambigüedad objetiva* en la definición de la posición de los individuos en la estructura de clases. En mayor o menor medida, en estos casos las posiciones de clase son parcialmente indeterminadas o ambiguas porque dependen no simplemente de las propiedades observables de los empleos *corrientes*, sino también de los estados *futuros* (propiedad de capital, posiciones directivas, autoempleo) ligadas a esos empleos, y estos estados futuros dependen en parte de elecciones y eventos contingentes. De esta forma, además de caracterizar a ciertas posiciones en la estructura de clases como «posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase», ahora parece apropiado caracterizar a algunas como «posiciones objetivamente ambiguas»⁸⁹, al menos parcialmente.

Para recapitular este argumento sobre los expertos y profesionales, una forma de pensar sobre su posición de clase concreta y a nivel micro es centrarse en las dimensiones temporales de las estructuras de clase. En la medida en que los profesionales y expertos pueden capitalizar sistemáticamente su ingreso excedente (y convertirse así en propietarios capitalistas), o pueden ascender a posiciones directivas en una trayectoria de carrera rutinaria (ocupando así una posición contradictoria de clase), u optar por el autoempleo (perteneciendo entonces a la pequeña burguesía), su posición de clase puede considerarse «clase media». En la medida en que hay un cierto grado de indeterminación temporal real en cada una de estas posibilida-

⁸⁹ Permitir un cierto grado de indeterminación en la posición de los profesionales y expertos en la estructura de clases puede ayudar a explicar por qué esta categoría de actores sociales se caracteriza frecuentemente por niveles tan elevados de heterogeneidad ideológica interna. Con mucha mayor frecuencia que en otros segmentos de la «clase media», puede hallarse a profesionales y expertos en todo el mapa ideológico. La indeterminación temporal objetiva de su posición de clase puede permitir una variedad de procesos sociales relativamente contingentes entre los profesionales y expertos que tengan un impacto relativamente amplio sobre su orientación ideológica.

des, su posición de clase tiene asimismo un estatus objetivamente ambiguo.

Aunque estos tipos de argumentos temporales pueden contribuir a entender la naturaleza de los *intereses* materiales de clase ligados al empleo profesional y experto, no estoy empero plenamente convencido de que puedan captar adecuadamente su posición global en la estructura de clases. Por lo demás, como se observó al comienzo de esta discusión de los profesionales, este tratamiento choca ciertamente con las intuiciones de la mayoría de los marxistas (y, huelga decirlo, también de los no marxistas), para quien, aparte de estas dimensiones temporales, el carácter mismo del empleo profesional es no proletario.

Creo que la intuición convencional proviene de la dimensión de la *experiencia vivida* del análisis de la estructura de clases, no de la dimensión de los intereses materiales. Recordando los argumentos de la sección 2, en el nivel más alto de abstracción la clase obrera se caracteriza por tres aspectos fundamentales de la experiencia vivida derivados de su posición dentro de las relaciones sociales de producción: la experiencia de tener que vender su fuerza de trabajo para vivir; la experiencia de estar sometida en el trabajo (al menos en el sentido mínimo de decirse lo que hacer), y las experiencias de impotencia básica con respecto a la asignación de los recursos sociales. En todas estas dimensiones, la experiencia vivida asociada al empleo profesional está relativamente no proletarizada. Primero, en virtud de las alternativas viables de autoempleo, el mercado de trabajo es menos coercitivo para los profesionales que para la mayoría del resto de categorías de empleados. Segundo, dentro de la relación de empleo los profesionales y expertos ejercen un control mucho mayor sobre su propio trabajo. Y, tercero, debido al rol de sus carreras en las corporaciones y burocracias, los profesionales están normalmente mucho más implicados en las decisiones sobre la asignación y el uso de los recursos que los trabajadores, aunque no tengan necesariamente el poder formal para apropiarse realmente de esos recursos. Con respecto a estos aspectos de la experiencia vivida, podemos pensar que los profesionales y expertos están menos alienados que los trabajadores plenamente proletarizados, y en este sentido están en la «clase media».

Aunque desde otra perspectiva, mi caracterización inicial de

los profesionales y expertos —como «empleados semiautónomos» que ocupaban una posición de clase ubicada simultáneamente en la clase obrera y en la pequeña burguesía— puede considerarse como un intento de definir la especificidad de su posición de clase en términos del carácter de sus experiencias vividas dentro del trabajo, no del carácter de sus intereses. Debido a las considerables dificultades que me encontré al intentar utilizar el concepto «empleados semiautónomos» en la investigación empírica, no sé si debo recuperarlo para analizar el carácter de clase del trabajo profesional/experto. Pero, en cualquier caso, es importante reconocer que se corresponde más estrechamente con las intuiciones subyacentes de muchas personas sobre la posición de clase de los expertos y profesionales que el argumento basado estrictamente en los intereses materiales.

6.2. *Directivos*

Había dos razones básicas para sustituir el tratamiento de los directivos según el cual éstos constituían una combinación contradictoria de posiciones capitalistas y obreras (versión 1) por el tratamiento de los directivos según el cual eran explotadores de bienes de organización (versión 2). En primer lugar, la estrategia general del análisis de las «posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase» había sido cuestionada debido a los problemas conceptuales de la categoría «empleados semiautónomos». Dado que yo andaba en busca de una estrategia conceptual unitaria para resolver el problema de la clase media, las dificultades con la categoría «empleados semiautónomos» también parecían afectar al concepto de posiciones contradictorias al aplicarlo a los directivos. Si, por el contrario, dejamos de perseguir una estrategia única capaz de resolver simultáneamente los diversos problemas conceptuales planteados por las diferentes categorías de «empleados no proletarizados», entonces bien podría darse el caso de que el concepto de posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase fuera una forma apropiada de teorizar a los directivos, aunque necesitáramos alguna otra estrategia para otras categorías.

La segunda razón para no aplicar el concepto de posiciones

contradictorias a los directivos era que la introducción del concepto de explotación de bienes organizacionales parecía hacer posible la vinculación del análisis de los directivos en el capitalismo con el problema de las clases en las sociedades poscapitalistas. Dado que una de las aspiraciones del análisis de clase marxista es ver las formas futuras de sociedad como inmanentemente presentes en las formas anteriores, concebir a la clase media directiva del capitalismo como una clase dominante latente de un tipo futuro de sociedad en función del control de los bienes organizacionales era analíticamente atractivo⁹⁰. Sin embargo, esta conceptualización sólo tenía sentido si podía defenderse cabalmente que los directivos en el capitalismo, en virtud del control sobre los recursos organizacionales productivos, tenían un interés material en una organización estatista de la producción. Sin imaginar escenarios hartamente improbables, este aserto parece, en el mejor de los casos, implausible.

En este sentido, las dos razones que daba anteriormente para abandonar el tratamiento de los directivos como posiciones contradictorias no parecen muy convincentes. Más aún, la estrategia conceptual original parece captar mucho más eficazmente los dilemas distintivos que los directivos arrostran en la sociedad capitalista. Concebir a los directivos como una posición contradictoria dentro de las relaciones de clase que combina prácticas capitalistas y obreras dirige inmediatamente nuestra atención hacia las formas en que los directivos, estando ligados a intereses capitalistas, quedan excluidos de la clase capitalista. Este concepto también aclara por qué es mucho más probable que los encargados y los supervisores de bajo nivel sean atraídos hacia coaliciones con la clase obrera, mientras que es mucho más probable que los directivos y ejecutivos se pongan consistentemente del lado de la clase capitalista.

Aunque creo que la posición de clase de los directivos se

⁹⁰ Debería añadirse, pienso, que esta conceptualización también era estéticamente seductora. El tratamiento de la trayectoria de la historia en términos de la sustitución progresiva de distintas formas de explotación, donde la clase media de una forma de sociedad era la clase dominante potencial de la sociedad sucesora, era de una gran simetría y elegancia. Proporcionaba una forma de mantener las intuiciones esenciales de la visión clásica de la trayectoria histórica del materialismo histórico al tiempo que permitía elaborar un mapa mucho más diferenciado de las estructuras de clase y de las posibilidades históricas.

entiende mejor mediante el concepto original de las posiciones contradictorias, esto no significa que debamos abandonar totalmente la idea de la explotación organizacional. La explotación de organización, como la «explotación» de cualificación, genera rentas basadas en el empleo en los ingresos de los directivos. La renta reflejada en la explotación de organización es empero generada por un mecanismo diferente del asociado a la explotación de cualificación. En la explotación de cualificación el mecanismo central consiste en que una restricción de la oferta de un tipo particular de fuerza de trabajo cualificada hace elevar el salario de equilibrio de mercado por encima de los costes de producción de ese tipo de fuerza de trabajo. En el caso de la explotación de organización, el mecanismo depende del poder efectivo que los directivos tienen dentro de la producción en virtud de sus responsabilidades organizativas. Dada la dificultad de controlar socialmente la actividad directiva de forma puramente represiva, para que los empresarios se aseguren la lealtad y el ejercicio responsable de la autoridad, las carreras directivas tienen que estructurarse sobre la base de los incrementos salariales sistemáticos ligados a la promoción en las jerarquías ⁹¹. Esta «estructura de incentivos» jerárquicamente organizada genera lo que puede denominarse «rentas de lealtad» en los salarios de los directivos. Como en el caso de los profesionales y expertos, esto confiere a los directivos la capacidad de capitalizar sus ingresos, particularmente cuando sus carreras incorporan ascensos en las jerarquías directivas. En realidad, en el caso de los ejecutivos de las grandes corporaciones, estas rentas de lealtad pueden llegar a ser tan sustanciales que los directivos en

⁹¹ La diferencia en el mecanismo mediante el cual los directivos y los profesionales se apropian parte del excedente social implica que adoptarán estrategias muy diferentes en la persecución de sus intereses de clase. Para los profesionales la estrategia central es el control sobre las credenciales, asegurándose así el control sobre la oferta de fuerza de trabajo profesional. Para los directivos, el credencialismo es claramente una estrategia secundaria. La protección de las prerrogativas directivas de la interferencia directa de los propietarios capitalistas, particularmente sobre el control de la misma jerarquía directiva, es la principal forma mediante la que se reproduce la apropiación directa del excedente. Esta estrategia se conoce generalmente con el nombre de «burocratización». La credencialización y la burocratización constituyen así estrategias distintas asociadas a los distintos tipos de posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase.

cuestión son capaces de convertirse en auténticos capitalistas mediante la adquisición de propiedad capitalista. En tales casos, cesan realmente de ocupar posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase a pesar de su estatus normal como «empleados» de la corporación.

6.3. *El Estado*

Para los sociólogos weberianos, el empleo estatal en las sociedades capitalistas no plantea ningún problema particular para el análisis de las estructuras de clase. Si las clases están fundamentalmente determinadas por las relaciones de mercado, y los empleados acceden al Estado básicamente a través del mismo tipo de mercados de trabajo por el que acceden a un empleo privado, entonces el hecho de que algunas personas estén empleadas por capitalistas y otras por el Estado es totalmente irrelevante para especificar su posición de clase ⁹².

Por el contrario, el empleo estatal siempre ha supuesto un serio problema para el análisis estructural de clase marxista. Si las clases se definen por las formas distintivas de las relaciones sociales de *producción*, ¿cómo concebir a los empleados estatales en un análisis de clase? Por un lado, la mayoría de los empleados del Estado no posee ningún medio de producción y tiene que vender su fuerza de trabajo a fin de adquirir sus medios de subsistencia. En este sentido, argumentarían los weberianos, resultarían indistinguibles de los empleados del «sector privado». El problema, sin embargo, es que si bien acceden al mercado de trabajo con el mismo tipo de recursos que los empleados del sector privado, al salir del mercado entran en una relación social de muy distinto tipo: en vez de una relación capital-trabajo, entran en una relación Estado-trabajo.

El asunto aquí no es simplemente el de cómo entender el carácter de clase del Estado como institución *política*, sino más bien, el de cómo conceptualizar en términos de clase las relaciones sociales de producción dentro del Estado. ¿Hay clases

⁹² Es por esta razón por lo que Goldthorpe rechaza explícitamente la relevancia del lugar del empleo como base de las divisiones en las estructuras de clase. Véase la p. 170 de John Goldthorpe (1982).

distintas dentro del Estado en las sociedades capitalistas? ¿Están las «posiciones» en el Estado fuera de la estructura de clases? ¿Deberíamos simplemente amalgamar conceptualmente las posiciones en el Estado con las correspondientes clases del capitalismo propiamente dicho?

Los análisis de clase, sean de inspiración marxista o no, simplemente ignoran en su mayoría esta cuestión y aplican los mismos criterios para definir las posiciones de clase de los empleados en el Estado y en la empresa capitalista⁹³. Así es cómo yo mismo he abordado esta cuestión en mis dos conceptos estructurales de clase: los directivos de la corporación capitalista y de las agencias estatales ocupaban ambas posiciones contradictorias que combinaban elementos capitalistas y obreros en el primer concepto, y ambos formaban parte de la clase media en virtud de la explotación de bienes organizacionales en el segundo concepto.

Cuando desarrollé el concepto de explotación de bienes de organización esperaba que proporcionaría un vehículo para abordar el problema de la estructura de clases y del Estado. Sostenía que la monopolización de los bienes organizacionales definía la forma decisiva de las relaciones de clase en las sociedades poscapitalistas «estatistas» (sociedades donde el «modo de producción estatista» era dominante). El Estado, en términos del sistema de producción, era considerado como el lugar más superordinado para el control concentrado de los recursos organizacionales. En el capitalismo, pues, esto significaba que los directivos de las corporaciones capitalistas y los directivos del Estado eran ambos definidos en términos de clase en función del mismo recurso productivo —los bienes de organización—, que en una sociedad poscapitalista se convertirían en la base del propio modo de producción estatista. Dada esta caracterización de los bienes y de la explotación, el Estado como tal quedaba simplemente fuera del análisis de las clases en el capitalismo.

⁹³ Por ejemplo, Nicos Poulantzas intenta definir el carácter de clase de los empleados del Estado capitalista mediante la categoría «trabajo improductivo». Todos los trabajadores improductivos, sostiene, forman parte de la nueva pequeña burguesía. Sin embargo, ya que este argumento se aplica igualmente a los trabajadores improductivos en empleos capitalistas (banca, comercio, etcétera), al final no hay ninguna especificidad para el carácter de clase del empleo estatal como tal en el análisis de Poulantzas.

Desgraciadamente, esta solución no parece satisfactoria. Si una teoría marxista de las clases ha de respetar las constricciones teóricas discutidas en la sección 3.3 más arriba, entonces es importante que el concepto de estructura de clases esté ligado al concepto más abstracto de modo de producción, lo que implica que ha de tenerse explícitamente en cuenta el problema conceptual del empleo estatal⁹⁴. Una solución, por supuesto, es decir simplemente que los empleados del Estado no están en ninguna posición de clase; que están «fuera» de la estructura de clases. Al fin y al cabo, según argumentábamos en la sección 5.2, hay muchas personas en la sociedad capitalista que no tienen una posición *directa* en la estructura de clases: los niños, los pensionistas, los permanentemente incapacitados, los estudiantes, quizá las amas de casa. Los empleados estatales —y los de algunas otras instituciones no capitalistas— podrían concebirse de forma similar. Las personas en el Estado podrían tener, por supuesto, posiciones *mediatas* de clase a través de diversos tipos de relaciones sociales que las vinculan a la producción capitalista, pero no estarían *directamente* insertas en la estructura de clases por sus propios empleos.

Este tratamiento de los empleados del Estado podría ser apropiado posiblemente para aquellas personas que trabajan en lo que restringidamente se conoce como *aparatos ideológicos* del Estado: la autoridad fiscal, los tribunales, la policía, los aparatos administrativos del Ejecutivo, la legislatura, etcétera. Sin embargo, gran parte de lo que hace el Estado en las sociedades capitalistas supone la producción y distribución de valores de uso como educación, sanidad, protección contra incendios, saneamientos, transporte, etcétera. Estos valores de uso son suministrados por lo que podría llamarse el sector servicios del Estado (o más en general, el sector productivo del Estado, pues a veces los productos son en realidad cosas, no servicios). Normalmente estos valores de uso son producidos y distribuidos de manera distintivamente *no* capitalista en la medida en que los productos y servicios en cuestión no están por lo general plenamente mercantilizados como en la producción propiamente ca-

⁹⁴ El empleo en algunos otros lugares —Iglesias, organizaciones no lucrativas, asociaciones voluntarias, sindicatos, e incluso partidos políticos— plantea problemas similares. Aquí sólo discutiré la cuestión del Estado como tal.

pitalista. Pero esto no expulsa de ningún modo a dichas actividades estatales fuera de la producción.

Una vez que se reconoce que el Estado no es simplemente un aparato que produce reglas y las hace cumplir, sino también un ámbito de considerable producción social, entonces se deduce que las relaciones sociales en las que tiene lugar dicha producción deben considerarse como una variedad de relaciones sociales de producción. Si estas relaciones de producción en el Estado implican procesos de explotación y dominación, entonces constituyen la base de una estructura de clases centrada en el Estado.

Esta línea de razonamiento lleva directamente al concepto de un «modo estatista de producción» (o, como mínimo, de relaciones estatistas de producción)⁹⁵. Aunque éste no es un concepto particularmente atractivo, parece preferible a las expresiones alternativas que a veces se utilizan para captar la misma idea (tales como socialismo de Estado o colectivismo burocrático). Si lo que deseamos es ofrecer una explicación coherente de las clases constituidas dentro del Estado, debemos pues interrogar a este concepto ilusorio.

El concepto de un modo estatista de producción está notoriamente subteorizado. En mi trabajo anterior intenté desarrollarlo de una forma más rigurosa mediante el análisis de los bienes organizacionales y de la explotación organizacional. Esa estrategia perdía empero de vista lo que quizá sea el rasgo esencial de un sistema de producción centrado en el Estado, a saber: el rol de la capacidad coercitiva del Estado para fiscalizar o apropiarse el excedente de otras formas. No puede concebirse al Estado simplemente como una corporación gigante en la que la base material de la capacidad de los «directivos del Estado» para apropiarse y asignar el excedente es equivalente a la de los directivos de la corporación capitalista. No creo por tanto que el concepto de explotación organizacional sea una forma satisfactoria de enfocar el problema de la producción estatista (aun

⁹⁵ El término «relaciones estatistas de producción» evita comprometerse con la tesis de que dichas relaciones de producción podrían llegar a convertirse en el principio dominante de organización de la sociedad en su conjunto, aunque el concepto «modo estatista de producción» implica que este concepto es bastante paralelo al del modo capitalista de producción.

cuando siga sucediendo que la explotación organizacional tiene lugar en el Estado así como en otras organizaciones complejas).

No puedo ofrecer un concepto alternativo elaborado de un modo estatista de producción. Por el momento, en consecuencia, habremos de operar con un conjunto bastante simple de descripciones subteorizadas de las clases básicas dentro de estas relaciones de producción basadas en el Estado: la clase dominante estaría constituida por aquellos agentes del Estado que dirigen políticamente la apropiación y asignación del excedente adquirido por el Estado; la clase subordinada estaría formada por aquellos agentes que directamente producen valores de uso (bienes y servicios) dentro del Estado; y, de forma análoga a las posiciones contradictorias en el capitalismo, las posiciones contradictorias dentro del Estado estarían constituidas por los directivos/burócratas del Estado que controlan la actividad de los trabajadores estatales aun estando, al mismo tiempo, subordinados a la clase dominante del Estado.

Si restringiéramos nuestro análisis a las posiciones de clase definidas directamente por los *empleos* —esto es, a las posiciones «directas» de clase en los términos de la sección 5.2 anterior—, entonces trataríamos a estas diversas posiciones dentro del Estado como clases distintas de las del sector privado capitalista. Tendríamos una clase obrera estatista y una clase obrera capitalista; posiciones contradictorias estatistas y posiciones contradictorias capitalistas; etcétera.

Pero, como argumentaba anteriormente, las estructuras de clase no deberían analizarse exclusivamente en términos de las posiciones directas de clase; las relaciones *mediatas* de clase pueden ser igualmente importantes para definir los contornos de una estructura de clases. Ya he observado brevemente la importancia de las relaciones mediatas de clase para especificar la posición de clase de un tipo particular de actor: las amas de casa. Puede considerarse que un ama de casa es una productora directa dentro de una forma particular de relaciones de producción, a veces llamada «producción de subsistencia» o «producción doméstica». Al tratar de entender la posición de un ama de casa en la estructura de clases, sería empero insatisfactorio conformarse con su posición dentro de la producción doméstica; igualmente importante —o quizá aún más— es su posición mediata de clase a través de la forma en que su familia

se inserta en las relaciones de clase capitalistas. Así pues, en virtud de las relaciones mediatas de clase, diremos que un ama de casa a tiempo completo de un capitalista está en la clase capitalista y que un ama de casa a tiempo completo de un obrero está en la clase obrera.

Necesitamos un análisis similar para especificar la posición de los empleados del Estado en la estructura de clases, aunque en este caso las relaciones mediadoras no radican generalmente en las estructuras familiares. En una sociedad capitalista —esto es, una sociedad en la que el modo capitalista de producción es la forma dominante de las relaciones de producción— un trabajador del Estado no está simplemente en la «clase obrera estatista», sino que también está ligado, a través de diversos tipos de relaciones mediadoras, a la clase obrera capitalista. Ante todo, los trabajadores del Estado ocupan posiciones mediatas dentro de la clase obrera capitalista a través de las relaciones mercantilizadas de los mercados de trabajo. De forma similar, la «elite» dominante del Estado —la dirección política de la producción estatista— no se constituye en las sociedades capitalistas como una clase dominante autónoma del Estado; está ligada a la clase capitalista por diversas relaciones sociales mediadoras (trayectorias de carrera que alternan los sectores público y privado; capacidad de las elites del Estado para capitalizar el ingreso excedente; etcétera).

Todas estas relaciones mediatas pueden existir con diversos grados de intensidad. Las diferentes posiciones de clase en el Estado podrían estar ligadas con intensidad diversa a las clases en el sector capitalista privado. Podría darse el caso, por ejemplo, de que en muchas sociedades capitalistas las posiciones contradictorias dentro del Estado —nivel medio, servicios civiles de carrera y funcionarios del Estado— tienen los vínculos *más débiles* con las clases del sector privado. A diferencia de los trabajadores del Estado, están bastante aislados de las presiones del mercado capitalista de trabajo y, a diferencia de las elites del Estado de alto nivel, sus carreras están contenidas mucho más exclusivamente dentro del Estado. Podría esperarse, por consiguiente, que los sujetos en estos tipos de posiciones de clase dentro del Estado tuvieran la orientación ideológica más «estatista». Por otro lado, sería de suponer generalmente que los directivos y las elites de alto nivel del Estado debieran tener

las relaciones mediatas más fuertes con la estructura de clases capitalista. Sin sugerir que las políticas del Estado puedan considerarse simplemente como el resultado de las manipulaciones instrumentales de la propia clase capitalista, sería no obstante de suponer en general que el carácter de las posiciones de clase de la dirección del Estado capitalista está fuertemente configurado por las relaciones mediatas con la burguesía.

La intensidad de las relaciones mediatas entre las clases de los sectores estatal y capitalista también podrían variar considerablemente en el tiempo y en el espacio. En un extremo, podríamos imaginar una sociedad capitalista en la que, por un lado, el empleo estatal está altamente aislado de las presiones de los mercados capitalistas, donde los empleados estatales tienen empleos para toda la vida con salarios y condiciones laborales prácticamente a salvo del efecto de las condiciones del mercado de trabajo capitalista. En una situación así podría ser apropiado considerar que los trabajadores del Estado están en una clase bastante distinta a la de los trabajadores del sector privado. En otro extremo, el Estado puede disolver significativamente la división entre el empleo estatal y privado imponiendo condiciones al empleo estatal importadas de las relaciones capitalistas de empleo, en especial vinculando los salarios de los empleados estatales al mercado laboral capitalista. En estas situaciones, la posición mediata de clase de los trabajadores del sector estatal y del sector privado podría ser muy poderosa y anular prácticamente cualquier diferencia en sus posiciones directas de clase.

La implicación de este análisis de las clases en el Estado es que, en la medida en que el empleo estatal tiene lugar en una sociedad donde es dominante el modo capitalista de producción, no podemos definir la posición de clase de los empleados estatales exclusivamente en términos de sus posiciones dentro de las relaciones estatistas de producción⁹⁶. En mayor o menor medida, por lo tanto, los empleados estatales ocupan un tipo de

⁹⁶ Esto es exactamente lo que quiere decir que el modo capitalista de producción es de hecho «dominante»: que todas las demás relaciones de producción están integradas, mediante un mecanismo u otro, en el capitalismo de una manera subordinada. Ello no implica que no tengan repercusión propia, sino simplemente que esa repercusión siempre tiene lugar dentro de los límites impuestos por las relaciones capitalistas.

posición dual de clase: posiciones directas dentro de clases estatales y posiciones mediatas dentro de relaciones capitalistas⁹⁷.

Ésta no es, por supuesto, la única forma de abordar el problema de las relaciones de clase dentro del Estado capitalista. Muchos teóricos rechazan sin más el concepto de un modo estatista de producción. Como ámbito de *producción* en las sociedades capitalistas, la producción estatal puede concebirse simplemente como una forma peculiar de producción capitalista: una producción, esto es, organizada por la autoridad pública más que por consejos de administración privados. Es «capitalista» porque obtiene sus *inputs* de los mercados capitalistas, recluta su fuerza de trabajo a través de los mercados capitalistas, está constreñida de múltiples formas por procesos de acumulación privada de capital y, con ciertas matizaciones, sus prácticas de empleo están ampliamente configuradas por las prácticas capitalistas de jerarquía y control. En este sentido, de la misma forma que el trabajo doméstico no debería verse como una forma residual de algún «modo doméstico de producción» precapitalista, sino más bien como la esfera doméstica de la producción capitalista, tampoco la producción estatal en el capitalismo debería entenderse como la avanzadilla de algún modo poscapitalista de producción, sino más bien simplemente como la «esfera pública» de la producción capitalista. En vez de considerar a las posiciones de clase dentro del Estado de forma diferente de cómo consideramos a las posiciones de clase del capitalismo propiamente dicho, deberían por tanto fundirse simplemente con estas últimas.

Esta concepción alternativa de las relaciones de producción basadas en el Estado en las sociedades capitalistas ciertamente no debería rechazarse de antemano. Implícitamente, al menos, es el enfoque que más teóricos adoptan en la práctica. No obstante, tengo la impresión de que esta concepción del empleo estatal cae en un tipo de funcionalismo latente en su valoración de la relación entre la producción estatal y la producción capitalista⁹⁸. Describir la producción estatal *simplemente* como la es-

⁹⁷ Llamo a esta situación «posiciones duales de clase» en vez de «posiciones contradictorias» porque no hay ninguna razón intrínseca por la que los intereses generados por las relaciones directas y mediatas se contradigan entre sí.

⁹⁸ Puede hacerse una observación similar sobre el tratamiento de la produc-

fera pública de la producción capitalista sugiere que su lógica de desarrollo y de organización interna no está simplemente *constreñida por* el capitalismo, sino estrictamente *derivada de* la lógica del capitalismo. Es decir, hay algo llamado «lógica del capitalismo» que inhiere en numerosas esferas interconectadas de producción: doméstica, propiamente capitalista, pública-estatal. La articulación de dichas esferas estaría entonces regulada por algún tipo de principio de integración funcional. Sin semejante principio funcional, es difícil de entender cómo podríamos considerar que la esfera pública tiene una naturaleza fundamentalmente capitalista.

Este tipo de derivación funcional de las lógicas institucionales se ha visto sometido a considerables críticas en años recientes⁹⁹. En vez de dicha derivación funcional, me parece más plausible considerar el grado en que la producción estatal en el capitalismo está efectivamente subsumida bajo una lógica capitalista como una variable más que como una constante. Así, el carácter estatista de la producción estatal y, correspondientemente, el carácter no capitalista de las relaciones de clase constituidas en la producción estatal, también variará en el tiempo y en el espacio. En ciertos casos —quizá, por ejemplo, en los EE UU—, bien podría ser una razonable primera aproximación ignorar simplemente la distinción entre el empleo estatal y el privado en el análisis de las estructuras de clase, ya que el empleo estatal está tan efectivamente ligado al capitalismo, mientras que en otros casos esto pudiera no ser apropiado.

7. CONCLUSIÓN: ¿A DÓNDE NOS LLEVA ESTO?

Comencé este ensayo defendiendo la necesidad de producir un repertorio de conceptos marxistas de estructura de clases que

ción doméstica como la mera esfera doméstica de la producción capitalista. Esta caracterización sugiere que el trabajo doméstico sigue una lógica interna de producción estrictamente derivable de la lógica del capitalismo. Aunque la producción capitalista afecta ciertamente a la producción doméstica —particularmente erosionando progresivamente su alcance—, la producción doméstica no parece empero reducible a una mera función del capitalismo en cuanto tal.

⁹⁹ Para una crítica específica de las versiones marxistas del funcionalismo, véase Jon Elster (1982 y 1986).

podiera aplicarse efectivamente en el análisis concreto de nivel micro. La tarea consistía de algún modo en realizar esto sin abandonar la consistencia con la comprensión abstracta de las relaciones de clase en términos de intereses, experiencia vivida y capacidad colectiva. La forma más efectiva de hacerlo, decía yo, era tratando de generar conceptos de estructura de clases más concretos y micro sobre la base de los intereses materiales y de la explotación.

Permítaseme resumir las diversas lecciones que pueden extraerse de este intento:

1. *Posiciones contradictorias.* La «clase media» en la sociedad capitalista debería entenderse principalmente en términos del concepto de las posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase. Así pues, la clase media *dentro del capitalismo* está constituida ante todo por esas posiciones que están simultáneamente en la clase capitalista y en la clase obrera.

2. *Explotaciones secundarias.* La explotación de cualificación y la explotación de organización (o, de forma equivalente, las rentas de escasez generadas por la cualificación y las rentas de lealtad generadas por la organización) pueden verse mejor como base de los *estratos* dentro de las clases que como base de las divisiones de clase en cuanto tales. Estos estratos, sin embargo, pueden constituir la base material para el surgimiento de distintas trayectorias de clase conforme los individuos convierten el excedente apropiado mediante rentas credenciales y de lealtad en inversión capitalista.

3. *Posiciones mediatas y trayectorias temporales.* Al elaborar un concepto de estructura de clases de nivel micro —es decir, un concepto capaz de aprehender las formas en que las vidas individuales se organizan mediante relaciones de clase— las posiciones de clase no deberían entenderse simplemente en términos de las relaciones *directas* de clase en las que encajan inmediatamente los *empleos*. Las posiciones de clase también están estructuradas en diversa medida por las relaciones mediatas y las trayectorias temporales.

4. *Profesionales y expertos.* Las trayectorias temporales son particularmente relevantes para entender la posición de clase de los profesionales, los expertos y otras categorías de fuerza de trabajo credencializada dado que las carreras de estas ocupacio-

nes a menudo suponen 1. movimiento hacia el nivel directivo, 2. la capacidad creciente de capitalizar las rentas de empleo, y 3. opciones viables de autoempleo a tiempo completo o secundario. Estas trayectorias temporales, por lo tanto, sitúan generalmente a profesionales y expertos en posiciones contradictorias de clase (la «clase media») aun si en un momento dado no han capitalizado nada de sus ingresos y no forman parte de la jerarquía directiva ni están autoempleados. Sin embargo, dado el carácter relativamente indeterminado de dichas trayectorias para cualquier individuo dado, los profesionales y expertos pueden tener, en mayor o menor grado, lo que podría llamarse posiciones de clase objetivamente ambiguas. En términos de la dimensión de la experiencia vivida de las relaciones de clase, los profesionales y expertos generalmente experimentan el trabajo de forma mucho menos alienada que los obreros, lo que afianza la percepción general que los sitúa en la «clase media».

5. *Empleados del Estado.* Las relaciones mediatas son particularmente relevantes para entender la posición de clase de los empleados del Estado. Aunque puede considerarse que su posición directa de clase está radicada en las relaciones estatistas de producción poscapitalista, en la medida en que las condiciones de producción dentro del Estado están dominadas por las relaciones capitalistas, su posición de clase puede estar determinada por sus posiciones mediatas de manera más decisiva que por sus posiciones directas.

En el núcleo de la teoría marxista encontramos una sencilla y elegante descripción abstracta de las clases en las sociedades capitalistas: una estructura de clases fundamentalmente polarizada que constituye la base de la formación de dos clases colectivamente organizadas en su lucha por el futuro de la estructura de clases misma. Nosotros nos hemos alejado enormemente de este sencillo núcleo. En lugar de dos clases polarizadas solamente, tenemos posiciones contradictorias dentro de las relaciones de clase, posiciones mediatas de clase, posiciones de clase temporalmente estructuradas, posiciones de clase objetivamente ambiguas, posiciones duales de clase. En lugar de una sencilla visión histórica de la confrontación macrosocial de dos actores de clase, tenemos un cuadro de múltiples coaliciones posibles de mayor o menor probabilidad, estabilidad y poder

pugnando por múltiples futuros posibles. La cuestión es pues saber si este repertorio de nuevas complejidades enriquece realmente la teoría o simplemente añade confusión.

Esta confusión potencial puede reducirse si estas nuevas complejidades se adecuan a los diferentes niveles de abstracción del análisis de clase. El nivel apropiado de abstracción depende de la naturaleza de las cuestiones planteadas. Así, si lo que deseamos es analizar las implicaciones de las diferencias en las estructuras de clase entre las grandes épocas históricas, podrían ser apropiadas las comparaciones generales entre sendas estructuras de clase feudal y capitalista. Un modelo biclasista simple de las clases en el capitalismo —capitalistas y obreros— podría proporcionar el mapa de clase más poderoso para dicha investigación. Si, por el contrario, deseáramos embarcarnos en un análisis de trazo más fino del desarrollo de las estructuras de clase en las sociedades capitalistas o de las variaciones en dichas estructuras entre sociedades capitalistas, entonces sería necesario recurrir a alguna de las complejidades que hemos discutido aquí. Y si lo que quisiéramos fuera realizar un examen de los efectos de la posición en la estructura de clases sobre la consciencia y acción individual, entonces sería probablemente deseable introducir toda la gama de complejidades que estructuran los intereses de clase de los individuos en el tiempo y en el espacio.

REFERENCIAS

- Bhaskar, R. (1975), *A realist theory of science*, Brighton: Harvester Press.
 — (1979), *The possibility of naturalism*, Brighton: Harvester Press.
 Bourdieu, P. (1984), *Distinction*, Cambridge: Harvard University Press [*La distinción*, Madrid: Taurus, 1988].
 — (1985), «The social space and the genesis of groups», *Theory and Society*, vol. 14, 6, pp. 723-44.
 — (1987), «What makes a social class?», *Berkeley Journal of Sociology*, vol. 22, pp. 1-18.
 Bowles, S. (1985), «The production process in a competitive economy:

- Walrasian, Neo-Hobbesian and Marxian models», *American Economic Review*, vol. 75, 1, pp. 16-36.
 — y H. Gintis (1990), «Contested exchange», *Politics and Society*, vol. 18, 2, pp. 165-222.
 Burawoy, N. (1980), «Marxism without microfoundations: A review of Adam Przeworski's work», *Socialist Review*.
 — (1985), *The politics of production*, Londres: Verso.
 Burris, V. (1987), «The Neo-Marxist synthesis of Marx and Weber on class», en Norbert Wiley (comp.), 1987, pp. 67-90. [«La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases», en este volumen].
 Carchedi, G. (1977), *The economic identification of social classes*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
 — (1989), «Classes and class analysis», en E. O. Wright *et al.* (comps.), 1989, pp. 105-125.
 Cohen, G. A. (1986), «The structure of proletarian unfreedom», en J. Roemer (comp.), 1986, pp. 237-259 [en J. Roemer (comp.), *El marxismo: una perspectiva analítica*, México, FCE, 1989].
 Cohen, J., y Rogers, J. (1986), *On democracy*, Harmondsworth: Penguin.
 Elster, J. (1982), «Marxism, functionalism, and game theory», *Theory and Society*, 11, pp. 453-482 [«Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos. Alegato en favor del individualismo metodológico», *Zona Abierta*, 33 (1984), pp. 21-62].
 — (1986), *Making sense of Marx*, Cambridge: Cambridge University Press.
 Giddens, A. (1973), *The class structure of the advanced societies*, Nueva York: Harper and Row [*La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid: Alianza, 1979].
 — (1982), *A contemporary critique of historical materialism*, Berkeley: University of California Press.
 —, y Mckenzie, G. (comps.) (1982), *Social class and the division of labour*, Cambridge: Cambridge University Press.
 Goldthorpe, J. (1980), *Social mobility in modern Britain*, Oxford: Clarendon Press.
 — (1982), «On the service class: its formation and future», en A. Giddens y G. Mackenzie (comps.), 1982, pp. 162-85 [«Sobre la clase de servicio: su formación y futuro», incluido en este volumen].
 — (1983), «Women and class analysis: in defense of the conventional view», *Sociology*, vol. 17, 4, pp. 465-88.
 — (1984), «Women and class analysis: a reply to the replies», *Sociology*, vol. 18, 4, pp. 491-9.
 Gouldner, A. (1979), *Intellectuals and the rise of the new class*, Nueva York: Seabury [*El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*, Madrid: Alianza, 1980].

- Heath, A., y Britain, N. (1984), «Women's jobs do make a difference: a reply to Goldthorpe», *Sociology*, vol. 18, 4, pp. 475-90.
- Johnston, W., y Ornstein, M. (1985), «Social class and political ideology in Canada», *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, 22, pp. 369-393.
- Kamolnick, P. (1988), *Classes: a Marxist critique*, Dix Hills-Nueva York: General Hall.
- Katznelson, I. (1981), *City trenches*, Nueva York: Pantheon.
- Konrad, G., y Szelenyi, I. (1978), *Intellectuals on the road to class power*, Nueva York: Harcourt, Brace and Jovanovich.
- Livingstone, D. (1989), «What class? What consciousness?», manuscrito inédito, Ontario Institute for Studies in Education.
- Lockwood, D. (1958), *The blackcoated worker*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Mann, M. (1987), *The sources of social power*, Cambridge: Cambridge University Press [*Las fuentes del poder social*, Madrid: Alianza, 1991].
- Marshall, G.; Newby, H.; Rose, D., y Vogler, C. (1988), *Classes in modern Britain*, Londres: Hutchinson.
- Parkin, F. (1979), *Marxism and class theory: a bourgeois critique*, Nueva York: Columbia University Press.
- Poulantzas, N. (1973), *Political power and social classes*, Londres: Verso [*Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México: Siglo XXI, 1969].
- (1975), *Classes in contemporary capitalism*, Londres: New Left Books [*Las clases sociales en el capitalismo actual*, Madrid: Siglo XXI, 1977].
- Przeworski, A. (1985), *Capitalism and social democracy*, Cambridge: Cambridge University Press [*Capitalismo y socialdemocracia*, Madrid: Alianza, 1988].
- (1989), «Class production and politics: a reply to Burawoy», *Socialist Review*.
- y Sprague, J. (1986), *Paper stones*, Chicago: University of Chicago Press.
- Roemer, J. (1982a), *A general theory of exploitation and class*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press [*Teoría general de la explotación y de las clases*, Madrid: Siglo XXI, 1989].
- (1982b), «New directions in the Marxian theory of exploitation and class», *Politics and Society*, vol. 11, 3, pp. 253-88 [«Nuevas direcciones en la teoría marxiana de la explotación y de las clases sociales», *Mientras Tanto*, 20 y 21 (1984)].
- (1985), «Should Marxists be interested in exploitation?», *Philosophy and Public Affairs*, vol. 14, pp. 30-65 [incluido en J. Roemer (comp.) (1986)].

- (comp.) (1986), *Analytical Marxism*, Cambridge: Cambridge University Press [*El marxismo: una perspectiva analítica*, México, FCE, 1989].
- Rogers, J. (1989), «Divide and conquer: further "reflections on the distinctive character of American labor laws"», *University of Wisconsin Law Review*.
- (próxima aparición), *Organizing interests: post-war US labor policy* (título provisional), Londres: Basic Books.
- Stanworth, M. (1984), «Women and class analysis: a reply to John Goldthorpe», *Sociology*, vol. 18, 4, pp. 161-9.
- Stewart, A.; Prandy, K., y Blackburn, R. M. (1980), *Social stratification and occupation*, Londres: Macmillan.
- Thompson, E. P. (1968), *The making of the English working class*, Harmondsworth: Penguin [*La formación histórica de la clase obrera*, 3 vols., Barcelona: Laia, 1977].
- Wiley, N. (comp.) (1987), *The Marx-Weber debate*, Londres: Sage Publications.
- Wright, E. O. (1985), *Classes*, Londres: New Left Books.
- (1989a), «Exploitation, identity, and class structure: a reply to my critics», en Wright *et al.* (1989).
- (1989b), «Women in the class structure», *Politics and Society*, vol. 17, 1.
- ; Sober, E., y Levine, A. (1987), «Marxism and methodological individualism», *New Left Review*, 162 [«Marxismo e individualismo metodológico», *Zona Abierta*, 41-42 (1986-1987), pp. 131-157].
- *et al.* (comps.) (1989), *The debate on classes*, Londres-Nueva York: Verso.